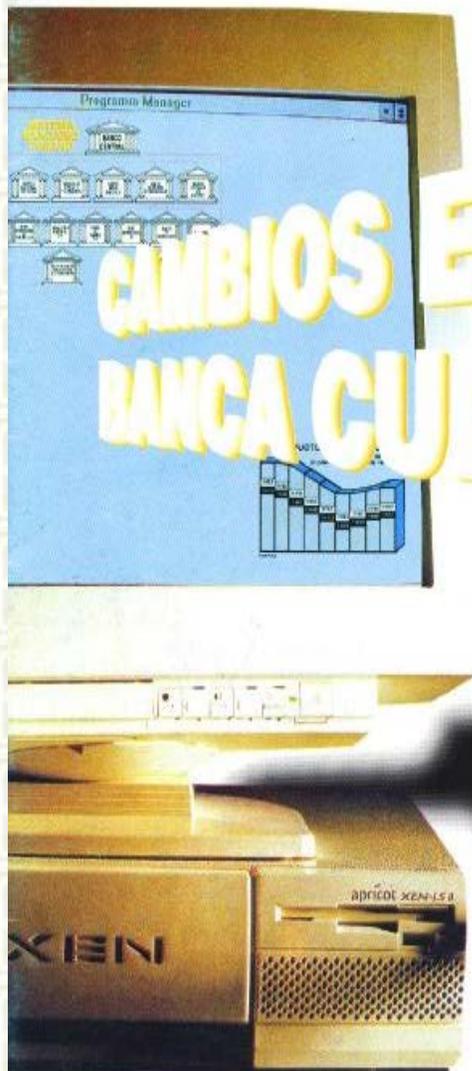


REVISTA DEL BANCO CENTRAL DE CUBA

Publicación trimestral
Abril-Junio 1998 No. 1



CAMBIOS EN LA BANCA CUBANA

RECUPERACION
DE LA
ECONOMIA

ACCION Y
REFLEXIONES
SOBRE COBROS
Y PAGOS

EL SISMO
FINANCIERO
DEL LEJANO
ORIENTE

EL BPA
quiere
mantener el
liderazgo

DESAFIO
DE LA
INFORMATICA

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Comité Editorial: Sergio Placencia, Ana Mari Nieto, Esteban Martell, Julio Guerrero, Francisco Borges y Mario Hernández

Editor: Ariel Terrero

Corrección de estilo: Carmen Alling García

Diseño Impreso: Rolando Cabello Rodríguez, Esther Peña Bazaín. **Diseño Web:** [Sochi Valdés](http://SochiValdés)

CIBE
CENTRO DE INFORMACIÓN BANCARIA Y ECONÓMICA

Teléfono: 862-8318
Fax: (537) 866-6661

Correo Electrónico: cibe@bc.gov.cu

SUMARIO

[Carta del Presidente](#)

Por: *Francisco Soberón Valdés*

ANÁLISIS

[Cambios en la Banca Cubana](#)

Por: *José Sánchez Cruz*

[Cuba: recuperación económica](#)

Por: *Francisco Borges*

[En busca de estabilidad](#)

Por: *Jacobo Peison Weiner*

[Reflexiones sobre cobros y pagos](#)

Por: *Oswaldo Canovas*

ACONTECER

["Vamos a mantener el liderazgo"](#)

Por: *Marisela Ferreira De la Gándara*

[El peso en alza](#)

[Reprograman deuda comercial](#)

[Nuevos talentos para el Banco Central](#)

MUNDO FINANCIERO

[Sismo financiero en el Lejano Oriente](#)

Por: *Santiago Díaz Paz*

TÉCNICA BANCARIA

[El desafío de la informática](#)

Por: *Jorge Barrera Ortega*

[Información financiera y supervisión bancaria](#)

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

[REVISTA COMPLETA EN FORMATO PDF](#)

Por: Esteban Martell Sotolongo

DETRÁS DE LA MONEDA

[Una historia de "perras"](#)

[Curiosidades](#)

Por: Carlos De la Rosa Graell



CENTRO DE INFORMACION BANCARIA Y ECONOMICA

El Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE) ofrece, entre otras cosas, lo que necesitan los dirigentes, especialistas, técnicos y personal en general de la banca cubana: información para la toma de decisiones.

Sobre las temáticas económico-financiera y bancaria, tanto de Cuba como del exterior, el CIBE procesa un amplio volumen de información bibliográfica, noticiosa y factográfica, entre otros tipos, que sirve de apoyo a las investigaciones y el quehacer diario de los trabajadores bancarios.

Para elevar la eficiencia de sus servicios ha desarrollado, como el resto del sistema bancario, un fuerte proceso de automatización y cuenta en la actualidad con tecnología electrónica moderna, con vistas a satisfacer lo más rápidamente posible cualquier necesidad informativa de sus clientes. Esto incluye la localización de información en INTERNET y en las redes de información electrónica del país (CENIAL, CIP, RedUniv y TINORED).

El CIBE preside el Comité Técnico en materia de Documentación e Información de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Mantiene relaciones con organismos internacionales de información financiera y técnica y brinda, entre otros servicios:

-Suscripción a boletines informativos especializados: Sistema Bancario y

Bibliográfico

-Resumen informativo cablegráfico

-Monografías de países

-Traducciones e interpretaciones

-Circulación automática de documentos

-Adquisición de documentos (Desiderata)

-Localización o entrega de bibliografías específicas de las siguientes bases de datos:

LIB (libros y folletos)

ANA (artículos de revistas)

GAC (Gaceta Oficial)

ANU (anuarios)

-Servicios de préstamos. Incluye localización y suministro de documentos

-Localización de tipos de cambio y tasas de interés

-Fotocopias

Teléfono: 62-8318 Fax: (537) 66-6661

Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

CARTA DEL PRESIDENTE

Con la creación del Banco Central de Cuba mediante el Decreto Ley No. 172 del 28 de mayo de 1997, nace una nueva institución cuyos objetivos básicos son: contribuir al crecimiento sostenible y no inflacionario de nuestra economía mediante la formulación e implementación de una correcta política monetaria, velar por el continuo fortalecimiento de nuestra moneda nacional y garantizar la solidez y eficiencia del sistema bancario nacional mediante una prudente regulación y sólida supervisión.

Estos objetivos, que de una u otra forma resultan comunes para cualquier banco central, en nuestro caso deben lograrse en medio de complejas circunstancias nacionales e internacionales caracterizadas por la lucha heroica que libra nuestro pueblo para continuar la obra de la Revolución, las incertidumbres del actual orden financiero internacional y la enfermiza guerra económica de Estados Unidos de América contra Cuba.

El reto no puede ser más colosal. Por una parte, hay que lograr que nuestra economía conviva y se desarrolle con las del resto de los países, en los cuales prevalecen las relaciones de mercado. Por la otra, hay que garantizar que nunca lleguemos a ser presa de la voracidad y especulación de los mercados internacionales y muy en particular de la manifiesta intención de los Estados Unidos de América de asimilarnos política y económicamente.

Con este fin, debemos ser capaces de combinar el desarrollo de formas organizativas en nuestro sistema financiero y bancario que sean flexibles y efectivas, pero que garanticen el orden, el control y el constante perfeccionamiento de nuestro sistema socialista.

Igualmente es imprescindible prevenir cualquier maniobra que puedan realizar los Estados Unidos de América con el fin de desestabilizar nuestro sistema financiero como parte de su guerra económica contra nuestro país.

Nada de esto puede traer como resultado que el sistema bancario se convierta en un órgano inmóvil y distante de las técnicas y procedimientos más modernos que prevalecen hoy en el mundo. Recordemos el concepto internacionalmente aceptado de que el mayor servicio que le puede prestar un sistema bancario a la economía de un país es funcionar eficientemente. Y esto sólo puede lograrse aceptando el reto de concurrir a los mercados financieros internacionales y dominando todas las herramientas que están a disposición de una banca moderna.

En el camino de cumplir con estas difíciles obligaciones no es suficiente tener las ideas claras y la voluntad y habilidad para alcanzarlas individualmente. Es necesario divulgarlas y explicarlas de manera tal que todo el que de una forma u otra, nacional o internacionalmente, se relacione con nuestro sistema bancario y financiero, juegue un rol activo y sea parte coherente, consciente y dinámico en esta dura batalla.

Es dentro de esa concepción que se enmarca la iniciativa de sacar a la luz esta publicación que esperamos logre alcanzar este objetivo.

Deseamos éxitos a su consejo de redacción y a todos los que de una u otra forma han participado en este proyecto.

Rogamos a los lectores que también se sumen al esfuerzo con sus colaboraciones, observaciones y críticas, que sin dudas ayudarán a que cada día la publicación gane más en calidad e interés.

Francisco Soberón
Presidente del Banco Central de Cuba



CAMBIOS

Por José Sánchez Cruz * **EN LA**

BANCA CUBANA

El sistema bancario nacional se descentraliza y perfecciona a tono con las transformaciones que tienen lugar en la economía cubana.

LA economía cubana está en un proceso de transformaciones profundas. En busca de salida a la recesión de los años noventa, cambian conceptos y presupuestos, se diversifican las formas de propiedad -aunque continúa predominando la estatal-, se descentralizan las estructuras empresariales y de mercado, se incorporan a la escena nuevos sujetos económicos y varían las reglas de la planificación. Contra muchos pronósticos, Cuba ha encontrado en esa suma de cambios la senda de la recuperación. Ya camina por ella, aunque su alcance aún es forzosamente moderado. Toma tiempo reponearse de la severa contracción económica que experimentó el país.

El sistema bancario nacional, por supuesto, no asiste como observador pasivo a esta dinámica evolutiva. Sujeto y objeto de las transformaciones que tienen lugar en la economía cubana, atraviesa por un proceso de reorganización, adecuaciones y perfeccionamiento, imprescindible para garantizar el buen funcionamiento de la economía en condiciones de un reforzamiento de la actividad monetario-crediticia.

En la actual coyuntura la banca cubana tiene una misión urgente: propiciar el empleo racional de los recursos financieros temporalmente libres y proveer canales de cobros y pagos ágiles, seguros y efectivos. Le corresponde a nuestro sistema bancario la importante tarea de ser instrumento no sólo en la movilización de los ahorros internos hacia los pro-

yectos más rentables, sino también en la gestión de ampliar las fuentes externas de financiamiento, promover la reapertura de créditos oficiales y auxiliar a las empresas cubanas en sus gestiones con igual fin.

Para alcanzar tales objetivos la banca se vio obligada a asumir estructuras más dinámicas y flexibles, acordes con las transformaciones que se llevan a cabo en la economía y a tono con las normas de comercio impuestas por la reincorporación de Cuba al gran mercado internacional. El paso más importante de ese proceso es la creación del nuevo **Banco Central** y de otras instituciones bancarias y de tipo financiero.

HISTORIA DE TRANSFORMACIONES

Con la actual reforma la banca cubana da continuidad dialéctica a una historia de transformaciones, iniciada desde que surgieron en la isla las primeras instituciones de tipo bancario a mediados del siglo XIX. Un momento clave en ese devenir fue la creación de un banco central en 1950 bajo el nombre de **Banco Nacional de Cuba**.

Dos años después de fundada esa institución rectora de la banca, se produjo un golpe de Estado en el país que lo sumió en un caos político y económico y prácticamente acabó con sus reservas internacionales. La lucha del pueblo cubano por alcanzar la verdadera independencia y

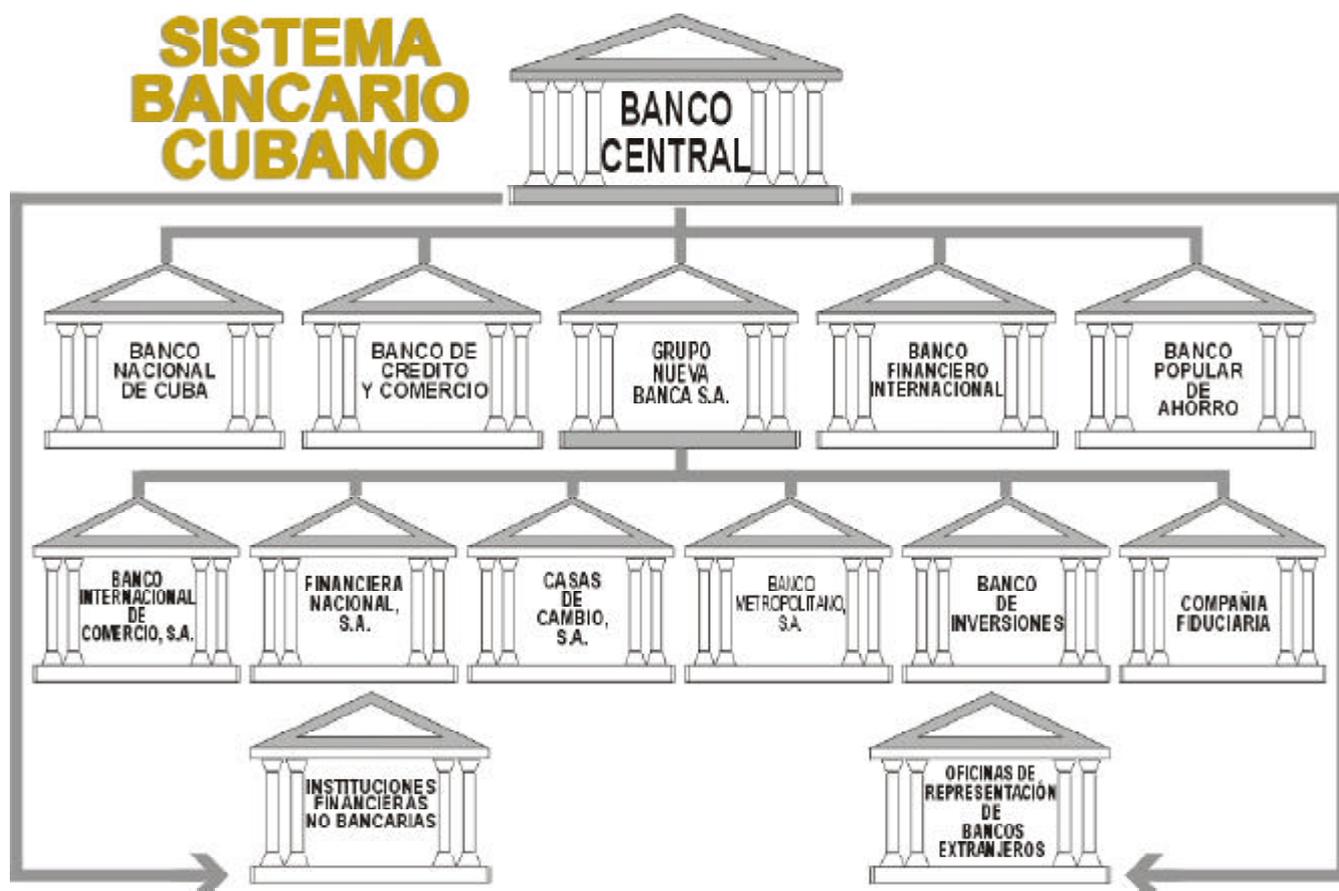
la justicia social trajo como resultado la victoria revolucionaria de 1959. Para la banca cubana comenzaba un capítulo de cambios trascendentales.

Al llegar al poder, el gobierno revolucionario tuvo que tomar muy pronto medidas de control de cambio y dar otros pasos de más alcance para proteger los intereses nacionales.

Como parte de esas medidas y acorde con el modelo de desarrollo político y económico adoptado, en 1960 se nacionaliza la banca privada y se integra al **Banco Nacional de Cuba (BNC)**. Bajo su techo se unieron desde entonces las funciones de banca central y banca comercial.

Con los bancos extranjeros que asumieron una posición respetuosa y constructiva al ser nacionalizados -tal es el caso de los canadienses **Royal Bank of Canada** y **Bank of Nova Scotia**-, se llegó a un acuerdo compensatorio. De esa manera, el proceso de nacionalización tuvo lugar sobre bases amigables, sin dejar secuelas en las relaciones mutuas, que hasta el día de hoy se conducen satisfactoriamente.

El camino que recorrió el **Banco Nacional de Cuba** hasta 1996 es un fiel reflejo de los obstáculos que ha tenido que enfrentar y vencer nuestro pueblo para mantener su soberanía en contra de los designios de los gobiernos de Estados Unidos. La más poderosa potencia que jamás haya conocido la humanidad ha hecho infructuosamente cuanto ha estado a su alcance para doblegar la voluntad independentista de Cuba. Sólo para ilustrar las difíciles situaciones transitadas a lo largo de casi 40 años, vale recordar que en la década del 60 hubo momentos en que el **BNC** tuvo solamente dos corres-



ponsales extranjeros para realizar las operaciones en moneda libremente convertible de todo el país.

Posteriormente, se estrecharon las relaciones con la comunidad bancaria y financiera internacional. En la década del 70 estos vínculos crecieron y se hicieron sólidos, lo cual se vio reforzado por el incremento de los ingresos por exportaciones y la suscripción de importantes acuerdos de crédito a mediano y largo plazos.

Los antecedentes inmediatos de la actual reforma bancaria se remontan a los años 80, con la fundación de instituciones insertadas hoy, como agentes activos, en el panorama dibujado por la reestructuración de nuestro sistema bancario. En esa década comienza a observarse una contracción de las relaciones financieras de Cuba con el exterior, expresada fundamentalmente en una injustificada reducción de préstamos y depósitos bancarios. Esta situación estaba marcada también por presiones de carácter político que nada tenían que ver con la ejecución financiera de nuestro país, el cual cum-

plía con exactitud todas sus obligaciones.

Esa coyuntura, agravada por la reducción de los precios del azúcar y el incremento en las tasas de interés, arrastró a Cuba a la crisis de la deuda externa del mundo subdesarrollado y la obligó a iniciar un proceso para su reprogramación. Para la isla este proceso resultó particularmente complejo, al no contar con el apoyo de los organismos financieros multilaterales y tener que lidiar, además, con presiones de todo tipo para obstaculizar esas negociaciones.

Mientras esto sucedía, en el orden interno se producen ciertos cambios en nuestro sistema bancario para hacerlo más eficiente. El primer paso se dio en 1983 al crear el **Banco Popular de Ahorro**, el cual asumió funciones de captación de ahorro de la población y canalización de créditos personales, que hasta ese momento estuvieron concentradas en el **BNC**. También se ocupó de facilitar los cobros y pagos de personas naturales.

En 1984 se promulgó un decreto ley sobre el sistema bancario, que acentuaba el papel rector del **Banco**

Nacional de Cuba y detallaba los procedimientos para la creación de nuevos bancos. Al amparo de la nueva norma legal, ese mismo año se otorgó una licencia para el establecimiento del **Banco Financiero Internacional S.A. (BFI)**, entidad independiente que opera como banco comercial especializado en operaciones con el exterior.

Si hasta mediados de los años 80 la situación financiera cubana era muy delicada por las dificultades que emanaban de la crisis económica mundial, la depresión de los precios del azúcar, el problema de la deuda externa, la contracción de los créditos y el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos, a finales de esa década la coyuntura se torna más crítica. Los cambios que tienen lugar en el este de Europa, particularmente en la antigua URSS, imprimen un giro dramático a la situación financiera de la isla. Es bien conocido lo que representó para Cuba la desaparición de la Unión Soviética, del socialismo como sistema en Europa Centro-Oriental y del CAME. Alrededor del 85 por ciento del comercio exterior cubano se ejecutaba con esos países y los créditos para el desarrollo pro-

En esos momentos, el país ya venía trabajando con mucha seriedad en el perfeccionamiento de su sistema político-económico y en la difícil tarea de formar un modelo propio de desarrollo, acorde con las necesidades y características de nuestra nación. La desaparición de la URSS y del campo socialista obligó a imprimirle mayor ritmo y profundidad a ese proceso de transformaciones, que ha estado determinado solamente por la decisión cubana de resistir, mantener la independencia nacional, continuar desarrollando el país y no renunciar a las conquistas sociales fundamentales obtenidas en las tres décadas anteriores a 1990.

RAZONES PARA LA REFORMA BANCARIA

Ante la severa recesión económica que ha padecido el país en los inicios de estos años noventa, nuestro gobierno aplicó una estrategia económica de ajustes, que ha sido tan estudiada, como coherente. Las transformaciones se corresponden con una filosofía y percepción claras en cuanto a cómo queremos que funcione nuestra economía. El tiempo y la propia vida se han encargado de confirmar lo acertado de la estrategia escogida y lo saludable de la cautela con que se ha aplicado.

En nuestro sector en específico, es grande el reto que aún tenemos por delante: terminar de diseñar e implementar un sistema bancario que se corresponda con las transformaciones económicas que tienen lugar en el país.

No son pocos los cambios en la economía que han exigido de una reforma bancaria para llegar a buen puerto.

En la agricultura, por ejemplo, el **Banco Nacional de Cuba** otorgaba créditos y operaba las cuentas bancarias de algo más de 300 grandes empresas

estatales. Hoy, sin embargo, requieren iguales facilidades unas 4 000 cooperativas y cerca de 100 000 productores agrícolas independientes.

La actividad económica en general experimenta una descentralización que demanda la multiplicación de servicios y capacidades en el sistema bancario nacional. En el comercio exterior intervienen actualmente de forma directa unas 300 empresas cubanas; antes estaban autorizadas apenas unas decenas de ellas. Algo más de 400 entidades estatales operan sus propias cuentas en divisas, derecho que se concedía en el pasado sólo de manera excepcional. También actúan en la isla

más de 600 representaciones de firmas productoras y comerciales extranjeras y crece continuamente el número de entidades con participación de capital extranjero. A más de 300 llega el total de asociaciones económicas con el exterior. A la par, han entrado en escena los pequeños negocios de los llamados trabajadores por cuenta propia, que suman alrededor de 180 mil en todo el país.

La ampliación del número de sujetos económicos exige servicios bancarios más amplios, universales y complejos nacional e internacionalmente. Crea, además, la necesidad de contar con nuevos instrumentos de política mone-

ORIGEN DEL BANCO

En Cuba surgen en el año 1833 casas que realizaban operaciones de ahorro, préstamos y descuentos, pero no es hasta mediados de ese siglo que aparecen instituciones de tipo bancario: la **Real Caja de Descuentos** y el **Banco de Comercio**, ambas en 1854.

Dos años después, se crea el **Banco Español de La Habana**, que luego se incorpora a la **Real Caja de Descuentos** y se convierte en 1881 en **Banco Español de la Isla de Cuba**, con facultad de emisión.

Durante la primera parte de este siglo nuestra economía sufrió, entre otros descalabros, una crisis en su sistema financiero. Como consecuencia, en 1920 el sistema bancario nacional quedó fundamentalmente en manos del capital extranjero, pues la mayoría de los débiles bancos locales no pudo sobrevivir a la insolvencia de sus deudores, causada por la abrupta caída de los precios del azúcar ocurrida ese año.

En los años siguientes la situación financiera del país continuó deteriorándose con alguna relativa mejoría en los años 1923 al 25, pero a partir de 1926 el descenso en la actividad económica se produce de manera continua hasta llegar a su punto más crítico en 1932.

No es hasta los años 1934 y 35 que comienza a observarse cierta reanimación en la economía, la cual cobra fuerza durante los años de la II Guerra Mundial. En ese período se incrementa la actividad crediticia,

vinculada fundamentalmente a la producción azucarera y el comercio importador, y aumenta el número de sucursales bancarias.

Sin embargo, la inestabilidad del sistema monetario era evidente. En 1939 se había creado el llamado Fondo de Estabilización de la Moneda, pero sus funciones, limitadas a la actividad de control de cambio, no le permitían llenar la ausencia de un banco central.

Es así como comienza a tomar fuerza, por primera vez, la concepción de un **Banco Central de Cuba**. La idea cobró forma jurídica al consignarse en la Constitución de la República de 1940 que la moneda y la banca estarían sometidas a las regulaciones y fiscalización del Estado. Además, la Carta Magna encargó al Estado de fundar el Banco Nacional de Cuba, que lo sería «de emisión y redescuento».

De cualquier manera, el proyecto de creación de un banco central tomó ocho años más en plasmarse en ley y diez en comenzar a operar de forma efectiva, pues es en 1948 que se aprueba la ley que lo constituye, y en 1950 es que comienza sus operaciones bajo el nombre de **Banco Nacional de Cuba**.

A partir de 1960 el **BNC** une a las labores de banca central funciones de carácter comercial. En ambas direcciones opera hasta mayo de 1997, fecha en la cual se le libera de la primera de ambas funciones, al crearse el nuevo **Banco Central de Cuba**.

taria, que nos permitan influir de manera indirecta sobre este creciente sector no estatal de la economía. El sistema bancario tiene la misión de canalizar el ahorro hacia los usos donde produzcan un mayor rendimiento y, en general, garantizar el funcionamiento de una economía cuyas relaciones y lazos internos evolucionan y se tornan más intrincados.

Además, con el fin de lograr el acceso por todas las vías posibles al crédito externo se requiere no sólo preparar a las empresas cubanas para ese empeño, sino también contar con un grupo de entidades bancarias y financieras que las ayuden en ese propósito y actúen como intermediarias y promotoras de la gestión financiera internacional de aquellas.

En la estrategia elaborada, una medida de importancia capital ha sido la separación de las funciones de



FOTO: O. MAQUEIRA

banca central y banca comercial, que durante 35 años coincidieron en el **BNC**. De esta manera, en el país ha quedado establecido un sistema de dos niveles, integrado por el **Banco Central de Cuba** y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a las necesidades que surgen del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas de la isla.

RETOS PARA EL BANCO CENTRAL

La creación del **Banco Central de Cuba (BCC)** -según el Decreto Ley 172, aprobado por el Consejo de Estado el 28 de mayo de 1997- dota a la isla de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a una banca central independiente. Como autoridad rectora de la banca cubana, el **BCC** tiene la misión de emitir la moneda nacional, velar por su estabilidad, supervisar el resto del sistema bancario y proponer e implementar la política monetaria conveniente para coadyuvar a un sostenido crecimiento económico no inflacionario y a la creación de empleos.

Estas son funciones clásicas para este tipo de entidad, pero en el caso específico de Cuba, el **Banco Central** tiene otros retos. En primer lugar, perfeccionar nuestro sistema monetario de manera tal que viabilice la ejecución de la actividad económica, permita su medición precisa, contribuya a que los análisis de eficiencia se hagan sobre bases reales y estimule la eficacia de la economía en general y, muy en particular, la productividad del trabajo.

En la esfera internacional el **Banco Central** se propone normalizar las relaciones financieras del país con el exterior -incluido el tema de la deuda externa- y apoyar las gestiones de crédito de los bancos integrantes del sistema nacional y de las empresas cubanas, mediante contactos bilaterales con otros bancos centrales, organismos de seguro de crédito a la exportación y otras instituciones financieras oficiales y privadas.

Un paso importante en esa dirección ha sido la presentación ante las instituciones oficiales y bancarias internacionales de los informes sobre la economía cubana, que demuestran el crecimiento logrado desde 1994 y otros resultados de la estrategia adoptada en el país.

Paralelamente a las labores de carácter jurídico y organizativo emprendidas para la creación del **BCC**, se comenzó a reorientar la política de crédito interna, de manera tal que éste se conceda exclusivamente sobre la base de consideraciones económicas a aquellas entidades, estatales o no, que puedan evidenciar sus posibilidades de generar flujos financieros suficientes para cumplir sus obligaciones.

A la par, se está trabajando en la búsqueda de vías para financiar el déficit fiscal y evitar que sea monetizado.

Junto al Ministerio de Finanzas y Precios, el **Banco Central** ha emprendido acciones para controlar el nivel de liquidez de las empresas estatales y forzarlas a procurarse sus recursos exclusivamente a través de la reducción de costos, acortamiento de los ciclos de rotación y una mejor ges-

tión de cobro. El perfeccionamiento del sistema de cobros y pagos constituye uno de los objetivos priorizados para el actual año.

Uno de los problemas más agudos que enfrenta hoy el **BCC** gira en torno a las tasas de cambio. Además de la tasa en vigor para las transacciones con la población, existe otra de carácter contable, de 1 por 1 con respecto al dólar estadounidense, aplicada en las operaciones oficiales. Para los especialistas del **BCC** está claro que esta tasa no expresa el valor real de nuestra moneda nacional. Significa un subsidio a las empresas que tienen un mayor nivel de importaciones y una penalización a las principales exportadoras. En reunión de bancos centrales de países miembros del SELA, Francisco Soberón, Presidente del **BCC** reflexionaba: «En las condiciones de nuestra economía, esto más que constituir un desaliento a la exportación o un incentivo a la importación, lo que ha traído como resultado es que se subvalore el objetivo de rentabilidad en moneda cubana y que las empresas luchen por incrementar su eficiencia, medida solamente en términos gastos-ingresos en moneda libremente convertible».

Mientras estudia soluciones para ese y otros problemas, el **BCC** también continúa desplegando acciones en líneas de trabajo iniciadas en los últimos años. En particular, insiste en la reducción del circulante monetario con el fin de llevarlo a proporciones óptimas para la actividad económica. A la par, cuida y refuerza la confianza de la población en el sistema bancario nacional, expresada en la existencia de más de 5,4 millones de cuentas bancarias en pesos cubanos y un creciente número en moneda libremente convertible.

La supervisión del sistema bancario, además, exigirá por parte del **Banco Central de Cuba** un riguroso control sobre el cumplimiento de la política monetaria aprobada, el funcionamiento de las entidades integrantes del sistema en condiciones adecuadas de solvencia y liquidez y el cumplimiento de las responsabilidades de los bancos con sus depositantes y prestatarios.

NUEVAS INSTITUCIONES, NUEVAS MIRAS

Junto al decreto ley para la creación del **Banco Central**, la reorganización del sistema tiene como soporte legal el decreto ley 173, del 28 de mayo de 1997, que regula la actividad de otros bancos e instituciones financieras no bancarias.

Las primeras entidades de ese tipo surgieron en la década del 80, pero hoy ha aumentado su número en parte para heredar funciones que asumía antes el **Banco Nacional de Cuba** y también para enfrentar nuevas demandas de la economía. El BNC, en tanto, quedó liberado de sus funciones de banca central y de rector del sistema bancario. Pero no ha desaparecido. Mantiene ahora el registro, control, servicio y atención de la deuda externa que el Estado y el propio banco tienen contraída con acreedores extranjeros -con la garantía del Estado como hasta el presente, independientemente de que el nuevo **Banco Central** tiene a su cargo toda la renegociación de la deuda.

Con su nueva estructura el **Banco Nacional de Cuba** será particularmente útil en el montaje de operaciones crediticias internacionales de alta complejidad, en las cuales estén involucradas instituciones oficiales extranjeras y empresas estatales cubanas.

Para fortalecer la actividad financiera en los sectores comercial, agrícola e industrial, fue creado en fecha reciente el **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)**. Esta nueva institución heredó, casi en su totalidad, la red de 221 oficinas que tenía el **Banco Nacional de Cuba** y está en capacidad de realizar, en términos comerciales, todo tipo de operaciones bancarias, con el propósito de financiar actividades productivas y comerciales.

El **Banco Popular de Ahorro (BPA)**, a su vez, con 500 oficinas en todo el territorio nacional, continúa concentrado en la captación del ahorro nacional y el otorgamiento de créditos a la población. El **BPA**, sin embargo, cumple hoy otras funciones. La reciente ampliación de su licencia le ha permitido asumir progresivamente todo tipo de operaciones bancarias y está facultada para conceder financiamientos a empresas y entidades en términos comerciales a corto, mediano y largo plazo. Esto incrementa considerablemente la red de oficinas bancarias que brindan servicios al sistema empresarial y propiciará un vínculo más directo entre el ahorro y el crédito bancario.

Como complemento de estas entidades ha surgido el grupo corporativo **Nueva Banca**, integrado por diversas instituciones bancarias y financieras. Bajo formas jurídicas apropiadas ofrecen una vasta gama de servicios especializados y, en algunos casos, hasta cubren vacíos de la actividad bancaria cubana. Constituyen una alternativa flexible para operar en los mercados financieros internacionales y establecer potenciales asociaciones con instituciones afines, tanto nacionales como extranjeras.

Como principal institución del Grupo **Nueva Banca**, el **Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA)** opera desde enero de 1994 en calidad de intermediario especializado en operaciones internacionales. Posteriormente, abrieron sus puertas la **Financiera Nacional S.A. (FINSA)**, que realiza actividades financieras de carácter no bancario, según las prácticas más modernas, para contribuir a hacer más eficiente el financiamiento, fundamentalmente a corto plazo, a las empresas radicadas en Cuba; las **Casas de Cambio S.A. (CADECA)**, que realizan el canje y recanje de dólares y pesos cubanos convertibles en relación con la moneda nacional de acuer-

do con las tasas del mercado; el **Banco Metropolitano S.A.**, que brinda servicios fundamentalmente al cuerpo diplomático acreditado y a extranjeros residentes permanentes o temporales en el país; y el **Banco de Inversiones S.A.**, que tiene como función principal fomentar la inversión en Cuba por todas las vías que los mercados financieros posibiliten. La más reciente incorporación al Grupo **Nueva Banca** es la **Compañía Fiduciaria S.A.**, que actúa como representante de terceras instituciones en el mercado financiero mediante las fórmulas del fideicomiso, entre otras actividades.

En adición a lo anterior, el sistema bancario nacional incluye el **Banco Financiero Internacional S.A. (BFI)**, que opera independientemente como banco comercial de carácter universal, así como oficinas de representación en Cuba de 13 bancos extranjeros y 3 instituciones financieras no bancarias de otros países.

El país cuenta también con un banco constituido en Londres, Reino Unido, de conformidad con las leyes británicas, el **Havana International Bank Limited (HAVINT)**. Sus operaciones se iniciaron en 1970 con capital cubano y hoy continúa trabajando en el otorgamiento de facilidades de financiamiento a entidades cubanas. El **HAVINT** propicia la interacción con comercializadores y productores cubanos para encauzar, optimizar y abaratar las gestiones comerciales, así como ofrecer sus servicios a empresas nacionales y representaciones extranjeras que realicen negocios con Cuba, aprovechando su ubicación en uno de los más importantes centros financieros del mundo.

MODERNIDAD Y EFICIENCIA

Para garantizar el éxito de toda esta reestructuración institucional se hizo necesario modernizar las diversas entidades del sistema bancario nacional.

La introducción masiva y acelerada de los medios de computación y la extensión de las redes desarrolladas por el **BNC** y el **BPA**, han permitido automatizar los registros operativos y contables. Los planes persiguen, a corto plazo, la automatización integral y la interconexión de todas las oficinas bancarias. En un segundo escalón, la banca aspira a lograr la interconexión directa con clientes del sistema empresarial para hacer más eficientes sus servicios. Por esa vía el país podrá

contar con una infraestructura bancaria capaz de enfrentar los requisitos de una economía en transformación y recuperación.

Unido a la capacitación de su personal de acuerdo con normas y técnicas bancarias modernas, la automatización pondrá al alcance de bancos y empresas un sistema de pagos ágil y eficiente y, a la vez, facilitará las gestiones para promover y encauzar el crédito externo en función del desarrollo y el comercio exterior del país.

Por la puerta de la modernización la banca cubana también ha puesto en vigor, de manera progresiva, el uso de tarjetas plásticas y cajeros automáticos.

Todas esas medidas persiguen crear condiciones óptimas para que cada entidad se concentre con eficiencia en sus objetivos institucionales, de acuerdo

con la clara distinción establecida entre las funciones de banca central, la actividad bancaria comercial y la de la banca de desarrollo.

Como en otras esferas de la economía, nuestro sistema bancario ha seguido como brújula de su actual reforma aquello que la reflexión y el análisis indica que coadyuva a desarrollar la economía, mantener la independencia y preservar las conquistas de nuestro sistema político-económico, sin temores a tomar lo que sea válido de las experiencias externas. Por su valor, la política financiera internacional no puede ser negada. Los indiscutibles éxitos que pueden apreciarse en muchos países son tan valiosos para aprender, como los terribles desastres que desgraciadamente ocurren casi a diario en la actividad bancaria y financie-

ra internacional. Unos y otros señalan el peso que tiene sobre sus hombros el sistema bancario nacional y el cuidado que exige el estudio de cualquier experiencia externa antes de darla como válida e incorporarla a nuestras prácticas.

La reestructuración bancaria ha tomado años de estudios que no han concluido aún. Las principales decisiones, sin embargo, ya han sido tomadas. Cuba necesita un sistema bancario ágil, eficiente y de nivel internacional, que contribuya a crear el entorno financiero que demanda una economía en transformación y recuperación. Ese es el desafío perentorio, inaplazable.

*** Director de Política Monetaria
Financiera del BCC**

BANCOS EXTRANJEROS EN CUBA

Alentados por la recuperación económica de Cuba y la creciente inversión de capital foráneo, 12 bancos extranjeros han establecido oficinas de representación en la isla. Al grupo se han sumado 3 entidades financieras no bancarias, también del exterior. En la estrategia cubana estas representaciones constituyen un importante eslabón de gestión, promoción y coordinación en las relaciones con sus respectivas casas matrices, pero no están autorizadas a ejecutar directamente operaciones bancarias activas o pasivas en el país.

Bancos	Nacionalidad	Fecha de radicación
Havana Internacional Bank LTD (Havint)	Reino Unido	mayo-1991
Netherlands Caribbean Bank Ltd	Reino Unido	marzo-1994
ING Bank N.V. (1)	Holanda	junio-1994
National Bank of Canada	Canadá	enero-1995
Banco Exterior de España S.A	España	enero-1995
Fransabank S.A.L.	Líbano	febrero-1995
Banco Bilbao Vizcaya S.A.	España	abril-1995
Banco Comercio Exterior de México (2)	México	octubre-1995
Société Generale	Francia	noviembre-1995
Banco Sabadell S.A.	España	noviembre-1995
Inkom Bank	Rusia	mayo-1996
Stolichny Bank of Savings	Rusia	mayo-1996
Casas financieras no bancarias		
Fincomex S.A	Reino Unido	noviembre-1997
Commonwealth Development Corp.	Reino Unido	noviembre-1997
Caribbean Finance Investment LTD	I. Vírgenes Brit	mayo-1997

(1) El ING Bank se acreditó en 1994 como International Nederlanden Bank, pero luego decidió un cambio de nombre y quedó acreditado de la actual manera a partir del 24 de octubre de 1996.

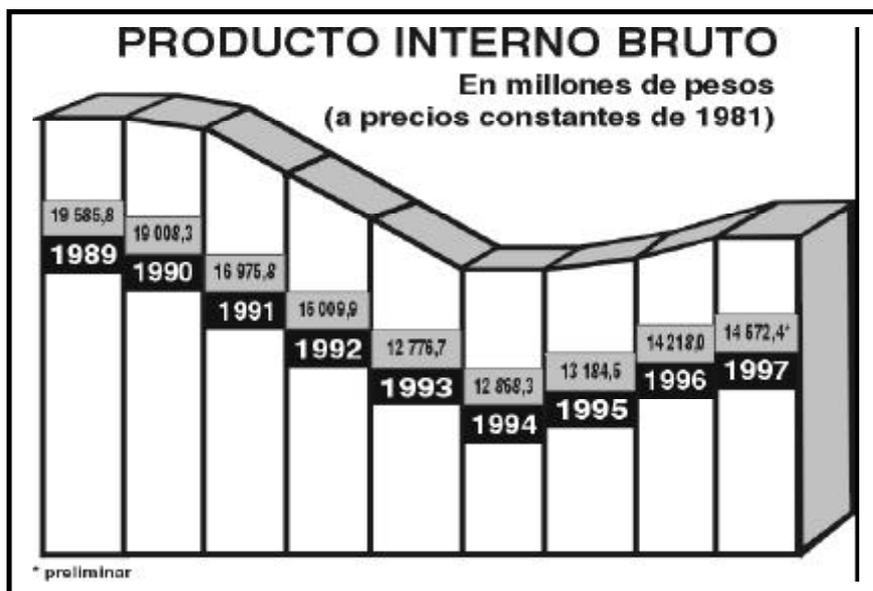
(2) El Banco de Comercio Exterior de México estuvo representado en Cuba por la Conserjería Comercial de la Embajada de México en Cuba desde el primero de enero de 1986 hasta el 4 de octubre de 1995, fecha en que, autorizado por el Presidente del Banco Nacional de Cuba, comienza a actuar como oficina de representación.

CUBA: RECUPERACION ECONOMICA

Por Francisco Borges *

ESTE artículo sobre la marcha de la economía cubana trata de reflejar los resultados económicos que muestran los macroindicadores y otras valoraciones y expone, en apretada síntesis, los hechos económicos que permiten demostrar como Cuba, a pesar de ser un país pequeño sometido al más feroz bloqueo por parte de los Estados Unidos y de haber sufrido los efectos del derrumbe del campo socialista, ha logrado sobrevivir, con resultados constantes de recuperación en su economía y sin hacer dejación de sus conquistas sociales.

Para mostrar la profundidad y gravedad de la herida económica afrontada en esta década de los noventa, es necesario hacer una breve incursión a través de los



hechos económicos que sucedieron a la caída del campo socialista, tras alcanzar Cuba un cierto desarrollo sostenido desde los años sesenta. En esta lucha se ha contado con mucho apoyo moral y poca ayuda económica del resto del mundo, lo que ha hecho titánico el esfuerzo del país por la recuperación económica y engrandece cada resultado positivo, por pequeño que sea.

SINTESIS DE LOS HECHOS ECONOMICOS QUE SUCEDIERON EN CUBA A LA DESAPARICION DEL CAMPO SOCIALISTA (PERIODO 1989-1993)

Desde la década de los años sesenta, Cuba desarrolla su economía en el contexto de una compleja coyuntura internacional, sobre la base del financiamiento externo recibido fundamentalmente de los países que componían el sistema socialista europeo y, en especial, de la extinta Unión Soviética. La isla alcanza significativos niveles de desarrollo a un ritmo de crecimiento medio anual por habitante superior al 2,5 por ciento durante casi tres décadas, lo que le permitió pasar de un escaso nivel de industrialización a una economía con un grado de desarrollo industrial medio.

A partir de la abrupta desaparición del campo socialista, a finales de la década de los ochenta, en que Cuba estaba enfrascada en el desarrollo y perfeccionamiento de su economía, se crean dificultades

extraordinarias que llevan al país a tomar medidas excepcionales desde 1990, que le permitieran enfrentar tan difícil coyuntura. Comienza entonces la etapa que se ha denominado Período Especial.

Algunas de las principales medidas y transformaciones para enfrentar las consecuencias que se produjeron por los cambios en las relaciones económicas externas son:

- Transformación de las relaciones económicas existentes, basadas en intercambios materiales con acuerdos de precios favorables y a largo plazo, hacia unas relaciones económicas de carácter financiero basadas en los precios del mercado, sin crédito y sin financiamiento alguno a mediano o largo plazo.

- Reorientación geográfica del comercio exterior, que hasta entonces se efectuaba en algo más de un 80 por ciento con los países exsocialistas, hacia los países de economía de mercado.

- Proceso de redimensionamiento empresarial, dirigido a la adecuación de las instalaciones económicas al nivel disponible de recursos para su más eficiente utilización.

- Ampliación de la apertura a la inversión extranjera a la mayoría de los sectores económicos.

- Despenalización del uso y tenencia de divisa convertible, así como su libre circulación en el país, lo que trajo como consecuencia una dualidad monetaria y la aparición de los mercados cambiarios.

- Creación y legalización del sistema de trabajo por cuenta propia.
- Reestructuración y reorganización de los organismos de la administración central del Estado.
- Incremento de las formas no estatales de producción y servicios.
- Conjunto de medidas para el saneamiento de las finanzas internas y reordenamiento fiscal.
- Reestructuración y modernización del Sistema Bancario Nacional, creándose el Banco Central de Cuba como rector del mismo, así como un número importante de bancos comerciales con funciones universales y otras instituciones financieras, a los efectos de facilitar la realización de las transacciones financiero-bancarias en las nuevas condiciones en que se desenvuelve la economía del país.

DESARROLLO RECUPERATIVO, 1994-1997

Después del decrecimiento económico continuado en que transcurrió el período 1989-1993, y como resultado del conjunto de medidas aplicadas para detener la contracción económica, se logra frenar el descenso e iniciar la fase recuperativa en 1994 en forma sostenida hasta 1997.

En este período de tendencia recuperativa se alcanzan crecimientos en la producción y los servicios de actividades fundamentales que permiten mostrar incrementos sostenidos del Producto Interno Bruto (PIB), así

INDICADORES (%)	1989	1993	1994	1995	1996	1997 ^{b)}
PIB	0,7	-34,8 ^{a)}	0,7	2,5	7,8	2,5
DEFICIT FISCAL/PIB	7,3	33,5	7,4	3,5	2,5	2,0
INTERCAMBIO COMERCIAL	3,3	-76,6 ^{a)}	5,8	30,7	21,8	11,7
LIQUIDEZ ACUMULADA	16,7	165,3 ^{a)}	-10,0	-6,9	3,1	-1,0
LIQUIDEZ/PIB	21,6	73,2	51,8	42,6	41,8	41,1

a) en relación con 1989
b) preliminar

como resultados favorables en otros macroindicadores, como se muestra en la tabla siguiente:

Las causas directas que provocan la desaceleración del ritmo de crecimiento del PIB en 1997 fueron:

- La zafra azucarera no rebasó los 4,250 millones de toneladas.
- Deterioro considerable de los términos de intercambios, producto de la reducción de los precios del níquel y del azúcar.
- Empeoramiento significativo en las condiciones financieras externas en el corto y mediano plazo.
- Los efectos negativos del huracán Lili de octubre de 1996, que afectó grandes extensio-

nes de caña y plátano y destruyó numerosas viviendas.

- Desaceleración de las inversiones extranjeras en el país, como efecto de la ley Helms-Burton aprobada en marzo de 1997.

- Afectación de la agricultura, fundamentalmente la cosecha de papas por la plaga del Thrips Palmi, diseminada por un avión procedente de Estados Unidos.

A pesar de la adversidad de dichas condiciones se obtiene un discreto crecimiento económico sustentado en los incrementos que se logran en la mayoría de las ramas industriales y de servicios más importantes, que no sólo amortizan los más de 75 millones de pesos de las actividades que decrecen, sino que aportan más de 350 millones de pesos para el sostenimiento de la tendencia recuperativa.

Entre las producciones más significativas por su crecimiento sostenido se pudieran señalar las siguientes:

- Níquel con una producción en 1989 de 46,6 miles de toneladas y una caída en la producción del 42,3 por ciento; en su recuperación sobrepasa el nivel de 1989 en un 32 por ciento, lo que significa una recuperación en 1997 de un 128,6 por ciento sobre el nivel mínimo de producción ocurrido en 1994.

- Acero, que sufrió un decrecimiento productivo en 1993 del 68,7 por ciento respecto al nivel de 1989, inicia una recuperación sostenida en su producción que lo lleva en 1997 a rebasar en un 6,5 por ciento la producción de 8 años atrás.

- Pesca, en su captura bruta total sufre una contracción máxima en 1994 del 54,2 por ciento en relación con 1989, y

ya se ha recuperado en un 40,0 por ciento manteniendo un crecimiento sostenido anual.

- Tabaco torcido, con una caída máxima de su producción en 1994 del 38,8 por ciento en comparación con el nivel productivo de 1989, logra una recuperación sostenida que en 1997 alcanza 13,1 por ciento.

- La generación de electricidad, que decrece en 1993 en un 27,8 por ciento respecto al nivel producido en 1989, alcanza un nivel de recuperación en 1997 del 28,6 por ciento.

En el breve análisis realizado sobre algunos de los hechos económicos ocurridos, así como el contexto nacional e internacional en que se han desarrollado, se ha tratado de mostrar que los resultados, con independencia

de su obtención, han sido positivos de forma sostenida.

PRODUCTO	U.M	1989	1993	1994	1995	1996	1997 *
NIQUEL	M.T	46,6	27,0	15,8	22,9	53,7	128,6
ACERO	M.T	314,2	98,3	147,5	203,0	228,6	334,6
PESCA	M.T	192,0	98,5	87,9	102,4	120,5	123,4
TABACO TORCIDO	MMU	303,9	208,1	185,9	191,5	193,7	210,2
GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	G.W.H	15239,8	1100,2	799,7	12459,0	13235,8	14146,5

* preliminar

COBROS Y PAGOS EN BUSCA DE ESTABILIDAD

Por Jacobo Peison Weiner*

El sistema bancario actuó sobre anomalías que retardan una importante gestión financiera en la economía

cubana

En correspondencia con la estrategia trazada desde 1996, el sistema bancario cubano ejecutó diversas acciones durante 1997 para perfeccionar el sistema de cobros y pagos.

Entre otras tareas, el **Banco Central de Cuba** emitió una resolución (20/97) con normas bancarias para dichas operaciones en moneda nacional, que modifica la anterior Resolución Conjunta con el Ministerio de Finanzas y Precios. La nueva regulación tiene en cuenta la infraestructura creada como resultado del proceso de reorganización y automatización de la banca.

Todo lo anterior ha sido objeto de amplia divulgación para promover que los organismos y empresas actúen consecuentemente, exista una correcta gestión de cobros y, en particular, se utilice en el mayor grado posible la transferencia bancaria por vía electrónica en tiempo real, para efectuar los pagos con la mayor rapidez y seguridad.

Los bancos comerciales, en tanto, han ajustado sus tarifas para abaratar el costo de la transferencia en relación con el cheque. De esta manera, se proponen estimular el uso de la primera, reducir el excesivo empleo del segundo y cortar la secuela de demoras que provoca este último en la realización efectiva de los pagos. A los bancos comerciales también se les han otorgado facultades para suspender el servicio a aquellas empresas que incurran en indisciplinas reiteradas.

El análisis sistemático de los indicadores de cobros y pagos y la enérgica gestión de cobros son, sin dudas, factores determinantes para enfrentar la situación actual. Es necesario que cada empresa y su organismo superior profundicen para definir dónde están las verdaderas dificultades y reclamar la participación de otras entidades, según se requiera.

En igual sentido, se debe insistir para que la contratación económica no constituya una mera formalidad y sea realmente un instrumento que pueda respaldar una eficiente gestión de cobros por los vendedores, garantice el cumplimiento de las obligaciones de pago por los compradores y posibilite establecer a cualquiera de las partes las reclamaciones que procedan.

Finalizando el año 1997, el Banco Central de Cuba convocó una reunión nacional en la que participaron representantes de los organismos directamente involucrados en el perfeccionamiento del sistema de cobros y pagos. Además del **BCC**, concurrieron los ministerios de Economía y Planificación, de Finanzas y Precios, de Justicia y de Comunicaciones. También asistieron viceministros de los demás organismos de la administración central del Estado, vicepresidentes de los consejos de administración provincial, así como dirigentes y funcionarios del sistema bancario.

La reunión debatió un documento muy completo sobre los cobros y pagos en Cuba y precisó un plan de trabajo para cada trimestre del año 1998, el cual esos organismos vienen ejecutando en la actualidad.

No obstante, como quiera que los saldos por cobrar y pagar responden a una acumulación y demora en períodos anteriores, con múltiples y diversas causas en cada organismo, se entendió necesario, y así se ha venido haciendo, que el sistema bancario y 10 ministerios que concentran en sus empresas el 84% de las cuentas por cobrar y el 78% de las cuentas por pagar, realizaran un trabajo especial para detectar esas causas y aplicar soluciones puntuales para la reducción de tales saldos.

En muchas ocasiones existe un efecto multiplicador de dos o tres veces en el cómputo total de cuentas por cobrar y por pagar en un mismo ministerio, debido a que intervienen varias de sus empresas en la llamada cadena de impagos, bien entre ellas mismas o con las de otros organismos.

En esa dirección, el Presidente del **BCC**, Francisco Soberón, sostuvo reuniones bilaterales con los ministros de esos 10 organismos, para definir las tareas y la forma de acometer los trabajos según las características y situación específicas en cada caso.

Entre otras medidas, fueron designados dos especialistas del **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)** y el **Banco Popular de Ahorro (BPA)** para cada uno de esos organismos. Durante los meses de febrero, marzo y abril, laboraron a tiempo completo junto a funcionarios de esos ministerios, así como en uniones y empresas. De manera coordinada, organizaron y aplicaron diversas soluciones de carácter

financiero, con el objetivo de acelerar el proceso de cobros y pagos en el país. El sistema bancario participó en la implementación de las soluciones acordadas, que incluyeron diversas modalidades de financiamiento para dar inicio a los pagos y, sobre todo, el control efectivo sobre el destino de los fondos que se operaron, de manera que sólo pudieran destinarse a la liquidación de las deudas convenidas.

Para la ejecución de estas operaciones se cursaron las instrucciones pertinentes a las sucursales involucradas y se empleó el sistema automatizado y el correo electrónico, a fin de obtener la mayor rapidez en las transferencias de fondos y en

otorgado. Producto de las primeras liquidaciones, esta última cifra se redujo a unos 411 millones de pesos, que quedaron sosteniendo financieramente a las empresas involucradas, de conformidad con los análisis realizados por las sucursales bancarias.

En esa fecha, el ciclo total de cobros se había reducido en 9 días en relación con el existente en diciembre de 1997. El monto absoluto de las cuentas por pagar había disminuido, a su vez, en unos 400 millones de pesos.

Los bancos comerciales han recibido indicaciones en las provincias para actuar, en la segunda etapa de este trabajo, bajo la dirección de los consejos de admi-

finanzas, gestionen los créditos bancarios necesarios para cubrir los desfases en sus flujos de efectivos y continúen vigilando la evolución de los indicadores de cobros y pagos, de manera que no se retroceda a la nociva práctica de utilizar como fuente de financiamiento el no cumplimiento de sus obligaciones de pago con los proveedores, lo cual establece la nefasta cadena de impagos.

Por otra parte, es necesario recuperar la ética en las relaciones comerciales y erradicar la indolencia o las iniciativas unilaterales que generan desorden e ineficiencia y coadyuvan al descontrol:

– Se exigen pagos adelantados o fondos en depósito o no se despachan todos los productos solicitados,

quedando saldos fuera de control por largos períodos.

– No se crean condiciones adecuadas para cobrar en efectivo los importes pequeños hasta la suma autorizada en la legislación vigente.

– Se generaliza el tratamiento a compradores, sin considerar el nivel de seriedad de cada cual en el cumplimiento de sus obligaciones. No se otorgan plazos lógicos para la liquidación de las facturas realmente despachadas.

– Es insuficiente la utilización de la transferencia bancaria electrónica, que incrementa la

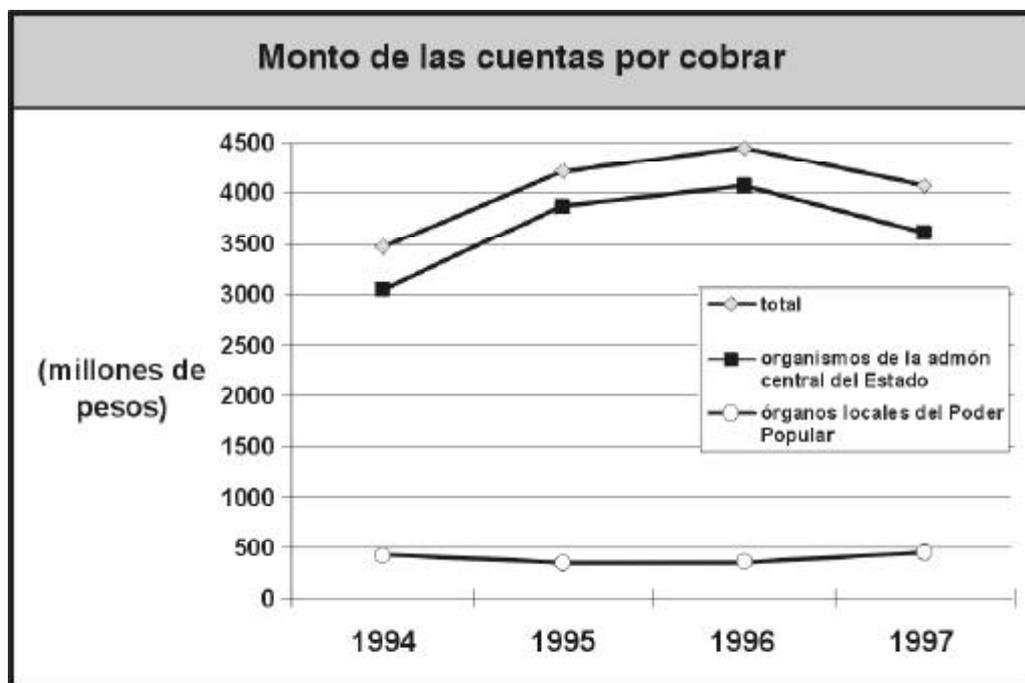
rapidez de los pagos.

– Se mantiene la práctica perniciosa de exigir el cheque firmando en blanco, el que surge ante la incapacidad de los vendedores y comprobadores de concretar fórmulas de pago seguras y eficientes y es un reflejo de la negligencia con que se manejan las finanzas de quien los emita.

– Por falta de control sobre sus flujos de caja, se emiten cheques con cargo a cuentas que no tienen fondos suficientes.

Ante esta y otras faltas el sistema bancario impondrá las sanciones previstas en las normas vigentes.

En fin, es necesario proceder en el orden comercial con un mínimo de requisitos y seriedad para alcanzar la estabilidad en las relaciones de cobros y pagos.



aquellas liquidaciones de deudas que fueron ordenadas.

De lo anterior se derivaron procesos de actualización contable en las empresas, necesarios para una adecuada conciliación y reconocimiento recíproco de deudas y para obtener el crédito bancario. Además de aportar liquidez para iniciar los pagos, los créditos han obligado a las empresas y al banco financiador a acordar términos de pago y otros requisitos que garanticen su total amortización.

Como resultado de este trabajo, hasta el cierre del mes de marzo se habían efectuado operaciones de liquidación por cerca de mil millones de pesos, con 575 millones de pesos de financiamiento bancario inicialmente

nistración provinciales, de manera similar a como se laboró en el nivel central.

La instancia territorial resulta determinante para algunos ministerios, pues en las relaciones de las empresas nacionales tiene una gran incidencia las ventas que realizan a empresas de subordinación local y unidades presupuestadas.

La experiencia indica que es útil continuar por este camino para revertir la inconveniente situación apreciada respecto a los cobros y pagos y estabilizar los mismos en todo el país.

Resulta imprescindible que las direcciones de las empresas y su organismo superior le atribuyan la debida prioridad a la atención de sus

REFLEXIONES

SOBRE EL SISTEMA

Por OSVALDO CANOVAS*

DE COBROS Y PAGOS

Un análisis de las causas y efectos de un fenómeno que entorpece la búsqueda de eficiencia.

MUCHAS veces me han hecho la misma pregunta: ¿Por qué

cobros y pagos no han funcionado bien durante el proceso revolucionario? Empresarios, dirigentes, alumnos, compañeros de trabajo, economistas, contadores y otros profesionales se me han acercado con esa inquietud, unos por considerarme culpable del hecho, otros porque no habían encontrado la respuesta. Después de estudiar profundamente el asunto he llegado al convencimiento de que no han funcionado bien porque no hemos creado las condiciones para ello. Quizás mejor aún: nosotros mismos hemos impedido que funcionen bien.

Considero indispensable, primero, distinguir qué entendemos por sistema de cobros y pagos y buscar en su propia definición la vía para responder. Este sistema está constituido por el conjunto de instrumentos, medios, instituciones, procedimientos y sistemas de comunicación e información que se establecen para organizar la ejecución de los cobros y pagos entre las personas jurídicas y naturales -derivados éstos de la compraventa de mercancías y servicios-, y para realizar las transferencias de fondos entre las partes interesadas, fundamentalmente a través de sus cuentas bancarias.

El sistema abarca dos esferas de acción bien definidas. Una correspon-

de a las operaciones mercantiles entre las empresas y demás entidades económicas. La otra, a los pagos y compensaciones que los bancos hacen entre sí para registrar esas operaciones y las propias del sistema financiero y crediticio del país.

En el caso que nos ocupa, empecemos el análisis por la organización de los cobros y pagos vinculados a la compraventa de mercancías y servicios entre las empresas estatales.

Para hacernos entender mejor, tomemos el ejemplo hipotético de un corredor de campo y pista en la especialidad de cien metros. Nuestro atleta, que tiene rendimientos de hasta 10 segundos, ha trabajado intensamente para alcanzar su nivel óptimo, pero cuando llega al lugar donde se efectuará la competencia, se encuentra con que la pista es de baja calidad o, simplemente, está mojada y fangosa. ¿Podrá este atleta ganar la competencia e implantar un nuevo récord? La respuesta sería afirmativa con respecto a sus posibilidades de vencer, porque las condiciones son iguales para todos los competidores, pero sería negativa con respecto a lograr su mejor rendimiento. Evidentemente, en ese terreno no podrá igualar su propio récord y mucho menos superarlo. En síntesis, ahí no podrá demostrar su verdadera eficiencia y capacidad de acción.

Con los cobros y pagos ha sucedido algo muy similar. Durante muchos años, esa categoría se fue desarrollando en un mundo de competencias sin

límites. Para lograr mejores rendimientos y contribuir a la eficiencia económica de sus usuarios, se perfeccionaron sus cualidades y aparecieron continuamente nuevas técnicas. En fin, los sistemas de cobros y pagos lograron saltos cualitativos importantes en el mundo, hasta llegar a su desarrollo actual.

Tal era el estado de cosas cuando surge en nuestro país una revolución socialista que se enfrenta al enemigo más poderoso que ha existido en la historia de la humanidad, un enemigo que ha hecho cuanto ha podido para impedir que la eficiencia económica del socialismo se muestre y sea conocida por todos, y aplica cuantas medidas sean necesarias para aplastarla.

En estas condiciones la revolución organizó su sistema de dirección, con objetivos muy diferentes al radio de acción donde se desarrollaba el sistema de cobros y pagos mundial. Lógicamente, a esta categoría le ha pasado lo mismo que al corredor de campo y pista: podría buscar la opción más ventajosa para funcionar lo mejor posible, igual que el corredor podría ganar su carrera, pero no alcanzaría toda la eficiencia porque no estaban dadas las condiciones para su total manifestación.

Veamos qué ha ocurrido en la realidad concreta.

Para ocupar un espacio en la economía de un país cualquiera, el empresario está obligado a alcanzar un prestigio que le permita competir en ese contexto. Para ello, tendrá que respetar muchos requisitos indispensables del mercado, tales como producir regularmente, con una calidad estable y mantenida que dé respuesta al precio que pagará el cliente por sus

productos. También tendrá que cumplir rigurosamente todos sus deberes en las relaciones con los compradores y suministradores, entregar en fecha las cantidades convenidas, cobrar con eficiencia sus ventas y pagar oportunamente sus obligaciones; y todo ello lo tiene que hacer a un costo racional que le permita subsistir en el medio. Esto se convierte de hecho en una cuestión sine qua non: es empresario el que cumple con estos requisitos; quien no lo logra, pierde esa condición, deja de ser empresario.

En Cuba, siempre que hemos ido a organizar el sistema de dirección, a crear u organizar una empresa o a valorar su eficiencia, ha estado presente, por encima de todo, su razón de ser: producir bienes que satisfagan las necesidades del pueblo. Y aquí surge una contradicción: buscar la producción sin garantizar todos los requisitos que debe cumplir un empresario en el mundo atenta, en mayor o menor medida, contra la eficiencia del sistema de dirección y de la entidad en particular. Básicamente la empresa cubana no ocupa un espacio en la economía del país porque reuna los requisitos competitivos mencionados, sino porque le hace falta a la nación, y esto a veces la desvía del camino hacia la eficiencia.

OBSTACULOS DE LA EFICIENCIA

Para producir o vender, primero hay que comprar y para que a alguien le vendan tiene que ser un buen pagador o le exigirán siempre pagar de contado. ¿Cómo hemos organizado las relaciones de compraventa en nuestro sistema de dirección? ¿Partiendo de este criterio o de la necesidad de garantizar la producción? La respuesta es evidente: a partir de su necesidad social. Los vínculos interempresariales se establecen centralmente; las empresas estatales no venden al mejor postor, ni al mejor productor, ni al cliente que paga regularmente, sino a aquel empresario al que están vinculadas para garantizar el proceso de la producción, la circulación mercantil y el consumo, no la eficiencia económica.

¿Qué implicaciones tiene esto en los cobros y pagos? En primer lugar, el comprador y el vendedor saben de antemano -y cuando no lo saben es peor aún-, que su eficiencia no

depende sólo de su voluntad y disposición combativa, sino de la respuesta de su contraparte, sobre el cual tiene pocas posibilidades y facultades para actuar.

Desnudemos el problema para verlo mejor. Escojamos a un productor que produce bien, con eficiencia, a buen costo, con buena calidad y oportunidad. Contrató a sus abastecedores, transportistas y compradores y vendió sus productos. Obtuvo una ganancia en la producción y también en la venta. Cualquiera se sentiría feliz con esos resultados financieros.

Profundicemos más en el asunto. La ganancia en ventas de nuestro productor asciende a un millón de pesos. Como empresa estatal, una parte debe entregarla al Estado para que éste cumpla sus funciones sociales. Digamos en nuestra hipótesis que su aporte al Estado por concepto de ganancia para el día X fuera de 800 mil pesos. El Estado, por su parte, con ese aporte debe pagar en esa fecha el salario de médicos, maestros o

Producir sin pagar a sus abastecedores se ha convertido en un acto de magia de nuestros empresarios

miembros del orden interior; por citar algunos de sus gastos. Todo se ha programado; la película parece que va a terminar bien.

Pero no; nuestro productor vendió a una empresa que no le pagó en la fecha acordada. Llegó la hora de hacer su aporte al Estado, pero no tiene dinero porque un mal empresario no le pagó a tiempo. Por supuesto, él quedará ante la dirección del país como un empresario incumplidor, que es mala paga.

Entonces, nuestro productor recurrirá a las vías administrativas, ministros, viceministros. Todo el mundo empezará a moverse para tratar de resolver el problema, pero cuando están llegando a la solución aparente se encuentran que al comprador que no pagó, le pasó lo mismo, vendió y no cobró y por eso no ha podido pagarle a nuestro productor. En un abrir y cerrar de ojo, lo que parecía un hecho aislado generó una cadena de impagos y ya no se sabe quién fue el primero que

dejó de pagar, ni quién es, verdaderamente, el culpable.

Mientras eso pasa, la producción continúa. Los vendedores siguen vendiendo y los compradores siguen comprando. Producir sin pagar a sus abastecedores se ha convertido en un acto de magia de nuestros empresarios.

EL ESTADO Y LAS INDISCIPLINAS DE PAGO

Las complejidades e implicaciones del caso no quedaban allí. El Estado no recibía el aporte de la ganancia y, como no es mago, tampoco tenía dinero para pagar, pero había que pagar y lo hacía. Sobregiraba el Presupuesto, situaba recursos para los salarios de la esfera improductiva y salía dinero a la calle sin respaldo productivo. Había más dinero en circulación que el económicamente necesario. Cuando se repite y es mucho su importe, crea inflación, pérdida del poder adquisitivo del dinero y, entonces, el salario no alcanza para cubrir la canasta básica.

Evidentemente, la indisciplina de pago de las empresas ha repercutido en la eficiencia del Estado para cumplir sus obligaciones primarias con la sociedad.

Ahora bien, ¿cómo repercute esta indisciplina de pago del comprador en las finanzas del productor? Para vender, nuestro empresario primero tuvo que producir, y para producir, tuvo que comprar las materias primas, los materiales y otros insumos, pagar salarios, dar mantenimiento a sus equipos, completar un lote, conservar sus inventarios e incurrir en un conjunto de gastos. Ningún productor en el mundo cuenta con un capital de trabajo propio que le permita enfrentar todos los gastos del proceso de producción hasta su venta y cobro; necesariamente tiene que recurrir al crédito por el cual debe pagar intereses que aumentan su costo financiero y disminuyen su ganancia. Todo productor calcula bien e incluye dichos intereses en los costos de operaciones. En el precio de las mercancías que pagará el comprador, el productor-vendedor incluye el precio del tiempo que usa el dinero en el proceso de la producción y la preparación de un lote de ventas, o sea, los intereses.

Cuando un comprador concurre a comprar, las mercancías tienen dos precios diferentes; si paga de contado, recibe un descuento que se denomina

en hacerlo. ¿Qué ocasiona ésto al productor que fue eficiente, que terminó su producción a un menor costo y la entregó oportunamente, pero que lo hizo a un comprador que no le pagó en tiempo? Al no cobrar, no puede pagar los créditos recibidos de su banco y los intereses siguen aumentando y con ellos, los costos operacionales. Cuando cobre, su ganancia se verá disminuida o eliminada y, al final, hasta puede tener pérdidas. En consecuencia, él no podrá entregar al Estado la ganancia que creó en el proceso de la producción porque el comprador «mala paga» se la robó, sin que jurídicamente se contemple así.

Para resguardarse de estos efectos, en otras economías se aplican los denominados documentos de crédito comercial, con fuerza legal para reclamar por la vía judicial, si es necesario. Cuando el comprador no va a pagar al contado, el vendedor exige que se formalice la deuda mediante un pagaré o una letra de cambio a fecha fija o a la vista, según acuerden. Se emite el documento mediante el cual el comprador se compromete a pagar la deuda en una fecha determinada. En el producto o en el documento, el vendedor incluye los intereses; en la fecha acordada, el comprador paga el precio de las mercancías más los intereses por el tiempo de crédito, con lo cual ninguno afecta las finanzas del otro por el tiempo que demora en pagar las mercancías.

Ambos documentos tienen las ventajas de ser descontados en los bancos. El vendedor que recibió un pagaré con vencimiento dentro de 30 días, puede al día siguiente concurrir a su banco a que le descuenta el pagaré y éste le anticipa el cobro, descontándole los intereses, con lo cual el vendedor cobró como si hubiera vendido de contado; facilidades lógicas que sólo tienen los empresarios con el prestigio de pagar oportunamente.

CONTROL EN DUDAS

Los cobros y pagos tienen un efecto importante en el control interno. Para cualquier empresario de las economías de mercado, una cuenta por cobrar vencida, que no ha sido pagada en los plazos acordados,

constituye una señal de que algo anda mal. Inmediatamente le surgen un sin número de dudas sobre su eficiencia como productor y vendedor. Hará tantas revisiones como sean necesarias para comprobar su organización -la calidad del producto, el embalaje, el destino, posibles confusiones en el contrato-, antes de calificar de mala paga al comprador.

Para muchos especialistas en control interno y auditoría, el cobro oportuno de las ventas es una señal de eficiencia de la entidad que inspeccionan. En caso contrario, ponen en dudas todo el proceso anterior al

La indisciplina de pago de las empresas repercute en la eficiencia del Estado para cumplir sus obligaciones con la sociedad

cobro, desde la producción hasta la entrega. Se ven obligados a revisar en detalles toda la operación. Por eso prestan atención esmerada al análisis y revisión de las cuentas por cobrar vencidas y, en especial, a aquellas que han sido canceladas.

¿Cuántas cosas puede ocultar una cuenta por cobrar vencida? Es impredecible.

Hasta aquí hemos visto de forma somera las limitaciones de los cobros y pagos para actuar con eficiencia. Incluso, hemos demostrado como transfieren la ineficiencia de un empresario a otro y de estos al Estado, sin que podamos cuantificar la magnitud de estos fenómenos.

De todo lo anterior pudiéramos sacar una conclusión: **tratando de garantizar, a cualquier costa, la existencia de las empresas y la continuidad del proceso de la producción, puede que realmente las estemos entorpeciendo, que todo ello nos impida medir la eficiencia individual de cada empresa, su capacidad real de accionar y la de sus dirigentes, que los ineficientes no puedan identificarse con facilidad, que estemos aumentando innecesaria-**

mente los gastos de administración en las gestiones de cobro, que estemos invirtiendo tiempo y capacidades de mucha gente tratando de resolver individualmente los efectos negativos de la organización que hemos dado a los cobros y pagos, en las operaciones de compraventa de mercancías y servicios entre las empresas estatales.

CAMINOS RECORRIDOS

En lo que respecta a las formas de cobros y pagos, hemos probado múltiples variantes: el cheque, la orden de pago y la orden de cobro. En unos casos, las cuentas por cobrar y por pagar han sido mayores que en otros, pero no porque haya habido mayor o menor eficiencia en las relaciones mercantiles entre las empresas.

Aplicamos primero la orden de cobro, documento que el vendedor, una vez embarcada la mercancía, presenta en su banco para que éste se encargue de cobrarle al comprador y registrar dicha operación en la cuenta del vendedor. De esta modalidad empleamos dos variantes. Al reiniciarse los cobros y pagos en el año 1979, acreditábamos en la cuenta del vendedor el importe de los documentos de cobro y por la vía interna del banco se enviaban los documentos al banco del comprador para que se cargaran en la cuenta de este último. Al comprador se le daba un plazo de 45 días para rechazar cualquier cobro indebido.

Esta variante puede considerarse positiva solamente como una vía para restablecer algo que llevaba mucho tiempo sin aplicarse. Realmente, ¿qué sucedió? Casi todos los documentos de cobro presentados por los vendedores eran registrados como buenos, aunque los compradores albergaran dudas. Muchas entregas no se cobraron porque los vendedores no presentaron al banco los documentos de cobro, y muchos cobros incorrectos no se rechazaron porque los empresarios no tenían mecanismos de control para determinar si procedían o no.

La variante, además, contenía otro factor negativo. En las cuentas de los vendedores se registraban los cobros sin rebajarse previamente de las cuentas de los compradores; era el

Banco el que pagaba por aquellos. De esa forma se ponía a circular un dinero adicional, económicamente no justificado, hasta el momento en que se registrara el cobro en la cuenta del comprador. Esto, en las condiciones del cálculo económico propuesto, era realmente funesto.

Al año siguiente, se inició una variante restringida de la orden de cobro, pero se eliminó la ejecución automática. El vendedor presentaba sus documentos de cobro al banco como en el caso anterior, pero no se les acreditaban de inmediato. Primero, los documentos se enviaban al banco del comprador para que se cargaran en su cuenta; después dicho banco enviaba la remesa de fondos al banco del vendedor y era entonces que se registraba el cobro del vendedor. Al comprador se le mantenía la oportunidad de rechazar la operación hecha en su cuenta.

Todo el proceso de tramitación de la documentación de cobros y pagos se organizó detalladamente entre el Ministerio de Comunicaciones y el Banco. Eran millones de sobres conteniendo documentos que iban de una sucursal a otra. Al principio, parecía imposible que aquello funcionara bien. Los sobres se demoraban considerablemente o se enviaban a destinos incorrectos. Pero poco a poco se fue engrasando el mecanismo y se logró hacerlo eficiente.

Con esa modificación se eliminó el efecto financiero del incremento artificial de dinero en circulación, pero se mantuvieron otras deficiencias, aunque en menor cuantía. Los vendedores aumentaron sus gestiones de cobro, pero los compradores no incrementaron en igual medida sus rechazos a los cobros indebidos - o «reparos», como les llamaban - en la proporción en que se quejaban los empresarios en las plenarias de chequeo, cuando decían que les cobraban cosas que no habían recibido. La verdadera razón era la falta de control sobre los inventarios y el movimiento de las mercancías y los servicios.

Después de mucho batallar, se eliminó la gestión de cobro del vendedor y se pasó a la iniciativa de pago del comprador, mediante el empleo de la orden de pago. Esta decisión se adoptó, a solicitud de los

empresarios, como una de las recomendaciones aceptadas en el Tercer Congreso del Partido. Aunque tuvo el apoyo y control de todas las instancias de Gobierno y Partido, provocó un aumento desmedido de las cuentas por cobrar y por pagar. Sencillamente, los compradores no presentaban los pagos de las mercancías recibidas o lo hacían con mucha demora.

¿Por qué pasó esto si casi todos los empresarios en su papel de compradores se quejaban de que les cobraban cosas que no habían recibido y aducían que esa era la causa fundamental de los faltantes de inventarios?

Para mí, la realidad era otra. Ni cobraban bien ni pagaban bien, porque no se habían organizado para ello. Dentro de las propias empresas, los vínculos y responsabilidades entre las áreas de almacén, compras y ventas, eran muy débiles

Al no cobrar, el productor no puede pagar los créditos recibidos del banco y los intereses siguen aumentando y también los costos

o casi nulos; los abastecimientos sustituían las compras; se recibían productos que no se habían solicitado; llegaban mercancías a los almacenes y muchas no se recepcionaban en meses; algunas, nunca. ¿Cómo se podía pagar algo que el almacén no daba como recibido? Súmense las complejidades de la famosa cadena puerto-transporte-economía interna. Muchas veces las mercancías se enviaban desde el puerto directamente a sus usuarios, y las tres o cuatro empresas participantes en la compraventa -mayoristas centrales, territoriales y la propia entidad receptora- sólo conocían de la operación por los papeles que de otros recibían.

Como hemos expresado en muchas tribunas, la falta de control propició y encubrió el delito.

En el año 1990, no como derrota de la orden de pago, sino

ante las dificultades materiales del banco para enfrentar su tramitación, se puso en vigor el cheque nominativo, no negociable, ni transferible por endoso.

¿Qué agregó el cheque? La misma incidencia que el cobro automático del año 1979: los vendedores reciben el cheque y lo depositan en su cuenta, aumentan sus fondos en bancos, el banco receptor del depósito envía el cheque a la sucursal bancaria del comprador. Esto en las condiciones del período especial duraba meses. Aumentó así, considerablemente, la circulación del dinero sin justificación económica, en manos de las empresas. Los montos llegaron a cifras inusitadas, que se sumaban al incremento de la liquidez de la población; se emitió dinero en cantidades considerables, el equilibrio monetario interno se esfumó y el peso perdió su poder adquisitivo. Se hizo necesaria, por consiguiente, una reforma económica, aún en marcha.

Más tarde, el banco exigió cheques certificados para los pagos superiores a 25 mil pesos entre empresarios situados en diferentes provincias, y mayores de 50 mil pesos entre bancos radicados en Ciudad de La Habana. Con ello el empresario pagador tiene que elevar el cheque a su banco, primero, para que se lo rebajen de su cuenta antes de entregarlo al vendedor, lo cual amortiguó un poco el efecto, pero no lo eliminó totalmente.

En el caso de la orden de pago, el comprador la entregaba a su banco, en la propia localidad, y éste se encargaba, entonces, del resto de la gestión. Pero con el cheque no es así, el comprador lo tiene que entregar directamente al vendedor; en muchas ocasiones situados muy distantes unos de otros, lo que ocasiona nuevos gastos en medios de transporte, combustible, tiempo y gestiones diversas.

El surgimiento del cheque dio origen a iniciativas individuales que servían de caldo de cultivo para el delito. Algunos vendedores empezaron a exigir la entrega anticipada del cheque por ventas de productos que no siempre podían entregar completos. Como respuesta, los compradores también generaron sus propias iniciativas: los cheques en blanco. El comprador sale a buscar

Marisela Ferreyra de la Gándara

“VAMOS A MANTENER EL LIDERAZGO”

A los 15 años de vida, el Banco Popular de Ahorro abre el abanico de negocios hacia el mundo empresarial, pero sin abandonar la misión que le ha dado nombre y razón de ser

AUNQUE guarda fidelidad al nombre el cual nació en 1983, el **Banco Popular de Ahorro (BPA)** no ha permanecido ajeno a los cambios ocurridos en el sistema bancario cubano. Sus estructuras, funciones y perfil han experimentado notorias transformaciones. Tras ofrecer durante más de diez años créditos y servicios de ahorro exclusivamente a la población, el **BPA** también ha abierto sus ventanillas a una nueva y más compleja clientela: el sistema empresarial.

De acuerdo con Marisela Ferreyra, Presidenta del **Banco Popular de Ahorro**, las razones que determinan la apertura de esa institución a una actividad bancaria de carácter universal son las mismas que motivaron la reforma general de la banca cubana: a saber, la ampliación, descentralización y redimensionamiento del sistema empresarial, el surgimiento de nuevos entes jurídicos como las UBPC y la propia activación de la economía.

En su opinión, el país necesitaba «de un servicio bancario más moderno, con mecanismos y modalidades de financiamiento que concurren en el mundo entero y que nosotros no estábamos desarrollando». En ese contexto, el **BPA** derivó una nueva etapa en su historia.

«Tenemos licencia del **Banco Central de Cuba** -explica Marisela Ferreyra- para realizar todo tipo de funciones bancarias con la misma amplitud con que lo pueden hacer



FOTO: ALEJANDRO ERNESTO

instituciones como el **Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA)**, el **Banco Financiero Internacional (BFI)** o el **Banco de Crédito y Comercio**». El **BPA** puede incursionar, incluso, en operaciones de comercio exterior con empresas cubanas, mixtas o extranjeras. En 1997 otorgó préstamos por valor total de 18 millones de dólares y 236 millones en moneda nacional, a entidades de las industrias básica, sideromecánica y alimentaria, de la agricultura y de la pesca, entre otras ramas.

«Hasta ahora -argumenta Ferreyra- el **BPA** sólo había sido un banco captador de pasivos. O sea, recibía de la población recursos temporalmente libres y los depositaba

en el **Banco Nacional** que los utilizaba, a su vez, para prestarlos a las empresas. En cualquier economía es normal que un banco le preste a otro que coyunturalmente necesite liquidez, pero lo usual es que los bancos traten de colocar en activos los pasivos que captan ellos mismos. Y eso es lo que hacemos ahora: rentabilizar los pasivos que nosotros captamos. Ello posibilita un balance más eficiente entre activos y pasivos».

NUEVOS SERVICIOS A LA POBLACION

Al asumir esta nueva función, el **Banco Popular de Ahorro** no ha dado la espalda a su razón de ser durante 15 años de existencia. «Aunque tenemos una licencia de carácter universal, nuestro perfil mantiene como prioridad la atención a la población», advierte la Presidenta del **BPA**. En su opinión, desarrollar, a la par, ambas líneas ha constituido un gran reto para los trabajadores y dirigentes de la institución que encabeza.

Desde 1996, el **BPA** ha adoptado medidas para enfrentar ese desafío. Entre otras, destaca el fuerte proceso de automatización de su red de sucursales, lo cual le ha otorgado mayor operatividad a este banco. Además de introducir computadoras de manera masiva, poner en explotación una intranet e incorporarse a la Red Pública de Transmisión de Datos, ha emprendido un proceso de reestructuración y perfeccionamiento de su sistema para ofrecer un mejor servicio a los clientes.

En lugar de la especialización estrecha que dividía cada oficina bancaria en un gran número de departamentos y especialistas en tareas diferentes -y, por consiguiente, hacía más embarazosa la atención al cliente-, ahora las oficinas se han dividido en dos grandes gerencias: una comercial y otra interior. La interior, explica Marisela Ferreyra, se ocupa de todo el proceso contable, la compensación de transacciones entre sucursales y otras actividades internas, que «se reducen cada vez más porque todo lo está asumiendo el software que utilizamos».

En el área comercial, en tanto, se ha preparado al personal de manera integral para atender todas las necesidades de un cliente. Hoy un trabajador bancario puede abrir una cuenta de ahorro, atender un crédito, otorgar un seguro u ofrecer cualquier otro servicio, sin forzar al cliente a peregrinar de ventanilla a ventanilla. Las oficinas, además, han sido remodeladas y se han eliminado los mostradores que establecían una división entre el banco y el cliente.

Otra novedad que revoluciona los servicios del **BPA** es la llamada domiciliación de nóminas. «Esta es una práctica muy explotada mundialmente por las ventajas que implica reducir la masa de efectivo circulante y desvincular las entidades empleadoras de la laboriosa tarea de efectuar el pago de sus trabajadores en efectivo». Según explica Marisela, «los salarios se depositan directamente en la cuenta bancaria de cada trabajador, el cual contará con una tarjeta para extraer, de un cajero automático, el dinero que necesite y cuando lo necesite.»

Esta singular experiencia ha comenzado en Cuba a partir de noviembre de 1997, en el pago de salarios a los trabajadores del Ministerio de Transporte (organismo central). La domiciliación de salarios se extenderá gradualmente a otras entidades. La Presidenta del **BPA**

confía en brindar ese servicio a los trabajadores de otros organismos -ministerios de Industria Básica, Industria Pesquera, Comercio Exterior y Relaciones Exteriores e Instituto de Deportes y Recreación- antes de que concluya 1998. «Ese servicio lo iremos ampliando luego a otras entidades y también al pago de jubilaciones en la medida en que vayamos instalando cajeros automáticos en nuevas sucursales del **BPA**», explica Marisela Ferreyra.

La venta de pólizas de seguro y la apertura de cuentas de ahorro en divisas son dos alternativas más que amplían el abanico de servicios a la población.

FINANCIAR LA INDUSTRIA CUBANA

El **BPA** ha desarrollado un fuerte proceso de capacitación de su personal en modernas técnicas comerciales y de atención al cliente. Sin embargo, Ferreyra no cree que todos los trabajadores estén preparados ya para atender la actividad empresarial. «De inmediato, no», dice. ¿Cómo ha incursionado, entonces, el **BPA** en el mundo de las empresas?

«Primeramente, hemos tenido que modificar las estructuras en la oficina central del Banco y en las provincias. Antes teníamos una dirección de ahorro y otra de créditos. Ahora tenemos una dirección de banca de particulares y otra de banca empresa. Esta última atiende la actividad comercial con el sistema empresarial y, en su momento, se ha encargado de estudiar el mercado y capacitar al personal seleccionado para ejecutar esa labor hasta el nivel de sucursal. El proceso de preparación profesional se ha desarrollado de manera intensa en todas las provincias, en colaboración con universidades locales. Hoy cada sucursal cuenta en su área comercial con una persona especializada en la atención integral a empresas».

Los trabajadores formados para esa labor se han dedicado de inmediato a la identificación de entidades con necesidad de financiamiento y al análisis de su situación financiera y sus posibilidades de pago. Para tan difícil misión, «hemos creado, además, comités de créditos a nivel de sucursal, provincia y oficina central», explica la Presidenta del **BPA**. «El personal que integra esos comités se encarga de analizar las solicitudes de créditos, aprobarlos y darles seguimiento».

Con tales cambios, el actual nombre del **Banco Popular de Ahorro** parecería destinado a desaparecer. Su directiva, sin embargo, ha permanecido fiel al mismo. «Un estudio de mercado realizado en el país -explica Ferreyra- nos reveló cuáles eran las fortalezas y debilidades en la imagen del banco y pudimos ver que en la población hay un arraigo muy fuerte de esta institución. Muchas personas relacionan banco con **Banco Popular de Ahorro**, tienen confianza y dominio de sus productos. En el consejo de dirección analizamos que un cambio de nombre pudiera introducir dudas y problemas de credibilidad en nuestra clientela mayoritaria, que es la población, en torno a temas tan sensibles como las cuentas de ahorro».

La institución mantiene incluso el mismo verde como color que le identifica y sólo prevé modificar el logotipo, aunque respetará las iniciales y la palma como símbolos distintivos.

A juicio de Marisela Ferreyra, la decisión de conservar la imagen le otorga al **BPA** ventajas frente a la competencia que comienza a dibujarse en el escenario bancario de la isla. «Antes, si eras una persona física, obligatoriamente tenías que venir al **Banco Popular de Ahorro** y, si eras una persona jurídica, tenías que ir al **Banco Nacional**. Hoy el

BALANCE GENERAL DEL

ACTIVOS	UM: Miles de pesos	
	1997	1996
Efectivo en Caja	261695,9	185279,7
Efectivo en Bancos	63787,3	1397,1
Moneda Nacional	62128,3	
Divisas	1659,5	1397,1
Préstamos y depósitos en Bancos	5023335,1	5235840,3
Moneda Nacional	5020135,1	523584,3
Divisas	3200,0	
Préstamos a clientes corporativos	162547,3	2016,7
Moneda Nacional	156362,1	800,0
Divisas	6185,2	1216,7
Descuentos de efectos comerciales	776,5	
Divisas	776,5	
Préstamos a clientes particulares	131939,3	134828,9
Financiamiento a inversiones	5673,0	3585,1
Activos fijos tangibles	20863,5	15598,4
Otros activos corrientes	99980,5	100044,1
TOTAL DE ACTIVOS	5770598,9	5678590,3
PASIVOS Y CAPITAL		
Cuentas de clientes particulares	5250523,1	5366838,2
Moneda Nacional	5243035,9	5363612,8
	7487,2	3225,4
Cuentas de clientes corporativos	118417,7	82,8
	118185,4	82,8
	232,3	
Préstamos de Bancos	1800,0	200,0
	1800,0	200,0
Otros financiamientos	7478,0	
	7478,0	
Otros pasivos corrientes	210502,4	148070,1
Capital y reserva	181877,7	163399,2
Capital legal	30000,0	30000,0
Reservas	138651,9	123731,7
Utilidades retenidas	13225,8	9667,5
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	5770598,9	5678590,3

31 de diciembre 1997

fortalecer su gestión y facilitar financiamientos en divisas al sistema empresarial cubano. «Actualmente tenemos un contrato con **André & Cía** -manifiesta Ferreyra- para compartir recursos y riesgos, fundamentalmente en operaciones a corto plazo destinadas a reactivar la industria nacional». El BPA también se dispone a comprar la cuarta parte de las acciones del **Netherland Caribbean Bank** y ha firmado un protocolo de intenciones con **Caja Madrid**, para recibir asesoría corporativa y desarrollar proyectos de inversión en el mercado cubano.

FRENTE A LA COMPETENCIA BANCARIA

La máxima funcionaria del BPA considera que la competencia que ha surgido entre instituciones bancarias tiene lugar en términos amistosos, de cooperación, y no duda en estimarla beneficiosa para la economía. «Como sabemos que el cliente va a seleccionar, los dirigentes y trabajadores de las entidades bancarias se esmeran para dar la mejor atención posible».

El BPA y el **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)**, heredero de la red del **Banco Nacional de Cuba**, ofrecen servicios bancarios en moneda nacional a las empresas del patio. En la competencia también participan entidades como el **BICSA** y el **BFI**, cuando se trata de atraer cuentas y transacciones -particulares y empresariales- en moneda libremente convertible, área ésta donde recién ha incursionado también el **Banco Popular de Ahorro**. El BPA atesoraba al cierre de 1997 cerca de 10 mil cuentas de ahorro de personas

identificación que tiene el cubano con nuestra institución y la amplia red con que contamos está motivando ya a muchas entidades a hacer sus operaciones en nuestras sucursales». Lo confirma la apertura de 450 cuentas corrientes, al cierre de 1997.

La marcha de los negocios anima a las autoridades del BPA a mantener sus presupuestos corporativos. En 1997 esa institución obtuvo una ganancia de 26,4 millones de pesos, que significa un incremento del 36 por ciento en relación con el año anterior. Los ingresos en divisas del BPA estuvieron muy cerca del millón de dólares.

Ferreyra informa que la institución presidida por ella tiene corresponsalías con 29 bancos en el exterior, lo cual facilita las relaciones con 18 países.

El **Banco Popular de Ahorro** incursiona en el terreno internacional con el doble propósito de

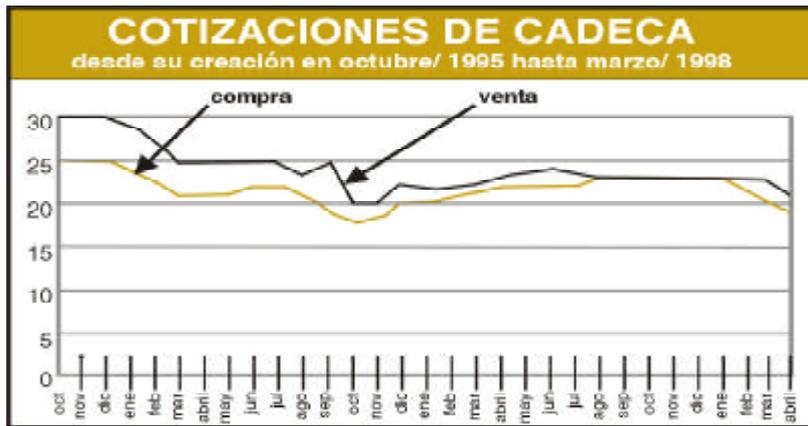
naturales, por un monto de 8,5 millones de dólares.

En opinión de Marisela Ferreyra, la descentralización del sistema bancario estimulará la eficiencia del mismo. Por lo pronto, el BPA pone su incrementada autonomía en función de perfeccionar, flexibilizar y mejorar sus servicios y productos.

«Aunque no pretendemos ser líderes en el mercado empresarial, creo que podemos conquistar un espacio razonable en él», pronostica la Presidenta del BPA.

«Donde sí vamos a mantener el liderazgo será en la razón primera de nuestra existencia: la atención a la población». (Ariel Terrero)

EL PESO EN ALZA



En su opinión, esa tendencia responde, probablemente, a un aumento en la circulación de divisas en la isla, coincidiendo con el momento del año de mayor flujo de turistas. A la par, cierto incremento, aún moderado, en la oferta de bienes en moneda nacional pudiera completar el efecto de apreciación monetaria.

Desde el 24 de agosto de 1997 CADECA cotizaba la compra de dólares en 23 pesos, en lo que constituye el período de inmovilidad más largo desde el surgimiento de esa institución en 1995. La apreciación del peso se detuvo el año pasado, después del intenso proceso de incremento de su valor a que condujo el proceso de saneamiento financiero interno iniciado en mayo de 1994, cuando la moneda nacional llegó a cotizarse a más de 120 pesos por dólar.

Aunque en 1998 el peso ha mostrado mayor salud, durante el año 1997 se observó una ligera reducción en el valor de la moneda cubana. Lo confirma el informe presentado por José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular a fines del año pasado. «La cotización de pesos por dólar, que promedió 19,2 en 1996, pasó a 22,8 en 1997, cifra que puede considerarse normal dentro del rango de oscilación que estas cotizaciones presentan», señaló el titular de economía. (A.T.)

DESPUES de casi medio año de inmovilidad, CADECA estableció una variación del tipo de cambio el pasado 10 de febrero. En lo que se interpreta como una señal de apreciación de la moneda nacional, la cotización del dólar bajó de 23 a 22 pesos. Luego, el precio a que compra CADECA continuaría descendiendo

hasta los 19 pesos que exhibía al cierre de esta edición.

Félix Rodríguez, Presidente de Casas de Cambio S.A. (CADECA), confirma que esa institución ha percibido un incremento en la demanda de pesos cubanos a partir de febrero, razón por la cual han movido el tipo de cambio.

Cuba-Japón

Capacitación

REPROGRAMAN DEUDA COMERCIAL

Las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Japón prometen recibir un impulso, tras el convenio firmado recientemente entre ambas partes para reprogramar el pago de unos 750 millones de dólares adeudados por empresas cubanas a 27 firmas niponas.

Suscrito por el titular del Banco Central de Cuba, Francisco Soberón Valdés, y Takehiko Tsuchiya, Presidente de la Conferencia Económica Japón-Cuba, el acuerdo divide la deuda en dos partes o tramos, con pagos extendidos a 20 años, al 50 % cada una. El primero, a 15 años incluye 5 años de gracia; el segundo, a 20 años con 10 años de gracia de 50 mil millones de yenes cada una, con pagos extendidos por 20 años.

Durante los primeros cinco años, Cuba pagará sólo los intereses correspondientes a la primera mitad, a las bajas de las tasas del mercado financiero japonés. La reprogramación de la deuda abre, además, la posibilidad de convenir acuerdos comerciales y de inversión que contribuyan al incremento de las relaciones económicas entre Cuba y Japón. (A.T.)

NUEVOS TALENTOS PARA EL BANCO CENTRAL

Con el apoyo de profesores y expertos de varios países e instituciones de la región, 27 jóvenes cubanos se graduaron en febrero del actual año, en el primer Diplomado de Banca Central que se realiza en el país.

Considerado por Luis Alberto Giorgio, Subdirector General del Centro de Estudios Monetarios de América Latina (CEMLA), como «un programa ambicioso, único en América Latina hasta el momento», el Diplomado contó entre sus profesores con especialistas de bancos centrales de Uruguay, Colombia, Argentina, México y Venezuela, del CEMLA, la CEPAL y la Universidad de La Habana.

Acorde con las exigencias que plantean hoy las economías cubana y mundial, el Centro Nacional de Superación Bancaria se propone continuar capacitando al personal de la banca en una labor que

SISMO

FINANCIERO EN EL LEJANO ORIENTE

Por Santiago Díaz Paz *

Tendencias, causas y previsibles consecuencias de un suceso que conmueve la economía mundial más allá de las fronteras de los mercados financieros del sudeste asiático.

EL 27 de octubre de 1997 la crisis que afectaba, desde mediados de ese año, los mercados financieros del sudeste asiático amenazó con alcanzar dimensiones mundiales, al reflejarse, fuertemente, en Wall Street y las principales plazas latinoamericanas. Los mercados europeos, considerados mucho menos expuestos a la crisis, resultaron afectados con menor rigor.

Aún sin haber transcurrido cuatro meses desde ese nuevo lunes negro de octubre, Wall Street y los principales mercados europeos estaban, otra vez, en boom. Nuevos records históricos han establecido las cotizaciones de las

acciones de las empresas listadas en bolsas.

Paralelamente, numerosas empresas y bancos occidentales anunciaron menores utilidades durante el cuarto trimestre de 1997 y han expresado preocupación en relación con su rentabilidad en 1998. Tales temores se sustentan en la reducción de exportaciones hacia los países asiáticos del conflicto, mayor competencia de los productos de esos países, facturados a precios descendentes en los mercados internacionales y disminución de las utilidades de las subsidiarias radicadas en Asia. La Reserva Federal de Estados Unidos, la Asociación de Manufactureros de

ese país y numerosos especialistas internacionales comparten las inquietudes empresariales.

Parece obvio que alguien está equivocado. Esperemos que no sean los 50 millones de familias estadounidenses que poseen acciones de las empresas listadas en Wall Street y continúan pensando que 1998 será un año igual a los anteriores, en los cuales los importantes ingresos aportados por sus acciones les han permitido vivir una impresionante orgía consumista.

Mientras tanto, al otro lado del planeta, Corea del Sur, incorporada a la crisis a pesar de ser la oncenava economía más industrializada del mundo, exhibe, junto con Indonesia, los mayores problemas y las situaciones más preocupantes. Si la crisis llegara a propiciar conflictos sociales de mucha gravedad, no caben dudas de que ambos países constituirían el escenario más favorable.

¿Cómo empezó esta historia?
¿Cuáles son las causas de este sismo financiero?

OCTUBRE NEGRO

El 19 de octubre del año pasado se cumplió el décimo aniversario de la última crisis bursátil sufrida por Wall Street y esta conmemoración encontró al mercado financiero internacional en situación cercana a la histeria. Como advirtiera Marx en el 18

Brumario, *la historia se repite.*

Sin embargo, a diferencia de esa conocida frase, en las finanzas internacionales las reposiciones, casi siempre, resultan trágicas. La crisis que se gestó en 1997 en los mercados financieros internacionales no constituye una excepción y amenaza con convertirse en una verdadera tragedia. En realidad, para algunos países ya lo es.

Ese lunes, 19 de octubre de 1987, el índice Dow Jones, de Wall Street, sufrió pérdidas equivalentes al 23 por ciento de su capitalización, después de haber caído otro 14 por ciento durante las dos semanas anteriores. En pocas horas se evaporaron del mercado unos 500 mil millones de dólares estadounidenses. Desde entonces, ese día es conocido como el lunes negro de Wall Street. Dado el crecimiento exponencial experimentado por la bolsa neoyorkina en los últimos años, hoy un sismo bursátil de semejante magnitud tendría un costo financiero, sólo para Estados Unidos, de alrededor de 2 trillones en igual moneda.

*Después del crash de 1987 se organizaron varias comisiones oficiales que debían aclarar las causas que provocaron esa crisis, pero no pudieron llegar a ninguna conclusión consensuada. Sin embargo, el conocido banco de inversiones de Wall Street, **Goldman Sach**, aportó algunas reflexiones interesantes: “Durante todo 1987, los inversionistas preferían comprar las acciones cuyos precios estaban al alza. Todos los otros sistemas destinados a analizar el comportamiento de los mercados de acciones y los riesgos implicados cayeron en el olvido”.*

Una década después los especuladores de Wall Street son un poco más sofisticados, pero no



*menos osados. Al criterio de selección antes citado han agregado las informaciones trimestrales relativas a la masa de ganancia obtenida por las empresas. De tal manera, las acciones de **IBM**, **Intel** o cualquier otra firma suben de precio, incluso, sólo cuando se rumora que esas empresas elevarán sus ganancias el próximo trimestre.*

*La formulación de **Goldman Sach** se ajusta bien a la muy actual y conocida teoría de las burbujas especulativas, la cual parece dar una explicación más racional a las causas que provocan las crisis financieras. Una burbuja surge cuando el precio de un activo financiero aumenta continuamente y se ubica muy por encima de su valor real y, al mismo tiempo, persisten expectativas de nuevas alzas en el precio de mercado de ese activo.*

Si el precio sigue en ascenso, pero a un ritmo más calmado, los inversionistas y demás operadores del mercado comienzan a pensar que ha perdido impulso y pueden hasta temer un retroceso. Tal cambio en las expectativas del mercado hace más precaria la propia

existencia de la burbuja y, en consecuencia, cualquier noticia de impacto negativo puede provocar la explosión de la burbuja y poner en baja el precio del activo en el mercado.

Cuando llevamos este pequeño ejemplo a las dimensiones del conjunto de acciones que se negocian diariamente en una bolsa de valores tenemos que, cuando la burbuja especulativa explota, el precio de las acciones retrocede, aproximadamente, hacia los niveles próximos a sus valores reales. Si la caída es más o menos pequeña -sólo un ajuste de precios- se conoce como corrección de mercado; pero, cuando es muy pronunciada, entonces, nos enfrentamos a una verdadera crisis, a un crash bursátil.

PARADIGMA DENTRO DE UNA BURBUJA

A fines de 1986, el mercado mundial de acciones exhibía una capitalización total ascendente a 5,6 trillones de dólares. En otras palabras, el total de acciones emitidas y en circulación en todo el universo tenía un valor de mercado de 5,6 trillones de dólares. Sin embargo, durante los últimos 10 años, la inflación y las tasas de interés han recorrido un camino descendente y ello, unido a

mercado japonés, su principal competidor y, a principio de 1997, su capitalización ascendía a 7,7 trillones de dólares, equivalentes aproximadamente al producto interno bruto anual de Estados Unidos. El índice Dow Jones, de Wall Street, ha tenido una tasa acumulativa de crecimiento de alrededor del 20 por ciento anual, entre 1982 y 1997. En 1996 subió incluso más: un 26 por ciento, el crecimiento más elevado en ese año, después del pequeño mercado de acciones sueco.

Desde 1991 el precio de las acciones se ha duplicado en Francia y Gran Bretaña pero en Estados Unidos y Alemania se ha más que triplicado.

En nuestro análisis mensual (¹) de agosto de 1997, dijimos que las 500 más grandes empresas estadounidenses, integrantes del índice Standard & Poors 500, pagan dividendos que equivalen sólo al 1,6 por ciento del total de sus ganancias anuales pero olvidamos decir que algunas entidades como **Microsoft**, **Intel** y otras de la electrónica, sencillamente no pagan dividendos porque reinvierten el 100 por ciento de sus utilidades netas.

Dado que el costo de oportunidad del dinero es mayor en cualquier otro ámbito del mercado mundial de capitales (bonos, depósitos bancarios, etc.) y esas inversiones son menos riesgosas que las del mercado accionario, resulta obvio que los inversionistas que han estado adquiriendo constantemente las acciones de las empresas de Wall Street apostaban a que el mercado continuaría en ascenso y rápidamente las acciones compradas mejorarían su precio. **Pura y simplemente, han estado especulando en un mercado cuya alza parecía tener por límite el azul del cielo.**

Quizás, amigo lector, a usted todo esto le parezca asombroso e irracional; pero todavía no se ha asombrado lo suficiente.

Wall Street es el mercado que más ha crecido en términos absolutos, pero en términos relativos otros mercados han crecido mucho más, lo cual evidencia que la burbuja especulativa de hoy tiene

dimensiones universales. A principios del actual año, el mercado accionario de Hong Kong acumulaba una capitalización que más que duplicaba el producto interno bruto de esa, entonces, ciudad Estado, mientras que las de los mercados de Gran Bretaña y Suiza excedían, en más del 50%, el

La burbuja especulativa de hoy tiene dimensiones universales

producto interno bruto de sus respectivos países.

Todo esto puede parecer asombroso; pero le aseguro que no es demencial. Los verdaderos lunáticos en Estados Unidos, en los últimos años, han tenido su cuartel general en el Congreso de ese país, particularmente, en la Cámara de Representantes, así como en algunas universidades controladas por la derecha estadounidense. Esta ala es portadora de una nueva versión del llamado Sueño Americano, la cual, en el

La agresión especulativa fue capaz de desestabilizar un país e, incluso, una importante región del planeta

ámbito económico se identifica como **el nuevo paradigma**. Según esta corriente, la revolución científica técnica de la computación y las telecomunicaciones impulsa el crecimiento incesante de la productividad y, de tal manera, el ciclo económico ha dejado de tener validez, la inflación está definitivamente erradicada y, por lo tanto, la economía estadounidense puede crecer permanentemente sin que exista una amenaza inflacionaria.

Igualmente, para estos señores, los mercados financieros reflejan el valor real de los instrumentos que

allí se negocian y, en consecuencia, las actuales cotizaciones de las acciones de Wall Street expresan el valor real de esos títulos-valores.

En Estados Unidos y en otros países hay gente que aceptan estos postulados y, además se los creen. ¿Acaso no es cierto que la producción, la productividad y el empleo crecen aceleradamente en Estados Unidos y la inflación se mantiene controlada? Obviamente, si la realidad fuera esa, Wall Street podría transitar su camino sin problemas.

El principal adversario de los postulados del **nuevo paradigma** es un economista que milita en el Partido Republicano, pero que ha acompañado toda la gestión presidencial de William Clinton encabezando la Reserva Federal de Estados Unidos. Nos estamos refiriendo a Alan Greenspan.

Hace alrededor de un año, Alan Greenspan dio la primera voz de alarma, al declarar públicamente que el ciclo económico continuaba vigente, así como que una exuberancia irracional había infectado los mercados accionarios de Estados Unidos.

Greenspan, implícitamente, rechaza que el sistema capitalista haya resuelto el problema de sus crisis cíclicas. Por supuesto, nadie espera que Greenspan sea un marxista, pero es un hombre culto y ninguna persona culta puede dejar de leer a Carlos Marx. Más adelante veremos, cuando analicemos las consecuencias de este sisma financiero, que él ve las crisis como la necesaria catarsis del sistema, a través de la cual éste resuelve algunas de sus importantes contradicciones.

Las declaraciones de Greenspan preocuparon a Wall Street y, en consecuencia, ese mercado comenzó a manifestar cierto nerviosismo, pero ello no impidió que sus índices continuaran en ascenso aunque de manera más pausada. En otras palabras, la burbuja especulativa continuó creciendo y el 7 de agosto el Dow Jones alcanzó su record histórico al cerrar con 8 259 puntos.

Esta era, más o menos, la situación en Wall Street poco antes de que la crisis detonara. Ahora

bien, ¿qué ocurrió? ¿Cuál fue el detonante?

EL ESLABON MAS DEBIL DE LA CADENA

El sismo bursátil tuvo su origen en el sudeste asiático y todo comenzó con una seria crisis cambiaria en Thailandia que, como veremos, constituía el eslabón más débil de la cadena.

La mayoría de los países de esa región tienen, unos más y otros menos, sus monedas ancladas en el dólar de Estados Unidos. La divisa norteamericana inició un proceso de fuerte apreciación a mediados de 1995, que alcanzó su pico máximo en agosto de 1997. En la misma medida, se incrementaba el poder de compra de aquellas monedas. En consecuencia, las exportaciones de la región se hacían menos competitivas en los mercados mundiales y, al mismo tiempo, las mercancías foráneas se abarataban en los mercados locales. El déficit comercial se agravó, aún más, con cierto nivel de saturación ocurrido en los mercados de micro-chips. De tal manera, los déficits en cuenta corriente se hicieron bastante pesados. En 1996 Thailandia fue el país en desarrollo de mayor déficit en cuenta corriente.

Claro está, una cosa es Thailandia, Filipinas, Indonesia y Malasia, y otra muy diferente Hong Kong, Singapur y Taiwán. Los primeros cuatro países presentan grandes desequilibrios macroeconómicos, mientras que los tres restantes, por el contrario, mantienen un equilibrio que muchos países industrializados envidiarían.

Thailandia arrastraba un importante desequilibrio en su sector externo, su moneda tenía una banda de flotación ínfima (realmente tenía un tipo de cambio fijo o casi fijo); sus reservas de divisas internacionales eran importantes, pero insuficientes –la realidad lo demostró– para poder defender a ultranza su tasa de paridad cambiaria.

Esta nación, al igual que la mayoría de los países de la región, experimentó un boom en el sector

Tabla 1 COMPORTAMIENTO DE LAS MONEDAS INVOLUCRADAS EN LA CRISIS CAMBIARIA DEL SUDESTE ASIATICO (cotizaciones frente al dólar de EE.UU)			
	Promedio anual en 1996	Cotización en Nov. 13-1997	Diferencia Por ciento
Thailandia/Baht	25.34	38.000	(53.9)
Filipinas/Peso	26.22	33.600	(28.1)
Indonesia/Rupiah	2.342	3.3390	(42.6)
Malasia/Ringgit	2.516	3.3055	(31.4)
Singapur/Dólar	1.410	1.5800	(12.1)
Hong Kong/Dólar	7.734	7.7320	0.08
Korea del Sur/Won	804.5	984.0	(22.31)
Taiwan/Dólar	27.46	30.800	(12.20)

En todas las bolsas de los países desarrollados se destapó una fiebre vendedora y esa sobreoferta derrumbó los precios

de los bienes raíces, que contó con abundante financiamiento. Esas propiedades constituían garantías colaterales para los préstamos otorgados por el sistema bancario-financiero local. Cuando el sector de bienes raíces entró en crisis, los bancos y demás entidades financieras perdieron una gran parte de las garantías de pago que tenían en su poder. Algo parecido había ocurrido en Japón varios años antes.

Thailandia tenía tasas de interés internas sustancialmente mayores que las vigentes en los mercados internacionales y, con un tipo de cambio fijo, resultó muy fácil a los bancos y demás instituciones financieras locales tomar deuda en dólares fuera del país pagando las tasas de interés internacionales, convertir esos dólares en thai baht y prestarlos a las tasas de interés vigentes en el mercado local. Esto es algo bien conocido, se trata del arbitraje de tasas de interés. Se evidencia,

entonces, que el país carecía de un sistema de supervisión bancaria a la altura requerida por estos tiempos de turbulencias financieras.

Por otra parte, hace 50 años, un operador de Wall Street creó un fondo de inversiones el cual, según él, debía operar con plenas garantías de éxito, ya que se dedicaría a estar “largo” en la posesión de los instrumentos cuyos precios debían subir y vender “corto” aquellos instrumentos que debían depreciarse. Con esto nacían los llamados hedge funds (fondos de cobertura), dedicados a la especulación en grande. En la actualidad, se calcula que pueden operar, en conjunto, aproximadamente un trillón de dólares.

El fondo de inversiones más notorio y poderoso es propiedad de un húngaro nacionalizado estadounidense, George Soros, conocido como el hombre que en 1992 provocó que la libra esterlina y la lira italiana tuvieran que abandonar el Sistema Monetario Europeo.

Soros cuenta con un equipo de macroeconomistas de muy elevado nivel técnico, el cual se dedica a estudiar qué país se encuentra en una situación de desequilibrio macroeconómico propicia para una agresión especulativa. El equipo Soros seleccionó a Thailandia como su “próxima víctima” y debemos reconocer que la maniobra tuvo éxito. No sólo le permitió a Soros

de 1994 y el llamado efecto Tequila, la crisis tailandesa no sólo se trasladó rápidamente a otros países de esa región que también exhibían desequilibrios macroeconómicos importantes, como Filipinas, Indonesia y Malasia, sino que, incluso, -y esto resultó una sorpresa- afectó economías muy equilibradas, como las de Singapur, Hong Kong y Taiwán.

El cuadro estadístico que mostramos en la tabla no. 1 es elocuente. La depreciación de las monedas de los cuatro tigres más pequeños es impresionante. Le preguntaría, estimado lector, ¿qué haría usted, si poseyera un título financiero denominado en alguna de las monedas de estos cuatro tigres asiáticos? Pues todo el mundo hizo lo que usted está pensando: **Vender los títulos denominados en esas monedas y con esos recursos comprar USD.** El resultado era inevitable: el mercado de valores de Tailandia perdió, en sólo algunas semanas, valores equivalentes al producto interno bruto de ese país. Parecería ocioso consignar que en los otros tres pequeños tigres ocurrió algo parecido.

TIEMBLAN LOS TIGRES GRANDES

La crisis bursátil en los pequeños tigres no adquirió, por sí sola, dimensiones mundiales. Alcanzó tal magnitud sólo cuando golpeó la Bolsa de Valores de Hong Kong, el único país cuya moneda, al 13 de noviembre de 1997, no sólo no estaba devaluada frente al dólar estadounidense, sino que, por el contrario, logró apreciarse muy ligeramente. ¿Por qué ocurrió así?

Desde 1983, Hong Kong tiene una Caja de Conversión o Junta Monetaria. De tal manera, el dólar de Hong Kong (HKD) está “atornillado” con el dólar estadounidense a una tasa de cambio oficial fija de 7.80 HKD por USD y en el país existe libre convertibilidad absoluta. Incluso, observe que el 13 de noviembre la cotización libre del HKD está apreciada en relación con la oficial fijada frente al USD.

El esquema de la Caja de Conversión obliga a Hong Kong a disponer de reservas internacionales de divisas que resulten equivalentes, por lo menos, al 100% de la emisión monetaria en circulación, dividida ésta entre 7,80. Es bueno consignar que Hong Kong dispone de reservas totales del orden de los 85 mil millones de USD, lo cual equivale a más de cuatro veces el total de billetes y monedas en poder de la población, así como de los depósitos bancarios a la vista. Es decir, las reservas equivalen a cuatro veces el M-1.

Los países desarrollados más perjudicados, en sus intereses comerciales, por la crisis asiática son Japón y Estados Unidos

En otras palabras, Hong Kong renunció a su soberanía monetaria en 1983 y, desde ese momento, las líneas gruesas de la política monetaria de ese país las define la Reserva Federal de Estados Unidos. La llamada convertibilidad monetaria de Argentina es una copia al carbón de la de Hong Kong.

El esquema de la Caja de Conversión tiene virtudes; pero también esconde problemas e, incluso, serios peligros cuando los tenedores de la moneda local deciden, masivamente, comprar dólares estadounidenses.

En esa fórmula las tasas de interés se ajustan automáticamente. Cuando la gente vende muchos USD, las tasas de interés bajan de inmediato; por el contrario, suben cuando la gente compra la moneda norteamericana en grandes cantidades. Esto último tiene un efecto recesivo para el conjunto de la economía del país y es puro veneno para los mercados de títulos-valores, particularmente para los instrumentos de renta fija.

La Caja de Conversión está estrechamente vinculada con el crecimiento de la enorme burbuja especulativa que se creó en la Bolsa de Valores de Hong Kong.

Las tasas de interés de Hong Kong, en gran medida, son las de la Reserva Federal de Estados Unidos; pero la inflación en el país primeramente mencionado es más alta que en el segundo. En consecuencia, las tasas reales de interés en Hong Kong son bajas y con frecuencia negativas. Las tasas interbancarias de interés, a corto plazo mantuvieron esa tendencia entre 1993 y 1996.

El bajo costo de utilización del dinero ha contribuido a impulsar las inversiones en bienes raíces y, también, el mercado local de valores. Ello, en alguna medida, explica por qué la Bolsa de Hong Kong alcanzó el ratio capitalización/PIB más alto entre los principales mercados de valores del planeta, aunque el mercado interés de los inversionistas de todo el mundo en participar en el mercado chino a través de Hong Kong, ha jugado un activo papel en la capitalización del índice Hang Seng.

La Bolsa de Hong Kong resistió con éxito durante varias semanas el embate de la crisis cambiaria y bursátil de la región. El 7 de agosto estableció un récord histórico cuando su índice Hang Seng cerró con 16 673 puntos, en momentos en que la crisis regional ya tenía niveles dramáticos. Ese mismo día, el índice Dow Jones-30 de Wall Street estableció también su récord histórico de 8 259 puntos.

A partir de ese momento, el Hang Seng comienza a exhibir una tendencia ligeramente descendente, aunque con alguna volatilidad. Sin embargo, todavía en septiembre, los 12 índices bursátiles a los que **Hoy en el Mercado** ⁽¹⁾ da seguimiento, se comportaron razonablemente bien. Sólo tuvieron ligeras pérdidas en relación con su cierre de agosto, el índice Nikkei de Japón y el Merval de Argentina. Las Bolsas europeas tuvieron una excelente capitaliza-

ción, Brasil también y Hong Kong ganó 6.47 por ciento.

En octubre, la tendencia descendente del Hang Seng se aceleró. Entre el lunes, día 20, y el jueves, día 23, perdió casi el 20 por ciento de su capitalización. En realidad, el 23 de octubre la Bolsa de Valores hongkonesa estaba, técnicamente, en situación de crash, pues había perdido el 37,5 por ciento de la capitalización que exhibía el 7 de agosto anterior.

La crisis bursátil comenzó el día 27, cuando el índice Hang Seng perdió otro 5,8 por ciento y, algunas horas después, el índice Dow Jones-30, de Wall Street, sufrió la caída en puntos más grande de su historia (554), equivalentes al 7,18 por ciento de su capitalización. Poco antes, los mercados europeos habían cerrado con pérdidas.

RAZONES ANTES DEL PANICO

Ningún hecho, por muy importante que sea, explica por sí sólo, una corrida bursátil, aunque en estos casos el pánico ocupa, incuestionablemente, casi toda la escena. Sin embargo, siempre concurren acontecimientos de naturaleza más racional que, en cierta medida, actúan como detonantes de las conductas irracionales. El caso que nos ocupa no constituye una excepción.

La enorme depreciación sufrida por las divisas de los cuatro tigres menores impresionó a los tenedores de HKD, los cuales buscaron refugio en el USD. Esto es un hecho conocido e indiscutible. Mucha gente pensó que la Caja de Conversión no resistiría el embate de la importante pérdida de competitividad que la macrodepreciación de las monedas vecinas planteaba a las exportaciones hongkonesas.

La importante oferta de HKD elevó las tasas de interés y el encarecimiento del dinero desestimuló la adquisición de acciones en la Bolsa de Hong Kong, así como cualquier otro título denominado en esa moneda.

Al mismo tiempo, las grandes ventas de USD que la autoridad monetaria local ha realizado, lograron mantener al HKD oscilando alrededor de su tasa oficial de paridad frente al USD.

En tales condiciones, el camino a seguir estaba más que claro:

De un sismo financiero de las dimensiones del actual no se sale con medidas proteccionistas

Vender el HKD y, sobre todo, cualquier título financiero denominado en esa moneda, quizás con la única excepción de las acciones de las empresas hongkonesas que exportan masivamente bienes y servicios a la República Popular China.

Los mercados de valores de Estados Unidos y Europa parecen haber sufrido en 1997 una pequeña corrección, con lo cual la exuberancia irracional mencionada por Greenspan se mantiene vigente y amenazante

Los sistemas modernos de informaciones financieras computarizadas cubren los mercados más importantes y funcionan en tiempo real. Los usuarios de esos servicios conocen, en fracciones de segundo, el comportamiento de los mercados y las causas que provocan ese comportamiento. Todos los operadores están debidamente informados y en capacidad de reaccionar, de inmediato, ante cualquier señal capaz de establecer nuevas tendencias o de modificar las existentes hasta entonces.

Cuando el 27 de octubre la bolsa de Hong Kong cae con bastante fuerza (-5,80 por ciento), las europeas también descienden, pero sustancialmente menos que en Asia y también mucho menos que la caída que más tarde sufriría Wall Street. La explicación parece ubicarse en la lectura hecha por los mercados acerca del grado de exposición que cada país desarrollado tiene en el sudeste asiático. Japón y Estados Unidos, por ese orden, son los más expuestos y, por ello, los más golpeados por la crisis.

En todas las bolsas de los países desarrollados se destapó una fiebre vendedora y esa sobreoferta derrumbó los precios. En Estados Unidos este fenómeno fue aún mayor. En otras palabras, mucha gente entró en pánico y se apresuró a vender, mientras que otros liquidaron su participación en los fondos de inversiones cerrados, (los llamados closed end funds), aquellos que están obligados a hacer esas liquidaciones a la orden del cliente, ya que no están listados en ninguna bolsa.

No faltaron, por supuesto, administradores de fondos de inversiones que tuvieron que telefonar a sus clientes para comunicarles que la entidad había perecido víctima de esta crisis.

Las estadísticas evidencian que Wall Street resultó la bolsa de los países desarrollados que más fuertemente cayó, mientras que las europeas sufrieron pérdidas de menor incidencia. Japón cayó relativamente poco y Hong Kong con fuerza, aunque menos que New York, ya que Asia cierra muchas horas antes que New York comienza a operar. Brasil y Argentina fueron los mercados que más perdieron por estar clasificados como países emergentes al igual que Hong Kong; al formar parte del hemisferio occidental, su horario de operaciones es semejante al de New York y fueron arrastradas por la caída de esta estratégica plaza. Buenos Aires fue muy afectada también por la debilidad de la bolsa de Sao Paulo, ya que Brasil es el principal destino de las exportaciones argentinas y el país de mayor peso dentro del Mercosur.

la ocasión para enviar un mensaje de tranquilidad a los mercados, que contribuyera a frenar el pánico. La realidad demuestra que tuvo éxito. Refirió, entre otras cosas, que la economía estadounidense ha mantenido un vigoroso crecimiento y una inflación en descenso, a pesar de las tensiones existentes en el mercado laboral.

Como dijimos, Greenspan ve la crisis financiera actual como una corrección que, si no se agrava, tendrá resultados positivos en cuanto a resolver algunos problemas que, actualmente, enfrenta la economía de su país. Concretamente dijo: "El crash bursátil de 1987 tuvo lugar en momentos en que la economía de Estados Unidos funcionaba con un nivel significativo de inflación, que el crash ayudó a neutralizar. La economía hoy está incorporando fuerza de trabajo a un ritmo insostenible como resultante de una vigorosa demanda. **La corrección ocurrida en el mercado accionario tenderá a frenar ese ímpetu y ello contribuirá a prolongar la actual expansión que ya dura 6 años y medio. Hasta hoy el impacto directo de estos problemas en Estados Unidos ha sido modesto; pero no puede esperarse que resulte insignificante**".

Poco faltó para que exclamara: «Bienvenida la corrección».

Aunque Greenspan no lo dijo, ni podía decirlo, quedaba implícito que al frenarse el ímpetu expansivo de la economía, producto de la corrección ocurrida en el mercado accionario, no sería necesario incrementar por ahora las tasas de interés. Las exportaciones estadounidenses se frenarán y, como resultante la presión de la demanda agregada sobre el empleo y la capacidad instalada habrán de disminuir. En consecuencia, la inflación se mantendrá controlada y el costo del financiamiento no se incrementará. Desde luego, hablamos de la economía de Estados Unidos y siempre que la corrección no se transforme en algo más grave. Para los llamados países emergentes las perspectivas son mucho más

grises, incluso, para algunos ya son bastante negras.

La capitalización que tenían las doce bolsas integrantes de la muestra de **Hoy en el Mercado** (tabla 2), al cierre del 21 de noviembre de 1997 -apenas un mes después de los temblores financieros de octubre-, revela el siguiente cuadro:

Dos bolsas, Madrid y New York, no sólo se habían recuperado, sino que, incluso, habían obtenido ganancias de alguna consideración. París y Londres habían logrado recuperarse; pero las ganancias obtenidas (0,46 por ciento y 0,32 por ciento) carecían de importancia. Las ocho bolsas

Thailandia arrastraba un importante desequilibrio en su sector externo, su moneda tenía una banda de flotación ínfima y sus reservas de divisas internacionales eran importantes, pero insuficientes para defender a ultranza su tasa de paridad cambiaria

restantes aún presentaban pérdidas relativamente pequeñas, con la excepción de San Pablo y Buenos Aires que todavía exhibían caídas muy considerables, lo cual confirma que los inversionistas mantenían gran cautela hacia los mercados de los llamados países emergentes.

REPERCUSIONES DEL SISMO FINANCIERO

Estados Unidos constituye el principal destino de las exportaciones de los siete tigres asiáticos. Japón ocupa la segunda posición y China sólo es importante en el caso de Hong Kong -recibe alrededor de la tercera parte de las exportaciones totales de ese enclave. Estos tres países, unido a un animado comercio intrarregional, constituyen el destino de aproximadamente el 55 por ciento de las exportaciones totales de los siete tigres.

En cuanto a las importaciones que realizan los países de la región, Japón es, cómodamente, el principal suministrador: son numerosas las empresas niponas radicadas en la zona; se trata

de los conocidos trasplantes. El segundo lugar corresponde a Estados Unidos y el tercero a China que tiene en Hong Kong el principal destino de sus ventas a la zona (el 37 por ciento de las importaciones hongkonesas), y dispone de un mercado de cierta importancia en Corea del Sur a la que suministra el 6 por ciento de sus importaciones.

Aproximadamente el 60 por ciento del comercio exterior de estos siete tigres asiáticos se realiza con Japón, Estados Unidos, China y entre ellos mismos. El 40 por ciento restante tiene lugar con el resto del mundo.

Es evidente, entonces, que los países desarrollados más perjudicados, en sus intereses comerciales, por la crisis asiática son Japón y Estados Unidos. Ambos son los más afectados también desde el punto de vista de la radicación de inversión directa, así como en lo referente a inversión de cartera, y ello se reflejará negativamente en las bolsas de Tokio y New York, debido a la reducción de las ganancias de las empresas transnacionales japonesas y estadounidenses radicadas en Asia.

Nadie duda que los tigres tendrán menor crecimiento económico en 1998. Desde mediados de 1997, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estado de recorrido por la zona y firmó acuerdos de estabilización por grandes montos financieros con Filipinas, Thailandia, Indonesia y Corea del Sur. Sólo hacia esta última nación, el FMI destinó una asistencia financiera cercana a los 60 mil millones de dólares. A finales de octubre, Malasia se vio obligada a anunciar un fuerte ajuste presupuestario, aunque no había negociado con el FMI. Un análisis optimista considera que la economía thailandesa decrecerá en 1998 y los restantes países del área exhibirán un crecimiento sustancialmente menor que el de años anteriores.

Estos países se verán forzados a reducir la absorción de sus economías, reduciendo el gasto público, el nivel de vida de sus poblaciones y las inversiones. Tendrán que importar menos y exportar más. Con el FMI o sin el FMI, este ajuste resultaba inevitable. Ahora bien, ¿exportar más, a quién?

Alan Greenspan, en su comparecencia ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el 29 de octubre de 1997, expresó: «Las exportaciones estadounidenses a Thailandia, Filipinas, Indonesia y Malasia -los cuatro países inicialmente afectados- equivalían al 4 por ciento de las

exportaciones totales en 1996. Sin embargo, un 12 por ciento iba a Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán, economías que han resultado afectadas más recientemente. Así, en dependencia del énfasis que alcance la reducción del crecimiento económico en esos países, el crecimiento de nuestras exportaciones tiende a hacerse nulo”.

Estados Unidos es el mayor mercado importador del mundo y sus déficits comerciales son también los de mayor monto a escala universal. En 1996, el déficit comercial alcanzó un nivel de 111 mil millones de USD; pero entre mayo y septiembre de 1997 los déficits mensuales promediaron alrededor de 9 500 millones en igual moneda, lo cual permitía prever un déficit para todo 1997 de aproximadamente 115 mil millones de USD. Los desbalances comerciales con China y Japón son de enorme monto y mostraron una tendencia ascendente durante 1997. El déficit con los países del sudeste asiático, incluyendo Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán se multiplicó 2,11 veces, al pasar de 956 millones de USD en agosto a 2 020 millones en igual moneda en septiembre de 1997, constituyendo el mayor desequilibrio comercial con esa región desde agosto de 1992.

El 20 de noviembre del año pasado, el Secretario de Comercio de Estados Unidos, William Daley, expresó en una conferencia de prensa que la enorme depreciación experimentada por las monedas asiáticas agravaría el desbalance comercial de su país, al estimular mayores importaciones y hacer más difícil que las empresas estadounidenses puedan vender sus manufacturas en esa región.

Los países asiáticos en general y los de sudeste asiático en particular, no se ubican como socios comerciales realmente importantes de Europa y, en el caso de América Latina, la reciente crisis ha obligado a nuevos e importantes ajustes fiscales y al establecimiento de nuevas barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones, incluso, dentro del propio Mercosur.

El continente asiático, en el marco de este sismo financiero y con una crisis en Japón, la cual, casi a diario, presenta nuevas y más preocupantes facetas, no parece ser un área de posible incremento del comercio intrarregional durante el actual año.

Se habla de menor crecimiento económico en casi todos los países del mundo en 1998, por los menos en el hemisferio occidental, Asia y Oceanía. Falta ver qué ocurrirá en Europa, aunque en esa área existe mayor optimismo.

Queda, pues, Estados Unidos que, según algunos especialistas verá reducirse sustancialmente el vigoroso crecimiento exhibido en 1997. Sería necesario que el

Los países que permitan mercados desequilibrados macroeconómicos y mantengan sobrevalorada su moneda, quedan expuestos a ser víctimas de una agresión especulativa como recién ha ocurrido en el sudeste asiático

gobierno de ese país y, sobre todo, el Congreso norteamericano, fueran capaces de comprender que de un sismo financiero de las dimensiones del actual no se sale con medidas proteccionistas, y acepten que el déficit comercial de su país crezca fuertemente durante 1998, quizás, como algunos piensan, hasta alcanzar un monto aproximado a los 150 mil millones de USD.

Los mercados de valores de Estados Unidos y Europa parecen haber sufrido en 1997 una pequeña corrección, con lo cual la exuberancia irracional mencionada por Greenspan se mantiene vigente y amenazante. En consecuencia, este artículo tiene, inevitablemente, un final abierto.

En el capitalismo de hoy, regido por el imperio absoluto del mercado, por la globalización y la especulación, acompañados con la renuncia del Estado a ejercer sus deberes de regulador de la economía y el desarrollo social, el sistema castiga de manera implacable a los violadores de las reglas de juego. Los países que opten por integrarse al sistema, asumen la obligación de mantener un estricto equilibrio macroeconómico, cualquiera que resulte el costo social y político implicado.

Bajo esas reglas los países que permitan mercados desequilibrados macroeconómicos y mantengan sobrevalorada su moneda, quedan

Tabla 2
COMPORTAMIENTO DE LA MUESTRA DE 12 BOLSAS DE HOY EN EL MERCADO
(al cierre de cada día)

INDICES BURSATILES	OCT. 24	DIFERENCIA		
		NOV. 21	PUNTOS	POR CIENTO
Dow Jones (New York)	7 715	8 314	599	7,76
Nikkei (Tokio)	17 364	16 722	(642)	(3,70)
Hang Seng (Hong Kong)	11 144	10 548	(596)	(5,35)
TSE (Toronto)	7 033	7 074	41	0,58
CAC-40 (París)	2 849	2 882	33	1,16
DAX-30 (Frankfurt)	4 051	3 960	(91)	(2,25)
MIB (Milán)	1 489	1 455	(34)	(2,28)
General (Madrid)	581	596	15	2,58
SPI (Zurich)	3 639	3 611	(28)	(0,77)
FT-100 (Londres)	4 970	4 986	16	0,32
Bovespa (San Pablo)	11 545	12 122	577	4,99
Merval (Buenos Aires)	786	850	64	8,13

para el análisis de mercados financieros internacionales.

EL DESAFIO

Por Jorge Barrera Ortega * **DE LA**

INFORMATICA

Tras sacar cuentas sin el auxilio de las microcomputadoras durante un largo período, el sistema bancario cubano se ha lanzado a las aguas de la automatización.

A inicios de 1995 las oficinas de los dos mayores bancos del país, el actual **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)** y el **Banco Popular de Ahorro (BPA)**, se encontraban en un estado de total atraso en cuanto a la automatización de sus operaciones. En lo esencial, habían mantenido la tecnología de procesamiento bancario heredada en 1959, basada en papeles como único soporte de la información y equipos de saldo directo para mecanizar el control de las diferentes cuentas.

En algunos casos, incluso, hubo retrocesos hacia procedimientos totalmente manuales, debido a que los equipos de saldo directo no se podían obtener en el mercado internacional por ser obsoletos desde mediados de la década del 70.

Durante los años comprendidos entre 1970 y 1985 se emprendieron numerosos esfuerzos para mejorar esta situación, sin alcanzar resultados sustanciales, básicamente por el atraso tecnológico de los equipos de computación del antiguo campo socialista, de donde se intentó traer los medios técnicos necesarios.

Los pocos recursos invertidos a partir de 1985 en microcomputadoras para las redes de oficinas del

BANDEC y el **BPA**, al no ser suficientes para modificar la tecnología utilizada, se dedicaron a suplir el trabajo de los equipos de saldo directo. Esa inversión mejoró, sin dudas, la situación existente hasta ese momento, pero mantuvo en lo esencial el trabajo con papeles.

La única excepción en el panorama antes esbozado se logró con la ayuda de las cajas de ahorro españolas, en particular de **Caja Madrid**. Los recursos aportados por estas instituciones se utilizaron para desarrollar e introducir un sistema con características modernas en 5 agencias de la red del **BPA** durante 1993 y 1994.

BOOM DE LA INFORMATICA EN LA BANCA

En el plano mundial, exceptuando los antiguos países socialistas, la banca había asistido, durante el mismo período, al proceso de cambios tecnológicos más vertiginoso de su historia.

Mucho se ha divulgado el desarrollo de la informática durante las últimas tres décadas; no es tan conocido, sin embargo, el hecho de que las finanzas, y en particular la

banca, han sido uno de los principales motores de ese progreso tecnológico.

Para sustentar esta afirmación, basta tomar la inversión en informática durante 1995 en los 100 bancos más grandes del mundo, la cual se estima en unos 40 000 millones de dólares, cifra aproximadamente dos veces y media mayor que el producto interno bruto de Cuba en igual período.

La globalización de la economía y las características particulares del sector bancario han tenido como consecuencia, por otra parte, que la automatización haya llegado, si no totalmente igual, sí con rasgos muy similares, tanto a los bancos de los países desarrollados como a los de las naciones subdesarrolladas.

Casi todos los sistemas bancarios aplican hoy el registro computarizado en tiempo real de cualquier operación bancaria, independientemente del lugar donde ésta se realice, utilizan extensamente tarjetas de crédito y débito en sustitución del efectivo, explotan amplias redes de cajeros automáticos que dan servicio 24 horas durante los 7 días de la semana, y permiten la conexión de las computadoras de los clientes con las de los bancos para operar sin necesidad de ir a la oficina bancaria.

PRIMERA ETAPA: MODERNIZACION PRIORIZADA

Con tales antecedentes Cuba decidió, a inicios de 1995, priorizar la modernización de su sistema bancario, con el fin de crear las condiciones mínimas indispensables para enfrentar

con éxito, en esta esfera, las transformaciones económicas que tienen lugar en el país.

Durante el primer trimestre de ese año se elaboró un programa emergente para la modernización en su fase primaria del sistema bancario, bajo las siguientes consideraciones:

-Era imprescindible que todos los territorios trabajaran en paralelo, con sus propios recursos humanos, en la introducción y perfeccionamiento de los sistemas.

-El capital humano existente en el país debía compensar la escasez de medios financieros disponibles para ejecutar el programa. Ello permitiría

Sistema Integrado del Banco Popular de Ahorro (SIBPA). Eso le permitió concentrarse en la captación de datos, el ensamblaje e instalación de los equipos, y la búsqueda y formación del personal. La automatización de todas las sucursales del **BPA** culminó en septiembre de 1996.

El SIBPA es un sistema que funciona sobre una red Novell y automatiza todas las tareas de caja y mostrador para las operaciones de ahorro y de cobros y pagos por cuenta de terceros.

sucursal de cada provincia, comenzó la formación masiva del personal bancario en el uso del nuevo sistema, completó la captación de especialistas en computación y perfeccionó el sistema empleado.

Con recursos propios, las provincias han implantado el sistema automatizado en sus sucursales durante la tercera etapa, que culminó a finales de 1996.

Como resultado de toda esta labor, se adquirieron los módulos y se ensamblaron e instalaron alrededor de 5 800 microcomputadoras en las redes del **BANDEC** y el **BPA**, y más de 300 especialistas en computación se incorporaron al trabajo de estas entidades, tras recibir una formación bancaria mínima. En la actualidad existen equipos de desarrollo y apoyo a la computación en cada provincia y al menos un técnico en esa materia en cada sucursal del **BANDEC**. A la par, unos diez mil trabajadores bancarios se adiestraron en el uso de los sistemas. Al final quedaron automatizadas 460 sucursales del **BANDEC** y del **BPA**.



FOTO. O. MAQUEIRA

que los gastos en medios técnicos fueran mínimos, y que prácticamente no se hicieran erogaciones para software y asistencia técnica.

-Los sistemas buscarían el máximo nivel de automatización en el procesamiento local y crearían, al mismo tiempo, condiciones para realizar en tiempo real las operaciones entre las sucursales y agencias del **BPA** y el **BANDEC**, cuando entrara en funcionamiento la red pública de transmisión de datos, prevista para el primer trimestre de 1997.

-La automatización de las oficinas debía ir acompañada, en la medida en que los recursos lo permitieran, de un remozamiento de los locales de los bancos, los cuales se habían deteriorado significativamente durante los últimos años.

El **BPA** pudo avanzar más rápidamente desde un inicio, al contar desde 1994 con un sistema moderno acorde con los requisitos de su actividad, que lleva el nombre de

El **BANDEC**, en tanto, carecía a inicios de 1995 de un sistema probado, por lo cual decidió adaptar uno desarrollado para el **Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA)**, llamado Sistema Automatizado para Banca Internacional de Comercio (**SABIC**).

A partir de esas premisas el **BANDEC** impulsó su programa de automatización en tres etapas. La primera tuvo como objetivo la creación de las condiciones generales tales como la adaptación del **SABIC** y la prueba de su funcionamiento en un par de sucursales, la adquisición de los primeros equipos, la captación de especialistas en computación y la creación de bases para capacitar al personal bancario. Esta fase concluyó en septiembre de 1995.

Durante la segunda etapa, que se extendió hasta mayo de 1996, el **BANDEC** implantó el sistema en una

SEGUNDA ETAPA: NUEVOS RETOS DE LA INFORMATICA

Concluida la primera fase, el sistema bancario cubano cuenta con mejores condiciones, al menos desde el punto de vista del capital humano, para enfrentar tareas más complejas.

Entre los proyectos en que trabaja la banca cubana en la actual etapa, que comenzó a inicios de 1997, sobresale la conexión de oficinas, sucursales y agencias del **BANDEC** y el **BPA** a la Red Pública de Transmisión de Datos (**RPTD**), con el fin de permitir la tramitación y registro en tiempo real de todas las operaciones en que intervengan más de una oficina de un mismo banco.

En estos momentos todas las sucursales del **BPA** y el **BANDEC** radicadas en Ciudad de La Habana y en los municipios cabeceras de las 14 provincias se encuentran conectadas mediante líneas arrendadas a la mencionada red, con tecnología X-25, a través de las cuales realizan sus transacciones. Esas sucursales representan alrededor del 33 por ciento del total de oficinas, pero procesan más del 66 por ciento de las transacciones.

semestre de 1998 se crean las condiciones para tratar tarjetas internacionales.

Este programa prevé la instalación de otros 50 cajeros durante el actual año.

Durante 1998 también se desarrollarán dos experimentos sobre el uso masivo de tarjetas inteligentes como medio de pago -para la población y para turistas extranjeros.

Uno en un centro turístico con unos mil vacacionistas diarios como promedio y otro en un pueblo minero con alrededor de 30 mil habitantes.

Otros proyectos son la instalación del soporte técnico y la creación de un sistema para realizar las compensaciones interbancarias en tiempo real, a través de cuentas de los restantes bancos en el Banco Central;

la instalación de redes de área local en las casas matrices de los diferentes bancos y, a partir de éstas, la creación de intranets a las que tengan acceso sus oficinas.

La ejecución de estos planes, junto con la reestructuración del sistema bancario, sientan premisas para enfrentar con éxito los retos que el desarrollo del país le planteará a la banca cubana durante los primeros años del siglo que se avecina.

* **Director de Sistemas**

Automatizados de Dirección del BCC

Principales características del Sistema Automatizado para Banca Internacional de Comercio (SABIC)

El SABIC está compuesto por los elementos imprescindibles para el tratamiento y **contabilización multimonedada y en tiempo real** de las operaciones de una oficina bancaria o institución financiera.

La **contabilización en tiempo real** que garantiza el SABIC posibilita, por una parte, ejercer el control de existencia de fondos, requerido para permitir la extracción de dinero de una cuenta de cliente y, por otra, conocer en cada momento la posición financiera global del banco.

El hecho de llevar una **contabilidad multimonedada** le permite al banco o institución financiera que utiliza el SABIC registrar sus activos y pasivos en las monedas que realmente existen, sin tener que realizar conversiones de monedas para la contabilización. Con esto aumenta considerablemente la exactitud de la información sobre la posición financiera de la institución, al hacerse independiente de las variaciones de los tipos de cambio.

Con ayuda de este sistema y una red de transmisión de datos del tipo X-25 o similar, **se puede enlazar todas las oficinas** de un banco o institución financiera, independientemente de su tamaño, y realizar operaciones entre ellas en tiempo real.

El carácter **modular** del SABIC facilita su **adaptabilidad y evolución** sin necesidad de introducir cambios en sus programas generales. Esta propiedad le ha permitido funcionar con buenos resultados en instituciones disímiles como el **BICSA**, el **BANDEC** y **FINATUR S.A.**

LOS FICHEROS CONTABLES que el SABIC mantiene actualizados de forma permanente son los siguientes:

-**Fichero Histórico:** contiene todos los asientos contables de las transacciones registradas durante un período y facilita una rápida investigación de cualquier aspecto de las operaciones ya contabilizadas.

-**Fichero Mayor:** contiene los saldos contable y confirmado, y el acumulado de intereses de todas las cuentas que se controlan por el sistema.

-**Fichero Diario:** contiene todos los asientos contables que han sido objeto de una contabilización, pero requieren un tratamiento posterior como los vencimientos de préstamos y los asientos contables con fecha valor mayor a la del día corriente.

Este sistema está compuesto por 2 conjuntos de módulos.

El módulo central es único para todas las aplicaciones del sistema. Cubre las siguientes funciones:

- Control de acceso, seguridad y protección.
- Actualización de los ficheros contables.
- Actualización de ficheros maestros y clasificadores.
- Inicio y cierre del día contable.
- Consulta de ficheros.

Los módulos de transacciones son, en general, específicos para cada aplicación. Se construyen teniendo en cuenta las necesidades de cada banco o institución financiera a partir de algunas soluciones estándares ya desarrolladas.

En la actualidad existen soluciones generales para operaciones típicas de:

- cuentas corrientes, caja y mostrador,
- préstamos,
- cartas de crédito,
- ahorro, caja y mostrador, y
- remesas de efectos entre instituciones financieras.

El SABIC funciona totalmente con microcomputadoras compatibles con las IBM-PC que se basen en los procesadores 80386 o superior, con 4 Mb de memoria interna y disco duro. El sistema de explotación es el MS-DOS versión 5.0 o mayor. En la programación del sistema se ha utilizado como lenguaje el FOX-PRO, versión 2.6 para MS-DOS. La red de área

INFORMACION FINANCIERA Y SUPERVISION BANCARIA

Por Esteban Martell Sotolongo*

UNO de los avances más significativos en la supervisión bancaria durante los últimos años ha sido la creación de sistemas de vigilancia de forma indirecta. Entre sus objetivos, pudiéramos considerar como el más importante que resultan una **señal de alerta** para descubrir diferentes problemas financieros bancarios en la medida en que estos surgen y antes de que nos sorprendan al ejecutar una inspección in situ.

Este tipo de detección se lleva a efecto utilizando el análisis de coeficientes, índices e indicadores bancarios-financieros básicos, así como otros datos claves que surgen de los estados financieros y demás reportes e informes que se someten periódicamente a la supervisión bancaria.

En la mayoría de las oportunidades, la detección a tiempo de problemas, dificultades y deficiencias en la gestión de las entidades financieras representa la diferencia entre adoptar medidas supervisoras oportunas, para evitar males mayores, y tomar decisiones extremas, cuando ya no quedan alternativas. Además, los sistemas de vigilancia, también denominados extra situ, pueden contribuir a un empleo óptimo de los recursos de inspección, al permitir que los supervisores prioricen aquellas instituciones financieras con un número más alto de deficiencias o con problemas de mayor gravedad, los cuales incrementan de forma significativa su exposición al riesgo.

Visto desde el punto de vista global, estos sistemas sirven igualmente para vigilar las características financieras y el desenvolvimiento de todo el sistema o de cualquier grupo específico de instituciones y brinda la posibilidad de analizar, de ser necesarios, cambios urgentes en la política general de supervisión.

Estas informaciones nos permiten realizar simulaciones, tales como definir qué sucede en las tasas de interés, en las utilidades u otro indicador; de existir determinados cambios en algún que otro coeficiente. A partir de estos datos también se han desarrollado modelos econométricos para realizar predicciones: en algunos países se han utilizado para pronosticar posibles quiebras de bancos, entre otros sucesos. Y por último, aunque no menos

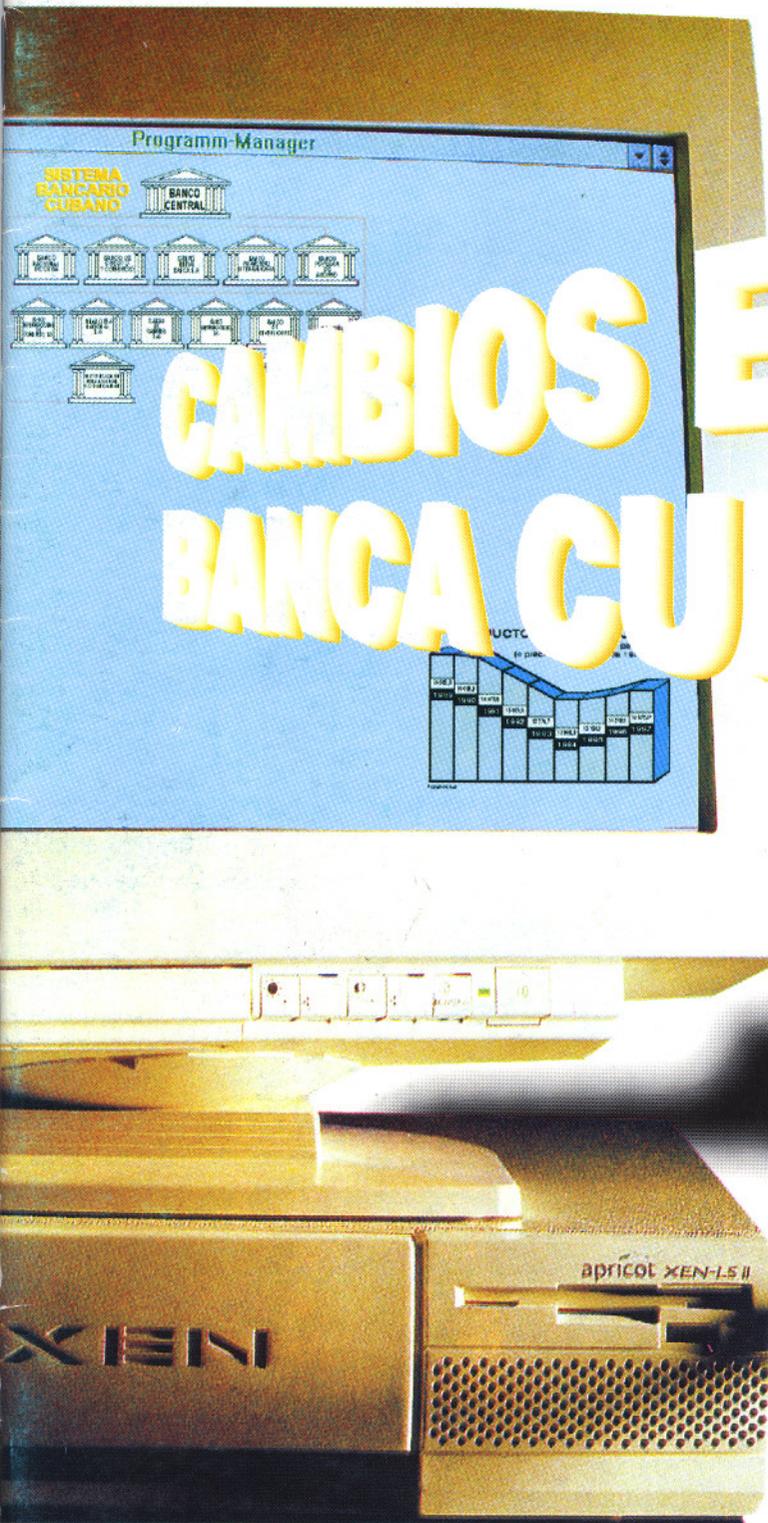
importante, estas informaciones sirven a la supervisión bancaria para determinar la exposición al riesgo de un banco o grupo de bancos e instituciones ante movimientos de sectores de la economía tales como la agricultura, el comercio exterior y otros.

A pesar de todos esos beneficios, muchas veces existe cierta reticencia, por parte de las instituciones financieras, a hacer entrega de información a la supervisión bancaria, que por derecho está consignado en la legislación vigente. Entre otros argumentos plantean que existe dualidad, al tener que entregar informes similares al Ministerio de Finanzas y Precios, a su autoridad superior o a los auditores externos e internos.

Esos criterios tienen como base un desconocimiento de todo lo anteriormente expuesto y del real papel de la supervisión bancaria, por ser una práctica novedosa en nuestro medio, así como de sus beneficios para garantizar el buen cumplimiento de las regulaciones monetario-crediticias establecidas por el Banco Central de Cuba y demás legislaciones referentes a esta actividad, normas a través de las cuales se ejecutan funciones fundamentales como las relacionadas con la estabilidad económica y monetaria del país. Tampoco comprenden, a fin de cuentas, que las propias entidades financieras pueden lograr un significativo aprovechamiento del análisis técnico y profesional que lleva a cabo la actividad fiscalizadora.

Resulta lógica la preocupación por la duplicación de informaciones solicitadas, pero el hecho cierto es que, lo que en definitiva pide la supervisión bancaria no es más que la información que tiene que servir para la gestión y dirección eficiente de la entidad en cuestión, y no otra adicional.

En la actualidad, además, merced a un meritorio esfuerzo, las instituciones financieras cuentan, en su mayoría, con sistemas automatizados de gran eficiencia y se trabaja aceleradamente en la interconexión entre todos los bancos, lo cual permitirá, sin grandes dificultades, cumplir con los requerimientos de información de la autoridad supervisora del Banco Central de Cuba.



CAMBIOS EN LA BANCA CUBANA

**RECUPERACION
DE LA
ECONOMIA**

**ACCION Y
REFLEXIONES
SOBRE COBROS
Y PAGOS**

**EL SISMO
FINANCIERO
DEL LEJANO
ORIENTE**

**EI BPA
quiere
mantener el
liderazgo**

**DESAFIO
DE LA
INFORMATICA**

SUMARIO

1 _____ Carta del Presidente

ANALISIS

2 _____ Cambios en la banca cubana

8 _____ Cuba: recuperación económica

10 _____ En busca de estabilidad

12 _____ Reflexiones sobre cobros y pagos

ACONTECER

16 _____ "Vamos a mantener el liderazgo"

El peso en alza

Reprograman deuda comercial

19 _____ Nuevos talentos para el Banco Central

MUNDO FINANCIERO

20 _____ Sismo financiero en el Lejano Oriente

TECNICA BANCARIA

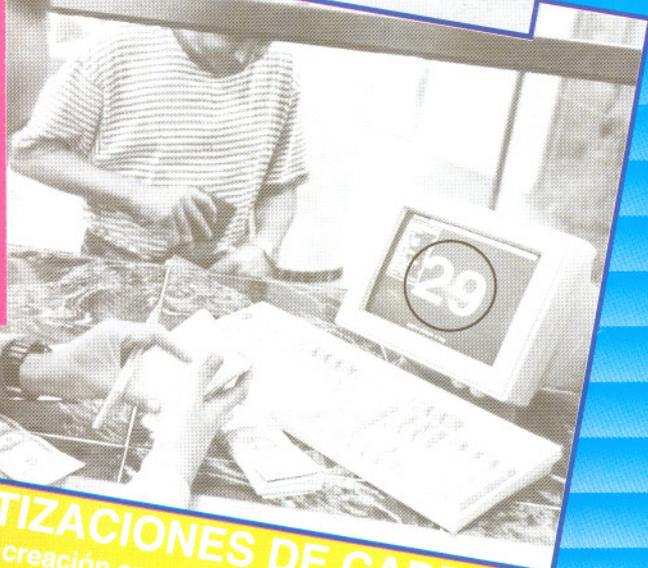
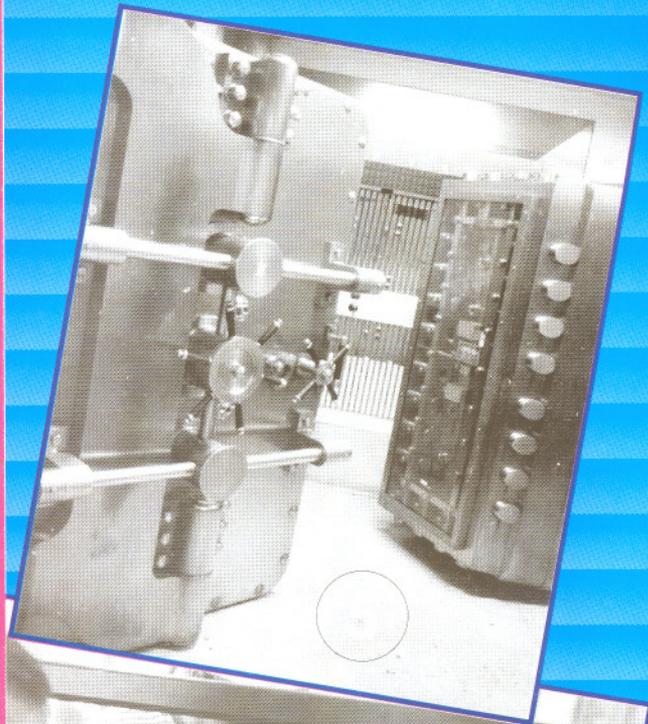
28 _____ El desafío de la informática

Información financiera

31 _____ y supervisión bancaria

DETRAS DE LA MONEDA

32 _____ Una historia de "perras"
Curiosidades



REVISTA DEL
BANCO DE
CENTRAL DE CUBA

Abril-Junio 1998 No.1

Publicación a cargo del Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE).

Editor: Ariel Terrero

Comité Editorial: Sergio Plasencia, Ana Mari Nieto, Esteban Martell, Julio Guerrero, Francisco Borges, Mario Hernández

Diseño: Rolando Cabello Rodríguez

Fotocomposición: Esther Peña Bazáin

Corrección de estilo: Carmen Alling

Teléfono: 62-8318

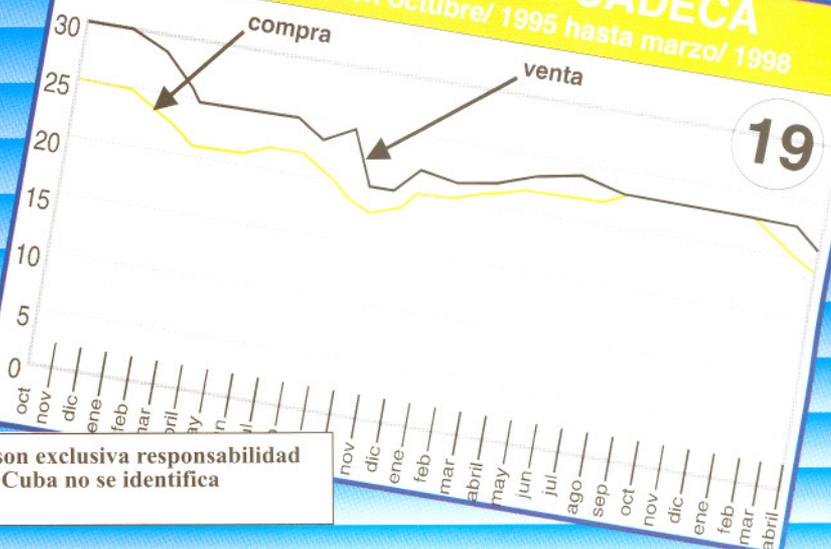
Fax: (537) 66-6661

Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

Las opiniones expuestas en los artículos de esta revista son exclusiva responsabilidad de los especialistas que los firman. El Banco Central de Cuba no se identifica necesariamente con el criterio de los autores.

Impreso en Ediciones Pontón Caribe S.A.

COTIZACIONES DE CADECA
desde su creación en octubre/ 1995 hasta marzo/ 1998



CARTA DEL PRESIDENTE

Con la creación del Banco Central de Cuba mediante el Decreto Ley No. 172 del 28 de mayo de 1997, nace una nueva institución cuyos objetivos básicos son: contribuir al crecimiento sostenible y no inflacionario de nuestra economía mediante la formulación e implementación de una correcta política monetaria, velar por el continuo fortalecimiento de nuestra moneda nacional y garantizar la solidez y eficiencia del sistema bancario nacional mediante una prudente regulación y sólida supervisión.

Estos objetivos, que de una u otra forma resultan comunes para cualquier banco central, en nuestro caso deben lograrse en medio de complejas circunstancias nacionales e internacionales caracterizadas por la lucha heroica que libra nuestro pueblo para continuar la obra de la Revolución, las incertidumbres del actual orden financiero internacional y la enfermiza guerra económica de Estados Unidos de América contra Cuba.

El reto no puede ser más colosal. Por una parte, hay que lograr que nuestra economía conviva y se desarrolle con las del resto de los países, en los cuales prevalecen las relaciones de mercado. Por la otra, hay que garantizar que nunca lleguemos a ser presa de la voracidad y especulación de los mercados internacionales y muy en particular de la manifiesta intención de los Estados Unidos de América de asimilarnos política y económicamente.

Con este fin, debemos ser capaces de combinar el desarrollo de formas organizativas en nuestro sistema financiero y bancario que sean flexibles y efectivas, pero que garanticen el orden, el control y el constante perfeccionamiento de nuestro sistema socialista.

Igualmente es imprescindible prevenir cualquier maniobra que puedan realizar los Estados Unidos de América con el fin de desestabilizar nuestro sistema financiero como parte de su guerra económica contra nuestro país.

Nada de esto puede traer como resultado que el sistema bancario se convierta en un órgano inmóvil y distante de las técnicas y procedimientos más modernos que prevalecen hoy en el mundo. Recordemos el concepto internacionalmente aceptado de que el mayor servicio que le puede prestar un sistema bancario a la economía de un país es funcionar eficientemente. Y esto sólo puede lograrse aceptando el reto de concurrir a los mercados financieros internacionales y dominando todas las herramientas que están a disposición de una banca moderna.

En el camino de cumplir con estas difíciles obligaciones no es suficiente tener las ideas claras y la voluntad y habilidad para alcanzarlas individualmente. Es necesario divulgarlas y explicarlas de manera tal que todo el que de una forma u otra, nacional o internacionalmente, se relacione con nuestro sistema bancario y financiero, juegue un rol activo y sea parte coherente, consciente y dinámico en esta dura batalla.

Es dentro de esa concepción que se enmarca la iniciativa de sacar a la luz esta publicación que esperamos logre alcanzar este objetivo.

Deseamos éxitos a su consejo de redacción y a todos los que de una u otra forma han participado en este proyecto.

Rogamos a los lectores que también se sumen al esfuerzo con sus colaboraciones, observaciones y críticas, que sin dudas ayudarán a que cada día la publicación gane más en calidad e interés.

Francisco Soberón
Presidente del Banco Central de Cuba



CAMBIOS

Por José Sánchez Cruz * **EN LA**

BANCA CUBANA

El sistema bancario nacional se descentraliza y perfecciona a tono con las transformaciones que tienen lugar en la economía cubana.

LA economía cubana está en un proceso de transformaciones profundas. En busca de salida a la recesión de los años noventa, cambian conceptos y presupuestos, se diversifican las formas de propiedad -aunque continúa predominando la estatal-, se descentralizan las estructuras empresariales y de mercado, se incorporan a la escena nuevos sujetos económicos y varían las reglas de la planificación. Contra muchos pronósticos, Cuba ha encontrado en esa suma de cambios la senda de la recuperación. Ya camina por ella, aunque su alcance aún es forzosamente moderado. Toma tiempo reponerse de la severa contracción económica que experimentó el país.

El sistema bancario nacional, por supuesto, no asiste como observador pasivo a esta dinámica evolutiva. Sujeto y objeto de las transformaciones que tienen lugar en la economía cubana, atraviesa por un proceso de reorganización, adecuaciones y perfeccionamiento, imprescindible para garantizar el buen funcionamiento de la economía en condiciones de un reforzamiento de la actividad monetario-crediticia.

En la actual coyuntura la banca cubana tiene una misión urgente: propiciar el empleo racional de los recursos financieros temporalmente libres y proveer canales de cobros y pagos ágiles, seguros y efectivos. Le corresponde a nuestro sistema bancario la importante tarea de ser instrumento no sólo en la movilización de los ahorros internos hacia los pro-

yectos más rentables, sino también en la gestión de ampliar las fuentes externas de financiamiento, promover la reapertura de créditos oficiales y auxiliar a las empresas cubanas en sus gestiones con igual fin.

Para alcanzar tales objetivos la banca se vio obligada a asumir estructuras más dinámicas y flexibles, acordes con las transformaciones que se llevan a cabo en la economía y a tono con las normas de comercio impuestas por la reincorporación de Cuba al gran mercado internacional. El paso más importante de ese proceso es la creación del nuevo **Banco Central** y de otras instituciones bancarias y de tipo financiero.

HISTORIA DE TRANSFORMACIONES

Con la actual reforma la banca cubana da continuidad dialéctica a una historia de transformaciones, iniciada desde que surgieron en la isla las primeras instituciones de tipo bancario a mediados del siglo XIX. Un momento clave en ese devenir fue la creación de un banco central en 1950 bajo el nombre de **Banco Nacional de Cuba**.

Dos años después de fundada esa institución rectora de la banca, se produjo un golpe de Estado en el país que lo sumió en un caos político y económico y prácticamente acabó con sus reservas internacionales. La lucha del pueblo cubano por alcanzar la verdadera independencia y

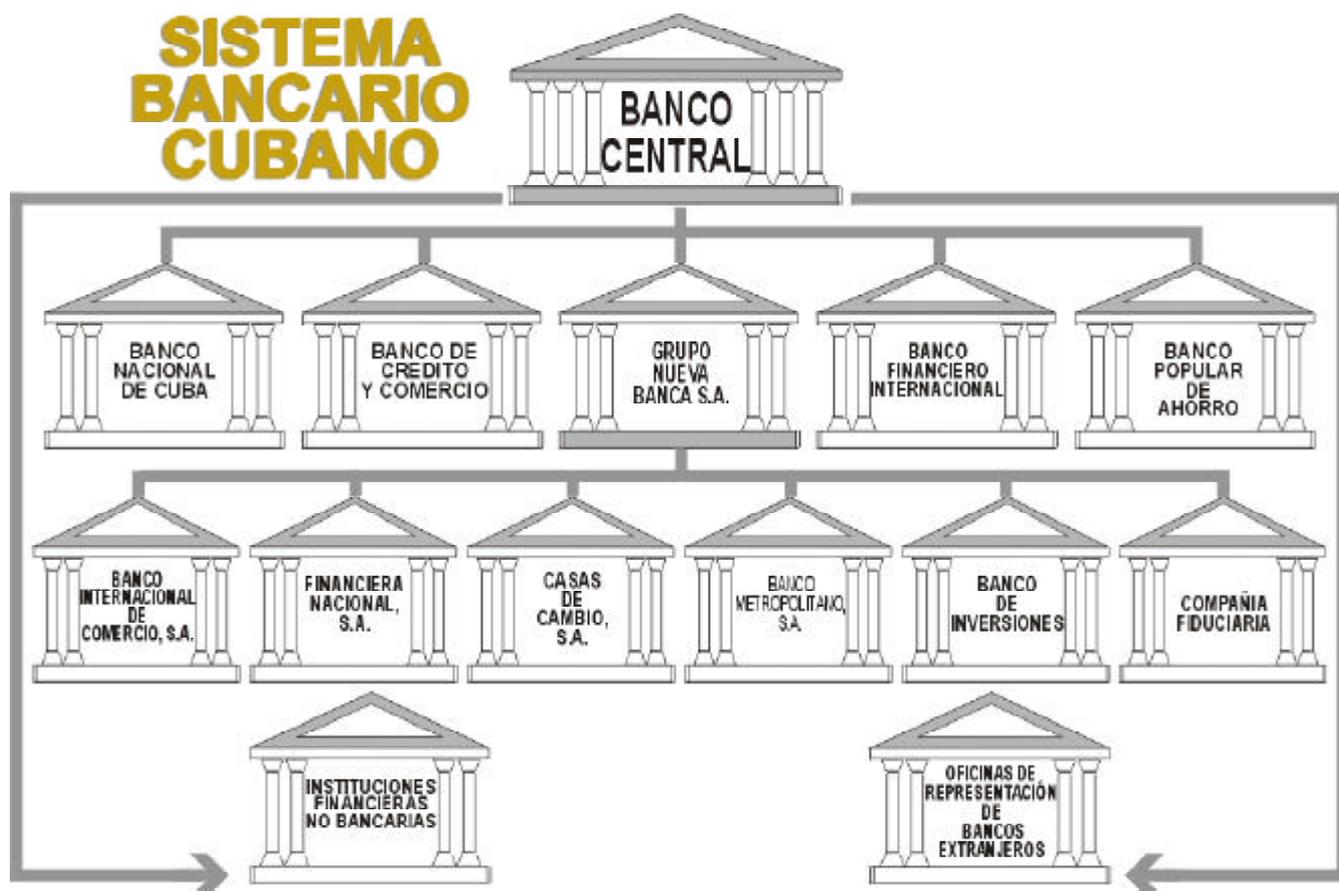
la justicia social trajo como resultado la victoria revolucionaria de 1959. Para la banca cubana comenzaba un capítulo de cambios trascendentales.

Al llegar al poder, el gobierno revolucionario tuvo que tomar muy pronto medidas de control de cambio y dar otros pasos de más alcance para proteger los intereses nacionales.

Como parte de esas medidas y acorde con el modelo de desarrollo político y económico adoptado, en 1960 se nacionaliza la banca privada y se integra al **Banco Nacional de Cuba (BNC)**. Bajo su techo se unieron desde entonces las funciones de banca central y banca comercial.

Con los bancos extranjeros que asumieron una posición respetuosa y constructiva al ser nacionalizados -tal es el caso de los canadienses **Royal Bank of Canada** y **Bank of Nova Scotia**-, se llegó a un acuerdo compensatorio. De esa manera, el proceso de nacionalización tuvo lugar sobre bases amigables, sin dejar secuelas en las relaciones mutuas, que hasta el día de hoy se conducen satisfactoriamente.

El camino que recorrió el **Banco Nacional de Cuba** hasta 1996 es un fiel reflejo de los obstáculos que ha tenido que enfrentar y vencer nuestro pueblo para mantener su soberanía en contra de los designios de los gobiernos de Estados Unidos. La más poderosa potencia que jamás haya conocido la humanidad ha hecho infructuosamente cuanto ha estado a su alcance para doblegar la voluntad independentista de Cuba. Sólo para ilustrar las difíciles situaciones transitadas a lo largo de casi 40 años, vale recordar que en la década del 60 hubo momentos en que el **BNC** tuvo solamente dos corres-



ponales extranjeros para realizar las operaciones en moneda libremente convertible de todo el país.

Posteriormente, se estrecharon las relaciones con la comunidad bancaria y financiera internacional. En la década del 70 estos vínculos crecieron y se hicieron sólidos, lo cual se vio reforzado por el incremento de los ingresos por exportaciones y la suscripción de importantes acuerdos de crédito a mediano y largo plazos.

Los antecedentes inmediatos de la actual reforma bancaria se remontan a los años 80, con la fundación de instituciones insertadas hoy, como agentes activos, en el panorama dibujado por la reestructuración de nuestro sistema bancario. En esa década comienza a observarse una contracción de las relaciones financieras de Cuba con el exterior, expresada fundamentalmente en una injustificada reducción de préstamos y depósitos bancarios. Esta situación estaba marcada también por presiones de carácter político que nada tenían que ver con la ejecución financiera de nuestro país, el cual cum-

plía con exactitud todas sus obligaciones.

Esa coyuntura, agravada por la reducción de los precios del azúcar y el incremento en las tasas de interés, arrastró a Cuba a la crisis de la deuda externa del mundo subdesarrollado y la obligó a iniciar un proceso para su reprogramación. Para la isla este proceso resultó particularmente complejo, al no contar con el apoyo de los organismos financieros multilaterales y tener que lidiar, además, con presiones de todo tipo para obstaculizar esas negociaciones.

Mientras esto sucedía, en el orden interno se producen ciertos cambios en nuestro sistema bancario para hacerlo más eficiente. El primer paso se dio en 1983 al crear el **Banco Popular de Ahorro**, el cual asumió funciones de captación de ahorro de la población y canalización de créditos personales, que hasta ese momento estuvieron concentradas en el **BNC**. También se ocupó de facilitar los cobros y pagos de personas naturales.

En 1984 se promulgó un decreto ley sobre el sistema bancario, que acentuaba el papel rector del **Banco**

Nacional de Cuba y detallaba los procedimientos para la creación de nuevos bancos. Al amparo de la nueva norma legal, ese mismo año se otorgó una licencia para el establecimiento del **Banco Financiero Internacional S.A. (BFI)**, entidad independiente que opera como banco comercial especializado en operaciones con el exterior.

Si hasta mediados de los años 80 la situación financiera cubana era muy delicada por las dificultades que emanaban de la crisis económica mundial, la depresión de los precios del azúcar, el problema de la deuda externa, la contracción de los créditos y el recrudecimiento del bloqueo económico de Estados Unidos, a finales de esa década la coyuntura se torna más crítica. Los cambios que tienen lugar en el este de Europa, particularmente en la antigua URSS, imprimen un giro dramático a la situación financiera de la isla. Es bien conocido lo que representó para Cuba la desaparición de la Unión Soviética, del socialismo como sistema en Europa Centro-Oriental y del CAME. Alrededor del 85 por ciento del comercio exterior cubano se ejecutaba con esos países y los créditos para el desarrollo pro-

En esos momentos, el país ya venía trabajando con mucha seriedad en el perfeccionamiento de su sistema político-económico y en la difícil tarea de formar un modelo propio de desarrollo, acorde con las necesidades y características de nuestra nación. La desaparición de la URSS y del campo socialista obligó a imprimirle mayor ritmo y profundidad a ese proceso de transformaciones, que ha estado determinado solamente por la decisión cubana de resistir, mantener la independencia nacional, continuar desarrollando el país y no renunciar a las conquistas sociales fundamentales obtenidas en las tres décadas anteriores a 1990.

RAZONES PARA LA REFORMA BANCARIA

Ante la severa recesión económica que ha padecido el país en los inicios de estos años noventa, nuestro gobierno aplicó una estrategia económica de ajustes, que ha sido tan estudiada, como coherente. Las transformaciones se corresponden con una filosofía y percepción claras en cuanto a cómo queremos que funcione nuestra economía. El tiempo y la propia vida se han encargado de confirmar lo acertado de la estrategia escogida y lo saludable de la cautela con que se ha aplicado.

En nuestro sector en específico, es grande el reto que aún tenemos por delante: terminar de diseñar e implementar un sistema bancario que se corresponda con las transformaciones económicas que tienen lugar en el país.

No son pocos los cambios en la economía que han exigido de una reforma bancaria para llegar a buen puerto.

En la agricultura, por ejemplo, el **Banco Nacional de Cuba** otorgaba créditos y operaba las cuentas bancarias de algo más de 300 grandes empresas

estatales. Hoy, sin embargo, requieren iguales facilidades unas 4 000 cooperativas y cerca de 100 000 productores agrícolas independientes.

La actividad económica en general experimenta una descentralización que demanda la multiplicación de servicios y capacidades en el sistema bancario nacional. En el comercio exterior intervienen actualmente de forma directa unas 300 empresas cubanas; antes estaban autorizadas apenas unas decenas de ellas. Algo más de 400 entidades estatales operan sus propias cuentas en divisas, derecho que se concedía en el pasado sólo de manera excepcional. También actúan en la isla

más de 600 representaciones de firmas productoras y comerciales extranjeras y crece continuamente el número de entidades con participación de capital extranjero. A más de 300 llega el total de asociaciones económicas con el exterior. A la par, han entrado en escena los pequeños negocios de los llamados trabajadores por cuenta propia, que suman alrededor de 180 mil en todo el país.

La ampliación del número de sujetos económicos exige servicios bancarios más amplios, universales y complejos nacional e internacionalmente. Crea, además, la necesidad de contar con nuevos instrumentos de política mone-

ORIGEN DEL BANCO

En Cuba surgen en el año 1833 casas que realizaban operaciones de ahorro, préstamos y descuentos, pero no es hasta mediados de ese siglo que aparecen instituciones de tipo bancario: la **Real Caja de Descuentos** y el **Banco de Comercio**, ambas en 1854.

Dos años después, se crea el **Banco Español de La Habana**, que luego se incorpora a la **Real Caja de Descuentos** y se convierte en 1881 en **Banco Español de la Isla de Cuba**, con facultad de emisión.

Durante la primera parte de este siglo nuestra economía sufrió, entre otros descalabros, una crisis en su sistema financiero. Como consecuencia, en 1920 el sistema bancario nacional quedó fundamentalmente en manos del capital extranjero, pues la mayoría de los débiles bancos locales no pudo sobrevivir a la insolvencia de sus deudores, causada por la abrupta caída de los precios del azúcar ocurrida ese año.

En los años siguientes la situación financiera del país continuó deteriorándose con alguna relativa mejoría en los años 1923 al 25, pero a partir de 1926 el descenso en la actividad económica se produce de manera continua hasta llegar a su punto más crítico en 1932.

No es hasta los años 1934 y 35 que comienza a observarse cierta reanimación en la economía, la cual cobra fuerza durante los años de la II Guerra Mundial. En ese período se incrementa la actividad crediticia,

vinculada fundamentalmente a la producción azucarera y el comercio importador, y aumenta el número de sucursales bancarias.

Sin embargo, la inestabilidad del sistema monetario era evidente. En 1939 se había creado el llamado Fondo de Estabilización de la Moneda, pero sus funciones, limitadas a la actividad de control de cambio, no le permitían llenar la ausencia de un banco central.

Es así como comienza a tomar fuerza, por primera vez, la concepción de un **Banco Central de Cuba**. La idea cobró forma jurídica al consignarse en la Constitución de la República de 1940 que la moneda y la banca estarían sometidas a las regulaciones y fiscalización del Estado. Además, la Carta Magna encargó al Estado de fundar el Banco Nacional de Cuba, que lo sería «de emisión y redescuento».

De cualquier manera, el proyecto de creación de un banco central tomó ocho años más en plasmarse en ley y diez en comenzar a operar de forma efectiva, pues es en 1948 que se aprueba la ley que lo constituye, y en 1950 es que comienza sus operaciones bajo el nombre de **Banco Nacional de Cuba**.

A partir de 1960 el **BNC** une a las labores de banca central funciones de carácter comercial. En ambas direcciones opera hasta mayo de 1997, fecha en la cual se le libera de la primera de ambas funciones, al crearse el nuevo **Banco Central de Cuba**.

taria, que nos permitan influir de manera indirecta sobre este creciente sector no estatal de la economía. El sistema bancario tiene la misión de canalizar el ahorro hacia los usos donde produzcan un mayor rendimiento y, en general, garantizar el funcionamiento de una economía cuyas relaciones y lazos internos evolucionan y se tornan más intrincados.

Además, con el fin de lograr el acceso por todas las vías posibles al crédito externo se requiere no sólo preparar a las empresas cubanas para ese empeño, sino también contar con un grupo de entidades bancarias y financieras que las ayuden en ese propósito y actúen como intermediarias y promotoras de la gestión financiera internacional de aquellas.

En la estrategia elaborada, una medida de importancia capital ha sido la separación de las funciones de



FOTO: O. MAQUEIRA

banca central y banca comercial, que durante 35 años coincidieron en el **BNC**. De esta manera, en el país ha quedado establecido un sistema de dos niveles, integrado por el **Banco Central de Cuba** y un grupo de bancos e instituciones financieras no bancarias, capaces de dar respuesta a las necesidades que surgen del desarrollo de nuevas formas de estructurar las relaciones económicas internas y externas de la isla.

RETOS PARA EL BANCO CENTRAL

La creación del **Banco Central de Cuba (BCC)** -según el Decreto Ley 172, aprobado por el Consejo de Estado el 28 de mayo de 1997- dota a la isla de una institución capaz de concentrar sus fuerzas en la ejecución de las funciones básicas inherentes a una banca central independiente. Como autoridad rectora de la banca cubana, el **BCC** tiene la misión de emitir la moneda nacional, velar por su estabilidad, supervisar el resto del sistema bancario y proponer e implementar la política monetaria conveniente para coadyuvar a un sostenido crecimiento económico no inflacionario y a la creación de empleos.

Estas son funciones clásicas para este tipo de entidad, pero en el caso específico de Cuba, el **Banco Central** tiene otros retos. En primer lugar, perfeccionar nuestro sistema monetario de manera tal que viabilice la ejecución de la actividad económica, permita su medición precisa, contribuya a que los análisis de eficiencia se hagan sobre bases reales y estimule la eficacia de la economía en general y, muy en particular, la productividad del trabajo.

En la esfera internacional el **Banco Central** se propone normalizar las relaciones financieras del país con el exterior -incluido el tema de la deuda externa- y apoyar las gestiones de crédito de los bancos integrantes del sistema nacional y de las empresas cubanas, mediante contactos bilaterales con otros bancos centrales, organismos de seguro de crédito a la exportación y otras instituciones financieras oficiales y privadas.

Un paso importante en esa dirección ha sido la presentación ante las instituciones oficiales y bancarias internacionales de los informes sobre la economía cubana, que demuestran el crecimiento logrado desde 1994 y otros resultados de la estrategia adoptada en el país.

Paralelamente a las labores de carácter jurídico y organizativo emprendidas para la creación del **BCC**, se comenzó a reorientar la política de crédito interna, de manera tal que éste se conceda exclusivamente sobre la base de consideraciones económicas a aquellas entidades, estatales o no, que puedan evidenciar sus posibilidades de generar flujos financieros suficientes para cumplir sus obligaciones.

A la par, se está trabajando en la búsqueda de vías para financiar el déficit fiscal y evitar que sea monetizado.

Junto al Ministerio de Finanzas y Precios, el **Banco Central** ha emprendido acciones para controlar el nivel de liquidez de las empresas estatales y forzarlas a procurarse sus recursos exclusivamente a través de la reducción de costos, acortamiento de los ciclos de rotación y una mejor ges-

tión de cobro. El perfeccionamiento del sistema de cobros y pagos constituye uno de los objetivos priorizados para el actual año.

Uno de los problemas más agudos que enfrenta hoy el **BCC** gira en torno a las tasas de cambio. Además de la tasa en vigor para las transacciones con la población, existe otra de carácter contable, de 1 por 1 con respecto al dólar estadounidense, aplicada en las operaciones oficiales. Para los especialistas del **BCC** está claro que esta tasa no expresa el valor real de nuestra moneda nacional. Significa un subsidio a las empresas que tienen un mayor nivel de importaciones y una penalización a las principales exportadoras. En reunión de bancos centrales de países miembros del SELA, Francisco Soberón, Presidente del **BCC** reflexionaba: «En las condiciones de nuestra economía, esto más que constituir un desaliento a la exportación o un incentivo a la importación, lo que ha traído como resultado es que se subvalore el objetivo de rentabilidad en moneda cubana y que las empresas luchen por incrementar su eficiencia, medida solamente en términos gastos-ingresos en moneda libremente convertible».

Mientras estudia soluciones para ese y otros problemas, el **BCC** también continúa desplegando acciones en líneas de trabajo iniciadas en los últimos años. En particular, insiste en la reducción del circulante monetario con el fin de llevarlo a proporciones óptimas para la actividad económica. A la par, cuida y refuerza la confianza de la población en el sistema bancario nacional, expresada en la existencia de más de 5,4 millones de cuentas bancarias en pesos cubanos y un creciente número en moneda libremente convertible.

La supervisión del sistema bancario, además, exigirá por parte del **Banco Central de Cuba** un riguroso control sobre el cumplimiento de la política monetaria aprobada, el funcionamiento de las entidades integrantes del sistema en condiciones adecuadas de solvencia y liquidez y el cumplimiento de las responsabilidades de los bancos con sus depositantes y prestatarios.

NUEVAS INSTITUCIONES, NUEVAS MIRAS

Junto al decreto ley para la creación del **Banco Central**, la reorganización del sistema tiene como soporte legal el decreto ley 173, del 28 de mayo de 1997, que regula la actividad de otros bancos e instituciones financieras no bancarias.

Las primeras entidades de ese tipo surgieron en la década del 80, pero hoy ha aumentado su número en parte para heredar funciones que asumía antes el **Banco Nacional de Cuba** y también para enfrentar nuevas demandas de la economía. El BNC, en tanto, quedó liberado de sus funciones de banca central y de rector del sistema bancario. Pero no ha desaparecido. Mantiene ahora el registro, control, servicio y atención de la deuda externa que el Estado y el propio banco tienen contraída con acreedores extranjeros -con la garantía del Estado como hasta el presente, independientemente de que el nuevo **Banco Central** tiene a su cargo toda la renegociación de la deuda.

Con su nueva estructura el **Banco Nacional de Cuba** será particularmente útil en el montaje de operaciones crediticias internacionales de alta complejidad, en las cuales estén involucradas instituciones oficiales extranjeras y empresas estatales cubanas.

Para fortalecer la actividad financiera en los sectores comercial, agrícola e industrial, fue creado en fecha reciente el **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)**. Esta nueva institución heredó, casi en su totalidad, la red de 221 oficinas que tenía el **Banco Nacional de Cuba** y está en capacidad de realizar, en términos comerciales, todo tipo de operaciones bancarias, con el propósito de financiar actividades productivas y comerciales.

El **Banco Popular de Ahorro (BPA)**, a su vez, con 500 oficinas en todo el territorio nacional, continúa concentrado en la captación del ahorro nacional y el otorgamiento de créditos a la población. El **BPA**, sin embargo, cumple hoy otras funciones. La reciente ampliación de su licencia le ha permitido asumir progresivamente todo tipo de operaciones bancarias y está facultada para conceder financiamientos a empresas y entidades en términos comerciales a corto, mediano y largo plazo. Esto incrementa considerablemente la red de oficinas bancarias que brindan servicios al sistema empresarial y propiciará un vínculo más directo entre el ahorro y el crédito bancario.

Como complemento de estas entidades ha surgido el grupo corporativo **Nueva Banca**, integrado por diversas instituciones bancarias y financieras. Bajo formas jurídicas apropiadas ofrecen una vasta gama de servicios especializados y, en algunos casos, hasta cubren vacíos de la actividad bancaria cubana. Constituyen una alternativa flexible para operar en los mercados financieros internacionales y establecer potenciales asociaciones con instituciones afines, tanto nacionales como extranjeras.

Como principal institución del Grupo **Nueva Banca**, el **Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA)** opera desde enero de 1994 en calidad de intermediario especializado en operaciones internacionales. Posteriormente, abrieron sus puertas la **Financiera Nacional S.A. (FINSA)**, que realiza actividades financieras de carácter no bancario, según las prácticas más modernas, para contribuir a hacer más eficiente el financiamiento, fundamentalmente a corto plazo, a las empresas radicadas en Cuba; las **Casas de Cambio S.A. (CADECA)**, que realizan el canje y recanje de dólares y pesos cubanos convertibles en relación con la moneda nacional de acuer-

do con las tasas del mercado; el **Banco Metropolitano S.A.**, que brinda servicios fundamentalmente al cuerpo diplomático acreditado y a extranjeros residentes permanentes o temporales en el país; y el **Banco de Inversiones S.A.**, que tiene como función principal fomentar la inversión en Cuba por todas las vías que los mercados financieros posibiliten. La más reciente incorporación al Grupo **Nueva Banca** es la **Compañía Fiduciaria S.A.**, que actúa como representante de terceras instituciones en el mercado financiero mediante las fórmulas del fideicomiso, entre otras actividades.

En adición a lo anterior, el sistema bancario nacional incluye el **Banco Financiero Internacional S.A. (BFI)**, que opera independientemente como banco comercial de carácter universal, así como oficinas de representación en Cuba de 13 bancos extranjeros y 3 instituciones financieras no bancarias de otros países.

El país cuenta también con un banco constituido en Londres, Reino Unido, de conformidad con las leyes británicas, el **Havana International Bank Limited (HAVINT)**. Sus operaciones se iniciaron en 1970 con capital cubano y hoy continúa trabajando en el otorgamiento de facilidades de financiamiento a entidades cubanas. El **HAVINT** propicia la interacción con comercializadores y productores cubanos para encauzar, optimizar y abaratar las gestiones comerciales, así como ofrecer sus servicios a empresas nacionales y representaciones extranjeras que realicen negocios con Cuba, aprovechando su ubicación en uno de los más importantes centros financieros del mundo.

MODERNIDAD Y EFICIENCIA

Para garantizar el éxito de toda esta reestructuración institucional se hizo necesario modernizar las diversas entidades del sistema bancario nacional.

La introducción masiva y acelerada de los medios de computación y la extensión de las redes desarrolladas por el **BNC** y el **BPA**, han permitido automatizar los registros operativos y contables. Los planes persiguen, a corto plazo, la automatización integral y la interconexión de todas las oficinas bancarias. En un segundo escalón, la banca aspira a lograr la interconexión directa con clientes del sistema empresarial para hacer más eficientes sus servicios. Por esa vía el país podrá

contar con una infraestructura bancaria capaz de enfrentar los requisitos de una economía en transformación y recuperación.

Unido a la capacitación de su personal de acuerdo con normas y técnicas bancarias modernas, la automatización pondrá al alcance de bancos y empresas un sistema de pagos ágil y eficiente y, a la vez, facilitará las gestiones para promover y encauzar el crédito externo en función del desarrollo y el comercio exterior del país.

Por la puerta de la modernización la banca cubana también ha puesto en vigor, de manera progresiva, el uso de tarjetas plásticas y cajeros automáticos.

Todas esas medidas persiguen crear condiciones óptimas para que cada entidad se concentre con eficiencia en sus objetivos institucionales, de acuerdo

con la clara distinción establecida entre las funciones de banca central, la actividad bancaria comercial y la de la banca de desarrollo.

Como en otras esferas de la economía, nuestro sistema bancario ha seguido como brújula de su actual reforma aquello que la reflexión y el análisis indica que coadyuva a desarrollar la economía, mantener la independencia y preservar las conquistas de nuestro sistema político-económico, sin temores a tomar lo que sea válido de las experiencias externas. Por su valor, la política financiera internacional no puede ser negada. Los indiscutibles éxitos que pueden apreciarse en muchos países son tan valiosos para aprender, como los terribles desastres que desgraciadamente ocurren casi a diario en la actividad bancaria y financie-

ra internacional. Unos y otros señalan el peso que tiene sobre sus hombros el sistema bancario nacional y el cuidado que exige el estudio de cualquier experiencia externa antes de darla como válida e incorporarla a nuestras prácticas.

La reestructuración bancaria ha tomado años de estudios que no han concluido aún. Las principales decisiones, sin embargo, ya han sido tomadas. Cuba necesita un sistema bancario ágil, eficiente y de nivel internacional, que contribuya a crear el entorno financiero que demanda una economía en transformación y recuperación. Ese es el desafío perentorio, inaplazable.

*** Director de Política Monetaria
Financiera del BCC**

BANCOS EXTRANJEROS EN CUBA

Alentados por la recuperación económica de Cuba y la creciente inversión de capital foráneo, 12 bancos extranjeros han establecido oficinas de representación en la isla. Al grupo se han sumado 3 entidades financieras no bancarias, también del exterior. En la estrategia cubana estas representaciones constituyen un importante eslabón de gestión, promoción y coordinación en las relaciones con sus respectivas casas matrices, pero no están autorizadas a ejecutar directamente operaciones bancarias activas o pasivas en el país.

Bancos	Nacionalidad	Fecha de radicación
Havana Internacional Bank LTD (Havint)	Reino Unido	mayo-1991
Netherlands Caribbean Bank Ltd	Reino Unido	marzo-1994
ING Bank N.V. (1)	Holanda	junio-1994
National Bank of Canada	Canadá	enero-1995
Banco Exterior de España S.A	España	enero-1995
Fransabank S.A.L.	Líbano	febrero-1995
Banco Bilbao Vizcaya S.A.	España	abril-1995
Banco Comercio Exterior de México (2)	México	octubre-1995
Société Generale	Francia	noviembre-1995
Banco Sabadell S.A.	España	noviembre-1995
Inkom Bank	Rusia	mayo-1996
Stolichny Bank of Savings	Rusia	mayo-1996
Casas financieras no bancarias		
Fincomex S.A	Reino Unido	noviembre-1997
Commonwealth Development Corp.	Reino Unido	noviembre-1997
Caribbean Finance Investment LTD	I. Vírgenes Brit	mayo-1997

(1) El ING Bank se acreditó en 1994 como International Netherlanden Bank, pero luego decidió un cambio de nombre y quedó acreditado de la actual manera a partir del 24 de octubre de 1996.

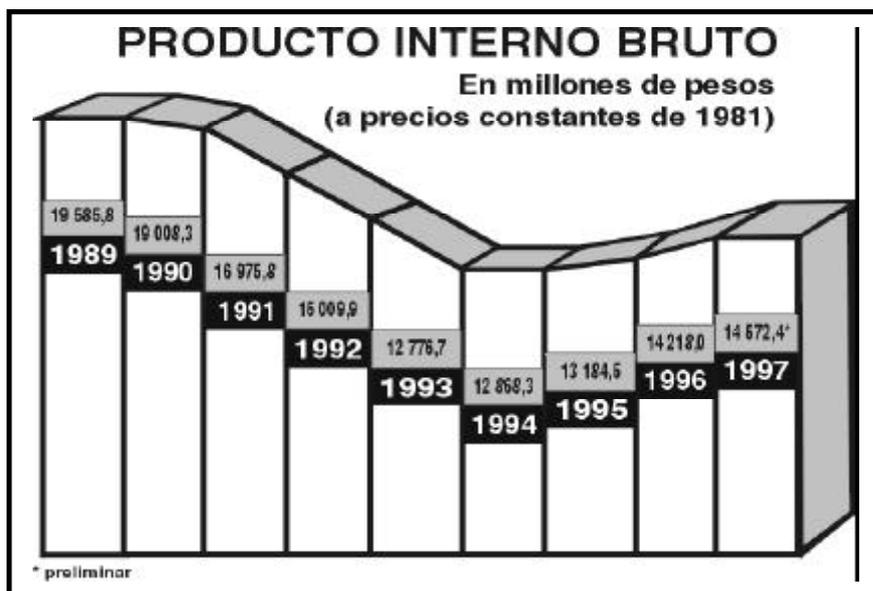
(2) El Banco de Comercio Exterior de México estuvo representado en Cuba por la Conserjería Comercial de la Embajada de México en Cuba desde el primero de enero de 1986 hasta el 4 de octubre de 1995, fecha en que, autorizado por el Presidente del Banco Nacional de Cuba, comienza a actuar como oficina de representación.

CUBA: RECUPERACION ECONOMICA

Por Francisco Borges *

ESTE artículo sobre la marcha de la economía cubana trata de reflejar los resultados económicos que muestran los macroindicadores y otras valoraciones y expone, en apretada síntesis, los hechos económicos que permiten demostrar como Cuba, a pesar de ser un país pequeño sometido al más feroz bloqueo por parte de los Estados Unidos y de haber sufrido los efectos del derrumbe del campo socialista, ha logrado sobrevivir, con resultados constantes de recuperación en su economía y sin hacer dejación de sus conquistas sociales.

Para mostrar la profundidad y gravedad de la herida económica afrontada en esta década de los noventa, es necesario hacer una breve incursión a través de los



hechos económicos que sucedieron a la caída del campo socialista, tras alcanzar Cuba un cierto desarrollo sostenido desde los años sesenta. En esta lucha se ha contado con mucho apoyo moral y poca ayuda económica del resto del mundo, lo que ha hecho titánico el esfuerzo del país por la recuperación económica y engrandece cada resultado positivo, por pequeño que sea.

SINTESIS DE LOS HECHOS ECONOMICOS QUE SUCEDIERON EN CUBA A LA DESAPARICION DEL CAMPO SOCIALISTA (PERIODO 1989-1993)

Desde la década de los años sesenta, Cuba desarrolla su economía en el contexto de una compleja coyuntura internacional, sobre la base del financiamiento externo recibido fundamentalmente de los países que componían el sistema socialista europeo y, en especial, de la extinta Unión Soviética. La isla alcanza significativos niveles de desarrollo a un ritmo de crecimiento medio anual por habitante superior al 2,5 por ciento durante casi tres décadas, lo que le permitió pasar de un escaso nivel de industrialización a una economía con un grado de desarrollo industrial medio.

A partir de la abrupta desaparición del campo socialista, a finales de la década de los ochenta, en que Cuba estaba enfrascada en el desarrollo y perfeccionamiento de su economía, se crean dificultades

extraordinarias que llevan al país a tomar medidas excepcionales desde 1990, que le permitieran enfrentar tan difícil coyuntura. Comienza entonces la etapa que se ha denominado Período Especial.

Algunas de las principales medidas y transformaciones para enfrentar las consecuencias que se produjeron por los cambios en las relaciones económicas externas son:

- Transformación de las relaciones económicas existentes, basadas en intercambios materiales con acuerdos de precios favorables y a largo plazo, hacia unas relaciones económicas de carácter financiero basadas en los precios del mercado, sin crédito y sin financiamiento alguno a mediano o largo plazo.

- Reorientación geográfica del comercio exterior, que hasta entonces se efectuaba en algo más de un 80 por ciento con los países exsocialistas, hacia los países de economía de mercado.

- Proceso de redimensionamiento empresarial, dirigido a la adecuación de las instalaciones económicas al nivel disponible de recursos para su más eficiente utilización.

- Ampliación de la apertura a la inversión extranjera a la mayoría de los sectores económicos.

- Despenalización del uso y tenencia de divisa convertible, así como su libre circulación en el país, lo que trajo como consecuencia una dualidad monetaria y la aparición de los mercados cambiarios.

- Creación y legalización del sistema de trabajo por cuenta propia.
- Reestructuración y reorganización de los organismos de la administración central del Estado.
- Incremento de las formas no estatales de producción y servicios.
- Conjunto de medidas para el saneamiento de las finanzas internas y reordenamiento fiscal.
- Reestructuración y modernización del Sistema Bancario Nacional, creándose el Banco Central de Cuba como rector del mismo, así como un número importante de bancos comerciales con funciones universales y otras instituciones financieras, a los efectos de facilitar la realización de las transacciones financiero-bancarias en las nuevas condiciones en que se desenvuelve la economía del país.

DESARROLLO RECUPERATIVO, 1994-1997

Después del decrecimiento económico continuado en que transcurrió el período 1989-1993, y como resultado del conjunto de medidas aplicadas para detener la contracción económica, se logra frenar el descenso e iniciar la fase recuperativa en 1994 en forma sostenida hasta 1997.

En este período de tendencia recuperativa se alcanzan crecimientos en la producción y los servicios de actividades fundamentales que permiten mostrar incrementos sostenidos del Producto Interno Bruto (PIB), así

DINAMICA DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES GLOBALES DE LA ECONOMIA						
INDICADORES (%)	1989	1993	1994	1995	1996	1997 ^{b)}
PIB	0,7	-34,8 ^{a)}	0,7	2,5	7,8	2,5
DEFICIT FISCAL/PIB	7,3	33,5	7,4	3,5	2,5	2,0
INTERCAMBIO COMERCIAL	3,3	-76,6 ^{a)}	5,8	30,7	21,8	11,7
LIQUIDEZ ACUMULADA	16,7	165,3 ^{a)}	-10,0	-6,9	3,1	-1,0
LIQUIDEZ/PIB	21,6	73,2	51,8	42,6	41,8	41,1

a) en relación con 1989
b) preliminar

como resultados favorables en otros macroindicadores, como se muestra en la tabla siguiente:

Las causas directas que provocan la desaceleración del ritmo de crecimiento del PIB en 1997 fueron:

- La zafra azucarera no rebasó los 4,250 millones de toneladas.
- Deterioro considerable de los términos de intercambios, producto de la reducción de los precios del níquel y del azúcar.
- Empeoramiento significativo en las condiciones financieras externas en el corto y mediano plazo.
- Los efectos negativos del huracán Lili de octubre de 1996, que afectó grandes extensio-

nes de caña y plátano y destruyó numerosas viviendas.

- Desaceleración de las inversiones extranjeras en el país, como efecto de la ley Helms-Burton aprobada en marzo de 1997.

- Afectación de la agricultura, fundamentalmente la cosecha de papas por la plaga del Thrips Palmi, diseminada por un avión procedente de Estados Unidos.

A pesar de la adversidad de dichas condiciones se obtiene un discreto crecimiento económico sustentado en los incrementos que se logran en la mayoría de las ramas industriales y de servicios más importantes, que no sólo amortizan los más de 75 millones de pesos de las actividades que decrecen, sino que aportan más de 350 millones de pesos para el sostenimiento de la tendencia recuperativa.

Entre las producciones más significativas por su crecimiento sostenido se pudieran señalar las siguientes:

- Níquel con una producción en 1989 de 46,6 miles de toneladas y una caída en la producción del 42,3 por ciento; en su recuperación sobrepasa el nivel de 1989 en un 32 por ciento, lo que significa una recuperación en 1997 de un 128,6 por ciento sobre el nivel mínimo de producción ocurrido en 1994.

- Acero, que sufrió un decrecimiento productivo en 1993 del 68,7 por ciento respecto al nivel de 1989, inicia una recuperación sostenida en su producción que lo lleva en 1997 a rebasar en un 6,5 por ciento la producción de 8 años atrás.

- Pesca, en su captura bruta total sufre una contracción máxima en 1994 del 54,2 por ciento en relación con 1989, y

ya se ha recuperado en un 40,0 por ciento manteniendo un crecimiento sostenido anual.

- Tabaco torcido, con una caída máxima de su producción en 1994 del 38,8 por ciento en comparación con el nivel productivo de 1989, logra una recuperación sostenida que en 1997 alcanza 13,1 por ciento.

- La generación de electricidad, que decrece en 1993 en un 27,8 por ciento respecto al nivel producido en 1989, alcanza un nivel de recuperación en 1997 del 28,6 por ciento.

En el breve análisis realizado sobre algunos de los hechos económicos ocurridos, así como el contexto nacional e internacional en que se han desarrollado, se ha tratado de mostrar que los resultados, con independencia

de su obtención, han sido positivos de forma sostenida.

ALGUNAS PRODUCCIONES MÁS SIGNIFICATIVAS							
PRODUCTO	U.M	1989	1993	1994	1995	1996	1997 *
NIQUEL	M.T	46,6	27,0	16,0	22,9	30,7	53,7
ACERO	M.T	314,2	98,3	147,5	203,0	228,6	334,6
PESCA	M.T	192,0	98,5	87,9	102,4	120,5	123,4
TABACO TORCIDO	MMU	303,9	208,1	185,9	191,5	193,7	210,2
GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA	G.W.H	15239,8	11001,2	7997,7	12459,0	13235,8	14146,5

* preliminar

COBROS Y PAGOS EN BUSCA DE ESTABILIDAD

Por Jacobo Peison Weiner*

El sistema bancario actuó sobre anomalías que retardan una importante gestión financiera en la economía

cubana

En correspondencia con la estrategia trazada desde 1996, el sistema bancario cubano ejecutó diversas acciones durante 1997 para perfeccionar el sistema de cobros y pagos.

Entre otras tareas, el **Banco Central de Cuba** emitió una resolución (20/97) con normas bancarias para dichas operaciones en moneda nacional, que modifica la anterior Resolución Conjunta con el Ministerio de Finanzas y Precios. La nueva regulación tiene en cuenta la infraestructura creada como resultado del proceso de reorganización y automatización de la banca.

Todo lo anterior ha sido objeto de amplia divulgación para promover que los organismos y empresas actúen consecuentemente, exista una correcta gestión de cobros y, en particular, se utilice en el mayor grado posible la transferencia bancaria por vía electrónica en tiempo real, para efectuar los pagos con la mayor rapidez y seguridad.

Los bancos comerciales, en tanto, han ajustado sus tarifas para abaratar el costo de la transferencia en relación con el cheque. De esta manera, se proponen estimular el uso de la primera, reducir el excesivo empleo del segundo y cortar la secuela de demoras que provoca este último en la realización efectiva de los pagos. A los bancos comerciales también se les han otorgado facultades para suspender el servicio a aquellas empresas que incurran en indisciplinas reiteradas.

El análisis sistemático de los indicadores de cobros y pagos y la enérgica gestión de cobros son, sin dudas, factores determinantes para enfrentar la situación actual. Es necesario que cada empresa y su organismo superior profundicen para definir dónde están las verdaderas dificultades y reclamar la participación de otras entidades, según se requiera.

En igual sentido, se debe insistir para que la contratación económica no constituya una mera formalidad y sea realmente un instrumento que pueda respaldar una eficiente gestión de cobros por los vendedores, garantice el cumplimiento de las obligaciones de pago por los compradores y posibilite establecer a cualquiera de las partes las reclamaciones que procedan.

Finalizando el año 1997, el Banco Central de Cuba convocó una reunión nacional en la que participaron representantes de los organismos directamente involucrados en el perfeccionamiento del sistema de cobros y pagos. Además del **BCC**, concurrieron los ministerios de Economía y Planificación, de Finanzas y Precios, de Justicia y de Comunicaciones. También asistieron viceministros de los demás organismos de la administración central del Estado, vicepresidentes de los consejos de administración provincial, así como dirigentes y funcionarios del sistema bancario.

La reunión debatió un documento muy completo sobre los cobros y pagos en Cuba y precisó un plan de trabajo para cada trimestre del año 1998, el cual esos organismos vienen ejecutando en la actualidad.

No obstante, como quiera que los saldos por cobrar y pagar responden a una acumulación y demora en períodos anteriores, con múltiples y diversas causas en cada organismo, se entendió necesario, y así se ha venido haciendo, que el sistema bancario y 10 ministerios que concentran en sus empresas el 84% de las cuentas por cobrar y el 78% de las cuentas por pagar, realizaran un trabajo especial para detectar esas causas y aplicar soluciones puntuales para la reducción de tales saldos.

En muchas ocasiones existe un efecto multiplicador de dos o tres veces en el cómputo total de cuentas por cobrar y por pagar en un mismo ministerio, debido a que intervienen varias de sus empresas en la llamada cadena de impagos, bien entre ellas mismas o con las de otros organismos.

En esa dirección, el Presidente del **BCC**, Francisco Soberón, sostuvo reuniones bilaterales con los ministros de esos 10 organismos, para definir las tareas y la forma de acometer los trabajos según las características y situación específicas en cada caso.

Entre otras medidas, fueron designados dos especialistas del **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)** y el **Banco Popular de Ahorro (BPA)** para cada uno de esos organismos. Durante los meses de febrero, marzo y abril, laboraron a tiempo completo junto a funcionarios de esos ministerios, así como en uniones y empresas. De manera coordinada, organizaron y aplicaron diversas soluciones de carácter

financiero, con el objetivo de acelerar el proceso de cobros y pagos en el país. El sistema bancario participó en la implementación de las soluciones acordadas, que incluyeron diversas modalidades de financiamiento para dar inicio a los pagos y, sobre todo, el control efectivo sobre el destino de los fondos que se operaron, de manera que sólo pudieran destinarse a la liquidación de las deudas convenidas.

Para la ejecución de estas operaciones se cursaron las instrucciones pertinentes a las sucursales involucradas y se empleó el sistema automatizado y el correo electrónico, a fin de obtener la mayor rapidez en las transferencias de fondos y en

otorgado. Producto de las primeras liquidaciones, esta última cifra se redujo a unos 411 millones de pesos, que quedaron sosteniendo financieramente a las empresas involucradas, de conformidad con los análisis realizados por las sucursales bancarias.

En esa fecha, el ciclo total de cobros se había reducido en 9 días en relación con el existente en diciembre de 1997. El monto absoluto de las cuentas por pagar había disminuido, a su vez, en unos 400 millones de pesos.

Los bancos comerciales han recibido indicaciones en las provincias para actuar, en la segunda etapa de este trabajo, bajo la dirección de los consejos de admi-

finanzas, gestionen los créditos bancarios necesarios para cubrir los desfases en sus flujos de efectivos y continúen vigilando la evolución de los indicadores de cobros y pagos, de manera que no se retroceda a la nociva práctica de utilizar como fuente de financiamiento el no cumplimiento de sus obligaciones de pago con los proveedores, lo cual establece la nefasta cadena de impagos.

Por otra parte, es necesario recuperar la ética en las relaciones comerciales y erradicar la indolencia o las iniciativas unilaterales que generan desorden e ineficiencia y coadyuvan al descontrol:

– Se exigen pagos adelantados o fondos en depósito o no se despachan todos los productos solicitados,

quedando saldos fuera de control por largos períodos.

– No se crean condiciones adecuadas para cobrar en efectivo los importes pequeños hasta la suma autorizada en la legislación vigente.

– Se generaliza el tratamiento a compradores, sin considerar el nivel de seriedad de cada cual en el cumplimiento de sus obligaciones. No se otorgan plazos lógicos para la liquidación de las facturas realmente despachadas.

– Es insuficiente la utilización de la transferencia bancaria electrónica, que incrementa la

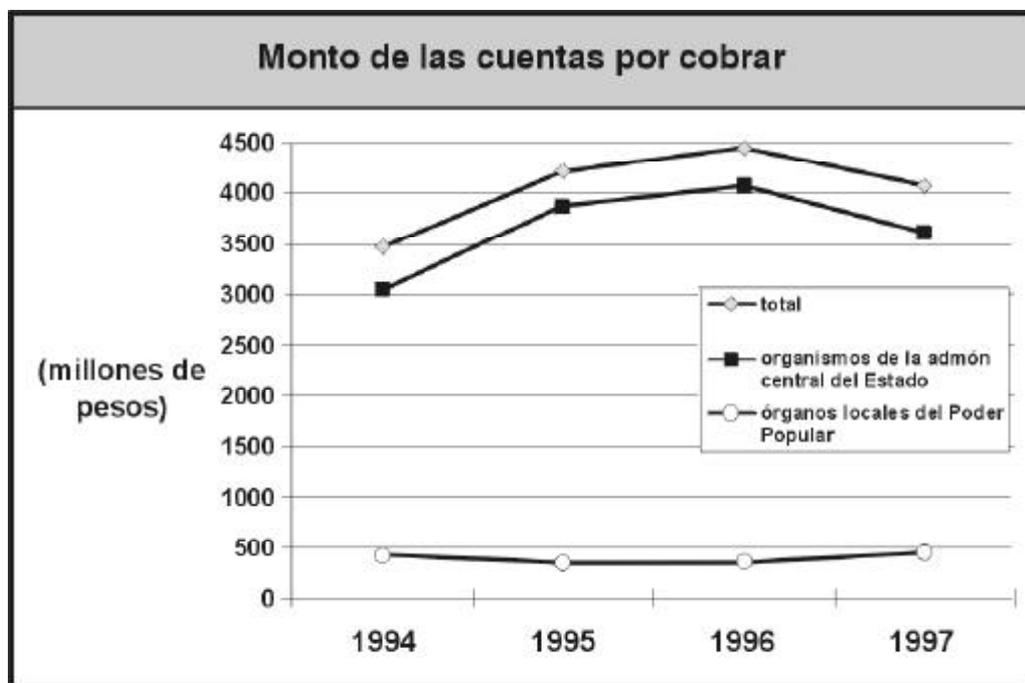
rapidez de los pagos.

– Se mantiene la práctica perniciosa de exigir el cheque firmando en blanco, el que surge ante la incapacidad de los vendedores y comprobadores de concretar fórmulas de pago seguras y eficientes y es un reflejo de la negligencia con que se manejan las finanzas de quien los emita.

– Por falta de control sobre sus flujos de caja, se emiten cheques con cargo a cuentas que no tienen fondos suficientes.

Ante esta y otras faltas el sistema bancario impondrá las sanciones previstas en las normas vigentes.

En fin, es necesario proceder en el orden comercial con un mínimo de requisitos y seriedad para alcanzar la estabilidad en las relaciones de cobros y pagos.



aquellas liquidaciones de deudas que fueron ordenadas.

De lo anterior se derivaron procesos de actualización contable en las empresas, necesarios para una adecuada conciliación y reconocimiento recíproco de deudas y para obtener el crédito bancario. Además de aportar liquidez para iniciar los pagos, los créditos han obligado a las empresas y al banco financiador a acordar términos de pago y otros requisitos que garanticen su total amortización.

Como resultado de este trabajo, hasta el cierre del mes de marzo se habían efectuado operaciones de liquidación por cerca de mil millones de pesos, con 575 millones de pesos de financiamiento bancario inicialmente

nistración provinciales, de manera similar a como se laboró en el nivel central.

La instancia territorial resulta determinante para algunos ministerios, pues en las relaciones de las empresas nacionales tiene una gran incidencia las ventas que realizan a empresas de subordinación local y unidades presupuestadas.

La experiencia indica que es útil continuar por este camino para revertir la inconveniente situación apreciada respecto a los cobros y pagos y estabilizar los mismos en todo el país.

Resulta imprescindible que las direcciones de las empresas y su organismo superior le atribuyan la debida prioridad a la atención de sus

REFLEXIONES

SOBRE EL SISTEMA

Por OSVALDO CANOVAS*

DE COBROS Y PAGOS

Un análisis de las causas y efectos de un fenómeno que entorpece la búsqueda de eficiencia.

MUCHAS veces me han hecho la misma pregunta: ¿Por qué

cobros y pagos no han funcionado bien durante el proceso revolucionario? Empresarios, dirigentes, alumnos, compañeros de trabajo, economistas, contadores y otros profesionales se me han acercado con esa inquietud, unos por considerarme culpable del hecho, otros porque no habían encontrado la respuesta. Después de estudiar profundamente el asunto he llegado al convencimiento de que no han funcionado bien porque no hemos creado las condiciones para ello. Quizás mejor aún: nosotros mismos hemos impedido que funcionen bien.

Considero indispensable, primero, distinguir qué entendemos por sistema de cobros y pagos y buscar en su propia definición la vía para responder. Este sistema está constituido por el conjunto de instrumentos, medios, instituciones, procedimientos y sistemas de comunicación e información que se establecen para organizar la ejecución de los cobros y pagos entre las personas jurídicas y naturales -derivados éstos de la compraventa de mercancías y servicios-, y para realizar las transferencias de fondos entre las partes interesadas, fundamentalmente a través de sus cuentas bancarias.

El sistema abarca dos esferas de acción bien definidas. Una correspon-

de a las operaciones mercantiles entre las empresas y demás entidades económicas. La otra, a los pagos y compensaciones que los bancos hacen entre sí para registrar esas operaciones y las propias del sistema financiero y crediticio del país.

En el caso que nos ocupa, empecemos el análisis por la organización de los cobros y pagos vinculados a la compraventa de mercancías y servicios entre las empresas estatales.

Para hacernos entender mejor, tomemos el ejemplo hipotético de un corredor de campo y pista en la especialidad de cien metros. Nuestro atleta, que tiene rendimientos de hasta 10 segundos, ha trabajado intensamente para alcanzar su nivel óptimo, pero cuando llega al lugar donde se efectuará la competencia, se encuentra con que la pista es de baja calidad o, simplemente, está mojada y fangosa. ¿Podrá este atleta ganar la competencia e implantar un nuevo récord? La respuesta sería afirmativa con respecto a sus posibilidades de vencer, porque las condiciones son iguales para todos los competidores, pero sería negativa con respecto a lograr su mejor rendimiento. Evidentemente, en ese terreno no podrá igualar su propio récord y mucho menos superarlo. En síntesis, ahí no podrá demostrar su verdadera eficiencia y capacidad de acción.

Con los cobros y pagos ha sucedido algo muy similar. Durante muchos años, esa categoría se fue desarrollando en un mundo de competencias sin

límites. Para lograr mejores rendimientos y contribuir a la eficiencia económica de sus usuarios, se perfeccionaron sus cualidades y aparecieron continuamente nuevas técnicas. En fin, los sistemas de cobros y pagos lograron saltos cualitativos importantes en el mundo, hasta llegar a su desarrollo actual.

Tal era el estado de cosas cuando surge en nuestro país una revolución socialista que se enfrenta al enemigo más poderoso que ha existido en la historia de la humanidad, un enemigo que ha hecho cuanto ha podido para impedir que la eficiencia económica del socialismo se muestre y sea conocida por todos, y aplica cuantas medidas sean necesarias para aplastarla.

En estas condiciones la revolución organizó su sistema de dirección, con objetivos muy diferentes al radio de acción donde se desarrollaba el sistema de cobros y pagos mundial. Lógicamente, a esta categoría le ha pasado lo mismo que al corredor de campo y pista: podría buscar la opción más ventajosa para funcionar lo mejor posible, igual que el corredor podría ganar su carrera, pero no alcanzaría toda la eficiencia porque no estaban dadas las condiciones para su total manifestación.

Veamos qué ha ocurrido en la realidad concreta.

Para ocupar un espacio en la economía de un país cualquiera, el empresario está obligado a alcanzar un prestigio que le permita competir en ese contexto. Para ello, tendrá que respetar muchos requisitos indispensables del mercado, tales como producir regularmente, con una calidad estable y mantenida que dé respuesta al precio que pagará el cliente por sus

productos. También tendrá que cumplir rigurosamente todos sus deberes en las relaciones con los compradores y suministradores, entregar en fecha las cantidades convenidas, cobrar con eficiencia sus ventas y pagar oportunamente sus obligaciones; y todo ello lo tiene que hacer a un costo racional que le permita subsistir en el medio. Esto se convierte de hecho en una cuestión sine qua non: es empresario el que cumple con estos requisitos; quien no lo logra, pierde esa condición, deja de ser empresario.

En Cuba, siempre que hemos ido a organizar el sistema de dirección, a crear u organizar una empresa o a valorar su eficiencia, ha estado presente, por encima de todo, su razón de ser: producir bienes que satisfagan las necesidades del pueblo. Y aquí surge una contradicción: buscar la producción sin garantizar todos los requisitos que debe cumplir un empresario en el mundo atenta, en mayor o menor medida, contra la eficiencia del sistema de dirección y de la entidad en particular. Básicamente la empresa cubana no ocupa un espacio en la economía del país porque reuna los requisitos competitivos mencionados, sino porque le hace falta a la nación, y esto a veces la desvía del camino hacia la eficiencia.

OBSTACULOS DE LA EFICIENCIA

Para producir o vender, primero hay que comprar y para que a alguien le vendan tiene que ser un buen pagador o le exigirán siempre pagar de contado. ¿Cómo hemos organizado las relaciones de compraventa en nuestro sistema de dirección? ¿Partiendo de este criterio o de la necesidad de garantizar la producción? La respuesta es evidente: a partir de su necesidad social. Los vínculos interempresariales se establecen centralmente; las empresas estatales no venden al mejor postor, ni al mejor productor, ni al cliente que paga regularmente, sino a aquel empresario al que están vinculadas para garantizar el proceso de la producción, la circulación mercantil y el consumo, no la eficiencia económica.

¿Qué implicaciones tiene esto en los cobros y pagos? En primer lugar, el comprador y el vendedor saben de antemano -y cuando no lo saben es peor aún-, que su eficiencia no

depende sólo de su voluntad y disposición combativa, sino de la respuesta de su contraparte, sobre el cual tiene pocas posibilidades y facultades para actuar.

Desnudemos el problema para verlo mejor. Escojamos a un productor que produce bien, con eficiencia, a buen costo, con buena calidad y oportunidad. Contrató a sus abastecedores, transportistas y compradores y vendió sus productos. Obtuvo una ganancia en la producción y también en la venta. Cualquiera se sentiría feliz con esos resultados financieros.

Profundicemos más en el asunto. La ganancia en ventas de nuestro productor asciende a un millón de pesos. Como empresa estatal, una parte debe entregarla al Estado para que éste cumpla sus funciones sociales. Digamos en nuestra hipótesis que su aporte al Estado por concepto de ganancia para el día X fuera de 800 mil pesos. El Estado, por su parte, con ese aporte debe pagar en esa fecha el salario de médicos, maestros o

Producir sin pagar a sus abastecedores se ha convertido en un acto de magia de nuestros empresarios

miembros del orden interior; por citar algunos de sus gastos. Todo se ha programado; la película parece que va a terminar bien.

Pero no; nuestro productor vendió a una empresa que no le pagó en la fecha acordada. Llegó la hora de hacer su aporte al Estado, pero no tiene dinero porque un mal empresario no le pagó a tiempo. Por supuesto, él quedará ante la dirección del país como un empresario incumplidor, que es mala paga.

Entonces, nuestro productor recurrirá a las vías administrativas, ministros, viceministros. Todo el mundo empezará a moverse para tratar de resolver el problema, pero cuando están llegando a la solución aparente se encuentran que al comprador que no pagó, le pasó lo mismo, vendió y no cobró y por eso no ha podido pagarle a nuestro productor. En un abrir y cerrar de ojo, lo que parecía un hecho aislado generó una cadena de impagos y ya no se sabe quién fue el primero que

dejó de pagar, ni quién es, verdaderamente, el culpable.

Mientras eso pasa, la producción continúa. Los vendedores siguen vendiendo y los compradores siguen comprando. Producir sin pagar a sus abastecedores se ha convertido en un acto de magia de nuestros empresarios.

EL ESTADO Y LAS INDISCIPLINAS DE PAGO

Las complejidades e implicaciones del caso no quedaban allí. El Estado no recibía el aporte de la ganancia y, como no es mago, tampoco tenía dinero para pagar, pero había que pagar y lo hacía. Sobregiraba el Presupuesto, situaba recursos para los salarios de la esfera improductiva y salía dinero a la calle sin respaldo productivo. Había más dinero en circulación que el económicamente necesario. Cuando se repite y es mucho su importe, crea inflación, pérdida del poder adquisitivo del dinero y, entonces, el salario no alcanza para cubrir la canasta básica.

Evidentemente, la indisciplina de pago de las empresas ha repercutido en la eficiencia del Estado para cumplir sus obligaciones primarias con la sociedad.

Ahora bien, ¿cómo repercute esta indisciplina de pago del comprador en las finanzas del productor? Para vender, nuestro empresario primero tuvo que producir, y para producir, tuvo que comprar las materias primas, los materiales y otros insumos, pagar salarios, dar mantenimiento a sus equipos, completar un lote, conservar sus inventarios e incurrir en un conjunto de gastos. Ningún productor en el mundo cuenta con un capital de trabajo propio que le permita enfrentar todos los gastos del proceso de producción hasta su venta y cobro; necesariamente tiene que recurrir al crédito por el cual debe pagar intereses que aumentan su costo financiero y disminuyen su ganancia. Todo productor calcula bien e incluye dichos intereses en los costos de operaciones. En el precio de las mercancías que pagará el comprador, el productor-vendedor incluye el precio del tiempo que usa el dinero en el proceso de la producción y la preparación de un lote de ventas, o sea, los intereses.

Cuando un comprador concurre a comprar, las mercancías tienen dos precios diferentes; si paga de contado, recibe un descuento que se denomina

en hacerlo. ¿Qué ocasiona ésto al productor que fue eficiente, que terminó su producción a un menor costo y la entregó oportunamente, pero que lo hizo a un comprador que no le pagó en tiempo? Al no cobrar, no puede pagar los créditos recibidos de su banco y los intereses siguen aumentando y con ellos, los costos operacionales. Cuando cobre, su ganancia se verá disminuida o eliminada y, al final, hasta puede tener pérdidas. En consecuencia, él no podrá entregar al Estado la ganancia que creó en el proceso de la producción porque el comprador «mala paga» se la robó, sin que jurídicamente se contemple así.

Para resguardarse de estos efectos, en otras economías se aplican los denominados documentos de crédito comercial, con fuerza legal para reclamar por la vía judicial, si es necesario. Cuando el comprador no va a pagar al contado, el vendedor exige que se formalice la deuda mediante un pagaré o una letra de cambio a fecha fija o a la vista, según acuerden. Se emite el documento mediante el cual el comprador se compromete a pagar la deuda en una fecha determinada. En el producto o en el documento, el vendedor incluye los intereses; en la fecha acordada, el comprador paga el precio de las mercancías más los intereses por el tiempo de crédito, con lo cual ninguno afecta las finanzas del otro por el tiempo que demora en pagar las mercancías.

Ambos documentos tienen las ventajas de ser descontados en los bancos. El vendedor que recibió un pagaré con vencimiento dentro de 30 días, puede al día siguiente concurrir a su banco a que le descuenta el pagaré y éste le anticipa el cobro, descontándole los intereses, con lo cual el vendedor cobró como si hubiera vendido de contado; facilidades lógicas que sólo tienen los empresarios con el prestigio de pagar oportunamente.

CONTROL EN DUDAS

Los cobros y pagos tienen un efecto importante en el control interno. Para cualquier empresario de las economías de mercado, una cuenta por cobrar vencida, que no ha sido pagada en los plazos acordados,

constituye una señal de que algo anda mal. Inmediatamente le surgen un sin número de dudas sobre su eficiencia como productor y vendedor. Hará tantas revisiones como sean necesarias para comprobar su organización -la calidad del producto, el embalaje, el destino, posibles confusiones en el contrato-, antes de calificar de mala paga al comprador.

Para muchos especialistas en control interno y auditoría, el cobro oportuno de las ventas es una señal de eficiencia de la entidad que inspeccionan. En caso contrario, ponen en dudas todo el proceso anterior al

La indisciplina de pago de las empresas repercute en la eficiencia del Estado para cumplir sus obligaciones con la sociedad

cobro, desde la producción hasta la entrega. Se ven obligados a revisar en detalles toda la operación. Por eso prestan atención esmerada al análisis y revisión de las cuentas por cobrar vencidas y, en especial, a aquellas que han sido canceladas.

¿Cuántas cosas puede ocultar una cuenta por cobrar vencida? Es impredecible.

Hasta aquí hemos visto de forma somera las limitaciones de los cobros y pagos para actuar con eficiencia. Incluso, hemos demostrado como transfieren la ineficiencia de un empresario a otro y de estos al Estado, sin que podamos cuantificar la magnitud de estos fenómenos.

De todo lo anterior pudiéramos sacar una conclusión: **tratando de garantizar, a cualquier costa, la existencia de las empresas y la continuidad del proceso de la producción, puede que realmente las estemos entorpeciendo, que todo ello nos impida medir la eficiencia individual de cada empresa, su capacidad real de accionar y la de sus dirigentes, que los ineficientes no puedan identificarse con facilidad, que estemos aumentando innecesaria-**

mente los gastos de administración en las gestiones de cobro, que estemos invirtiendo tiempo y capacidades de mucha gente tratando de resolver individualmente los efectos negativos de la organización que hemos dado a los cobros y pagos, en las operaciones de compraventa de mercancías y servicios entre las empresas estatales.

CAMINOS RECORRIDOS

En lo que respecta a las formas de cobros y pagos, hemos probado múltiples variantes: el cheque, la orden de pago y la orden de cobro. En unos casos, las cuentas por cobrar y por pagar han sido mayores que en otros, pero no porque haya habido mayor o menor eficiencia en las relaciones mercantiles entre las empresas.

Aplicamos primero la orden de cobro, documento que el vendedor, una vez embarcada la mercancía, presenta en su banco para que éste se encargue de cobrarle al comprador y registrar dicha operación en la cuenta del vendedor. De esta modalidad empleamos dos variantes. Al reiniciarse los cobros y pagos en el año 1979, acreditábamos en la cuenta del vendedor el importe de los documentos de cobro y por la vía interna del banco se enviaban los documentos al banco del comprador para que se cargaran en la cuenta de este último. Al comprador se le daba un plazo de 45 días para rechazar cualquier cobro indebido.

Esta variante puede considerarse positiva solamente como una vía para restablecer algo que llevaba mucho tiempo sin aplicarse. Realmente, ¿qué sucedió? Casi todos los documentos de cobro presentados por los vendedores eran registrados como buenos, aunque los compradores albergaran dudas. Muchas entregas no se cobraron porque los vendedores no presentaron al banco los documentos de cobro, y muchos cobros incorrectos no se rechazaron porque los empresarios no tenían mecanismos de control para determinar si procedían o no.

La variante, además, contenía otro factor negativo. En las cuentas de los vendedores se registraban los cobros sin rebajarse previamente de las cuentas de los compradores; era el

Banco el que pagaba por aquellos. De esa forma se ponía a circular un dinero adicional, económicamente no justificado, hasta el momento en que se registrara el cobro en la cuenta del comprador. Esto, en las condiciones del cálculo económico propuesto, era realmente funesto.

Al año siguiente, se inició una variante restringida de la orden de cobro, pero se eliminó la ejecución automática. El vendedor presentaba sus documentos de cobro al banco como en el caso anterior, pero no se les acreditaban de inmediato. Primero, los documentos se enviaban al banco del comprador para que se cargaran en su cuenta; después dicho banco enviaba la remesa de fondos al banco del vendedor y era entonces que se registraba el cobro del vendedor. Al comprador se le mantenía la oportunidad de rechazar la operación hecha en su cuenta.

Todo el proceso de tramitación de la documentación de cobros y pagos se organizó detalladamente entre el Ministerio de Comunicaciones y el Banco. Eran millones de sobres conteniendo documentos que iban de una sucursal a otra. Al principio, parecía imposible que aquello funcionara bien. Los sobres se demoraban considerablemente o se enviaban a destinos incorrectos. Pero poco a poco se fue engrasando el mecanismo y se logró hacerlo eficiente.

Con esa modificación se eliminó el efecto financiero del incremento artificial de dinero en circulación, pero se mantuvieron otras deficiencias, aunque en menor cuantía. Los vendedores aumentaron sus gestiones de cobro, pero los compradores no incrementaron en igual medida sus rechazos a los cobros indebidos - o «reparos», como les llamaban - en la proporción en que se quejaban los empresarios en las plenarias de chequeo, cuando decían que les cobraban cosas que no habían recibido. La verdadera razón era la falta de control sobre los inventarios y el movimiento de las mercancías y los servicios.

Después de mucho batallar, se eliminó la gestión de cobro del vendedor y se pasó a la iniciativa de pago del comprador, mediante el empleo de la orden de pago. Esta decisión se adoptó, a solicitud de los

empresarios, como una de las recomendaciones aceptadas en el Tercer Congreso del Partido. Aunque tuvo el apoyo y control de todas las instancias de Gobierno y Partido, provocó un aumento desmedido de las cuentas por cobrar y por pagar. Sencillamente, los compradores no presentaban los pagos de las mercancías recibidas o lo hacían con mucha demora.

¿Por qué pasó esto si casi todos los empresarios en su papel de compradores se quejaban de que les cobraban cosas que no habían recibido y aducían que esa era la causa fundamental de los faltantes de inventarios?

Para mí, la realidad era otra. Ni cobraban bien ni pagaban bien, porque no se habían organizado para ello. Dentro de las propias empresas, los vínculos y responsabilidades entre las áreas de almacén, compras y ventas, eran muy débiles

Al no cobrar, el productor no puede pagar los créditos recibidos del banco y los intereses siguen aumentando y también los costos

o casi nulos; los abastecimientos sustituían las compras; se recibían productos que no se habían solicitado; llegaban mercancías a los almacenes y muchas no se recepcionaban en meses; algunas, nunca. ¿Cómo se podía pagar algo que el almacén no daba como recibido? Súmense las complejidades de la famosa cadena puerto-transporte-economía interna. Muchas veces las mercancías se enviaban desde el puerto directamente a sus usuarios, y las tres o cuatro empresas participantes en la compraventa -mayoristas centrales, territoriales y la propia entidad receptora- sólo conocían de la operación por los papeles que de otros recibían.

Como hemos expresado en muchas tribunas, la falta de control propició y encubrió el delito.

En el año 1990, no como derrota de la orden de pago, sino

ante las dificultades materiales del banco para enfrentar su tramitación, se puso en vigor el cheque nominativo, no negociable, ni transferible por endoso.

¿Qué agregó el cheque? La misma incidencia que el cobro automático del año 1979: los vendedores reciben el cheque y lo depositan en su cuenta, aumentan sus fondos en bancos, el banco receptor del depósito envía el cheque a la sucursal bancaria del comprador. Esto en las condiciones del período especial duraba meses. Aumentó así, considerablemente, la circulación del dinero sin justificación económica, en manos de las empresas. Los montos llegaron a cifras inusitadas, que se sumaban al incremento de la liquidez de la población; se emitió dinero en cantidades considerables, el equilibrio monetario interno se esfumó y el peso perdió su poder adquisitivo. Se hizo necesaria, por consiguiente, una reforma económica, aún en marcha.

Más tarde, el banco exigió cheques certificados para los pagos superiores a 25 mil pesos entre empresarios situados en diferentes provincias, y mayores de 50 mil pesos entre bancos radicados en Ciudad de La Habana. Con ello el empresario pagador tiene que elevar el cheque a su banco, primero, para que se lo rebajen de su cuenta antes de entregarlo al vendedor, lo cual amortiguó un poco el efecto, pero no lo eliminó totalmente.

En el caso de la orden de pago, el comprador la entregaba a su banco, en la propia localidad, y éste se encargaba, entonces, del resto de la gestión. Pero con el cheque no es así, el comprador lo tiene que entregar directamente al vendedor, en muchas ocasiones situados muy distantes unos de otros, lo que ocasiona nuevos gastos en medios de transporte, combustible, tiempo y gestiones diversas.

El surgimiento del cheque dio origen a iniciativas individuales que servían de caldo de cultivo para el delito. Algunos vendedores empezaron a exigir la entrega anticipada del cheque por ventas de productos que no siempre podían entregar completos. Como respuesta, los compradores también generaron sus propias iniciativas: los cheques en blanco. El comprador sale a buscar

Marisela Ferreyra de la Gándara

“VAMOS A MANTENER EL LIDERAZGO”

A los 15 años de vida, el Banco Popular de Ahorro abre el abanico de negocios hacia el mundo empresarial, pero sin abandonar la misión que le ha dado nombre y razón de ser

AUNQUE guarda fidelidad al nombre el cual nació en 1983, el **Banco Popular de Ahorro (BPA)** no ha permanecido ajeno a los cambios ocurridos en el sistema bancario cubano. Sus estructuras, funciones y perfil han experimentado notorias transformaciones. Tras ofrecer durante más de diez años créditos y servicios de ahorro exclusivamente a la población, el **BPA** también ha abierto sus ventanillas a una nueva y más compleja clientela: el sistema empresarial.

De acuerdo con Marisela Ferreyra, Presidenta del **Banco Popular de Ahorro**, las razones que determinan la apertura de esa institución a una actividad bancaria de carácter universal son las mismas que motivaron la reforma general de la banca cubana: a saber, la ampliación, descentralización y redimensionamiento del sistema empresarial, el surgimiento de nuevos entes jurídicos como las UBPC y la propia activación de la economía.

En su opinión, el país necesitaba «de un servicio bancario más moderno, con mecanismos y modalidades de financiamiento que concurren en el mundo entero y que nosotros no estábamos desarrollando». En ese contexto, el **BPA** derivó una nueva etapa en su historia.

«Tenemos licencia del **Banco Central de Cuba** -explica Marisela Ferreyra- para realizar todo tipo de funciones bancarias con la misma amplitud con que lo pueden hacer



FOTO: ALEJANDRO ERNESTO

instituciones como el **Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA)**, el **Banco Financiero Internacional (BFI)** o el **Banco de Crédito y Comercio**». El **BPA** puede incursionar, incluso, en operaciones de comercio exterior con empresas cubanas, mixtas o extranjeras. En 1997 otorgó préstamos por valor total de 18 millones de dólares y 236 millones en moneda nacional, a entidades de las industrias básica, sideromecánica y alimentaria, de la agricultura y de la pesca, entre otras ramas.

«Hasta ahora -argumenta Ferreyra- el **BPA** sólo había sido un banco captador de pasivos. O sea, recibía de la población recursos temporalmente libres y los depositaba

en el **Banco Nacional** que los utilizaba, a su vez, para prestarlos a las empresas. En cualquier economía es normal que un banco le preste a otro que coyunturalmente necesite liquidez, pero lo usual es que los bancos traten de colocar en activos los pasivos que captan ellos mismos. Y eso es lo que hacemos ahora: rentabilizar los pasivos que nosotros captamos. Ello posibilita un balance más eficiente entre activos y pasivos».

NUEVOS SERVICIOS A LA POBLACION

Al asumir esta nueva función, el **Banco Popular de Ahorro** no ha dado la espalda a su razón de ser durante 15 años de existencia. «Aunque tenemos una licencia de carácter universal, nuestro perfil mantiene como prioridad la atención a la población», advierte la Presidenta del **BPA**. En su opinión, desarrollar, a la par, ambas líneas ha constituido un gran reto para los trabajadores y dirigentes de la institución que encabeza.

Desde 1996, el **BPA** ha adoptado medidas para enfrentar ese desafío. Entre otras, destaca el fuerte proceso de automatización de su red de sucursales, lo cual le ha otorgado mayor operatividad a este banco. Además de introducir computadoras de manera masiva, poner en explotación una intranet e incorporarse a la Red Pública de Transmisión de Datos, ha emprendido un proceso de reestructuración y perfeccionamiento de su sistema para ofrecer un mejor servicio a los clientes.

En lugar de la especialización estrecha que dividía cada oficina bancaria en un gran número de departamentos y especialistas en tareas diferentes -y, por consiguiente, hacía más embarazosa la atención al cliente-, ahora las oficinas se han dividido en dos grandes gerencias: una comercial y otra interior. La interior, explica Marisela Ferreyra, se ocupa de todo el proceso contable, la compensación de transacciones entre sucursales y otras actividades internas, que «se reducen cada vez más porque todo lo está asumiendo el software que utilizamos».

En el área comercial, en tanto, se ha preparado al personal de manera integral para atender todas las necesidades de un cliente. Hoy un trabajador bancario puede abrir una cuenta de ahorro, atender un crédito, otorgar un seguro u ofrecer cualquier otro servicio, sin forzar al cliente a peregrinar de ventanilla a ventanilla. Las oficinas, además, han sido remodeladas y se han eliminado los mostradores que establecían una división entre el banco y el cliente.

Otra novedad que revoluciona los servicios del **BPA** es la llamada domiciliación de nóminas. «Esta es una práctica muy explotada mundialmente por las ventajas que implica reducir la masa de efectivo circulante y desvincular las entidades empleadoras de la laboriosa tarea de efectuar el pago de sus trabajadores en efectivo». Según explica Marisela, «los salarios se depositan directamente en la cuenta bancaria de cada trabajador, el cual contará con una tarjeta para extraer, de un cajero automático, el dinero que necesite y cuando lo necesite.»

Esta singular experiencia ha comenzado en Cuba a partir de noviembre de 1997, en el pago de salarios a los trabajadores del Ministerio de Transporte (organismo central). La domiciliación de salarios se extenderá gradualmente a otras entidades. La Presidenta del **BPA**

confía en brindar ese servicio a los trabajadores de otros organismos -ministerios de Industria Básica, Industria Pesquera, Comercio Exterior y Relaciones Exteriores e Instituto de Deportes y Recreación- antes de que concluya 1998. «Ese servicio lo iremos ampliando luego a otras entidades y también al pago de jubilaciones en la medida en que vayamos instalando cajeros automáticos en nuevas sucursales del **BPA**», explica Marisela Ferreyra.

La venta de pólizas de seguro y la apertura de cuentas de ahorro en divisas son dos alternativas más que amplían el abanico de servicios a la población.

FINANCIAR LA INDUSTRIA CUBANA

El **BPA** ha desarrollado un fuerte proceso de capacitación de su personal en modernas técnicas comerciales y de atención al cliente. Sin embargo, Ferreyra no cree que todos los trabajadores estén preparados ya para atender la actividad empresarial. «De inmediato, no», dice. ¿Cómo ha incursionado, entonces, el **BPA** en el mundo de las empresas?

«Primeramente, hemos tenido que modificar las estructuras en la oficina central del Banco y en las provincias. Antes teníamos una dirección de ahorro y otra de créditos. Ahora tenemos una dirección de banca de particulares y otra de banca empresa. Esta última atiende la actividad comercial con el sistema empresarial y, en su momento, se ha encargado de estudiar el mercado y capacitar al personal seleccionado para ejecutar esa labor hasta el nivel de sucursal. El proceso de preparación profesional se ha desarrollado de manera intensa en todas las provincias, en colaboración con universidades locales. Hoy cada sucursal cuenta en su área comercial con una persona especializada en la atención integral a empresas».

Los trabajadores formados para esa labor se han dedicado de inmediato a la identificación de entidades con necesidad de financiamiento y al análisis de su situación financiera y sus posibilidades de pago. Para tan difícil misión, «hemos creado, además, comités de créditos a nivel de sucursal, provincia y oficina central», explica la Presidenta del **BPA**. «El personal que integra esos comités se encarga de analizar las solicitudes de créditos, aprobarlos y darles seguimiento».

Con tales cambios, el actual nombre del **Banco Popular de Ahorro** parecería destinado a desaparecer. Su directiva, sin embargo, ha permanecido fiel al mismo. «Un estudio de mercado realizado en el país -explica Ferreyra- nos reveló cuáles eran las fortalezas y debilidades en la imagen del banco y pudimos ver que en la población hay un arraigo muy fuerte de esta institución. Muchas personas relacionan banco con **Banco Popular de Ahorro**, tienen confianza y dominio de sus productos. En el consejo de dirección analizamos que un cambio de nombre pudiera introducir dudas y problemas de credibilidad en nuestra clientela mayoritaria, que es la población, en torno a temas tan sensibles como las cuentas de ahorro».

La institución mantiene incluso el mismo verde como color que le identifica y sólo prevé modificar el logotipo, aunque respetará las iniciales y la palma como símbolos distintivos.

A juicio de Marisela Ferreyra, la decisión de conservar la imagen le otorga al **BPA** ventajas frente a la competencia que comienza a dibujarse en el escenario bancario de la isla. «Antes, si eras una persona física, obligatoriamente tenías que venir al **Banco Popular de Ahorro** y, si eras una persona jurídica, tenías que ir al **Banco Nacional**. Hoy el

BALANCE GENERAL DEL

ACTIVOS	UM: Miles de pesos	
	1997	1996
Efectivo en Caja	261695,9	185279,7
Efectivo en Bancos	63787,3	1397,1
Moneda Nacional	62128,3	
Divisas	1659,5	1397,1
Préstamos y depósitos en Bancos	5023335,1	5235840,3
Moneda Nacional	5020135,1	523584,3
Divisas	3200,0	
Préstamos a clientes corporativos	162547,3	2016,7
Moneda Nacional	156362,1	800,0
Divisas	6185,2	1216,7
Descuentos de efectos comerciales	776,5	
Divisas	776,5	
Préstamos a clientes particulares	131939,3	134828,9
Financiamiento a inversiones	5673,0	3585,1
Activos fijos tangibles	20863,5	15598,4
Otros activos corrientes	99980,5	100044,1
TOTAL DE ACTIVOS	5770598,9	5678590,3
PASIVOS Y CAPITAL		
Cuentas de clientes particulares	5250523,1	5366838,2
Moneda Nacional	5243035,9	5363612,8
	7487,2	3225,4
Cuentas de clientes corporativos	118417,7	82,8
	118185,4	82,8
	232,3	
Préstamos de Bancos	1800,0	200,0
	1800,0	200,0
Otros financiamientos	7478,0	
	7478,0	
Otros pasivos corrientes	210502,4	148070,1
Capital y reserva	181877,7	163399,2
Capital legal	30000,0	30000,0
Reservas	138651,9	123731,7
Utilidades retenidas	13225,8	9667,5
TOTAL PASIVOS Y CAPITAL	5770598,9	5678590,3

31 de diciembre 1997

fortalecer su gestión y facilitar financiamientos en divisas al sistema empresarial cubano. «Actualmente tenemos un contrato con **André & Cía** -manifiesta Ferreyra- para compartir recursos y riesgos, fundamentalmente en operaciones a corto plazo destinadas a reactivar la industria nacional». El BPA también se dispone a comprar la cuarta parte de las acciones del **Netherland Caribbean Bank** y ha firmado un protocolo de intenciones con **Caja Madrid**, para recibir asesoría corporativa y desarrollar proyectos de inversión en el mercado cubano.

FRENTE A LA COMPETENCIA BANCARIA

La máxima funcionaria del BPA considera que la competencia que ha surgido entre instituciones bancarias tiene lugar en términos amistosos, de cooperación, y no duda en estimarla beneficiosa para la economía. «Como sabemos que el cliente va a seleccionar, los dirigentes y trabajadores de las entidades bancarias se esmeran para dar la mejor atención posible».

El BPA y el **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)**, heredero de la red del **Banco Nacional de Cuba**, ofrecen servicios bancarios en moneda nacional a las empresas del patio. En la competencia también participan entidades como el **BICSA** y el **BFI**, cuando se trata de atraer cuentas y transacciones -particulares y empresariales- en moneda libremente convertible, área ésta donde recién ha incursionado también el **Banco Popular de Ahorro**. El BPA atesoraba al cierre de 1997 cerca de 10 mil cuentas de ahorro de personas

identificación que tiene el cubano con nuestra institución y la amplia red con que contamos está motivando ya a muchas entidades a hacer sus operaciones en nuestras sucursales». Lo confirma la apertura de 450 cuentas corrientes, al cierre de 1997.

La marcha de los negocios anima a las autoridades del BPA a mantener sus presupuestos corporativos. En 1997 esa institución obtuvo una ganancia de 26,4 millones de pesos, que significa un incremento del 36 por ciento en relación con el año anterior. Los ingresos en divisas del BPA estuvieron muy cerca del millón de dólares.

Ferreyra informa que la institución presidida por ella tiene corresponsalías con 29 bancos en el exterior, lo cual facilita las relaciones con 18 países.

El **Banco Popular de Ahorro** incursiona en el terreno internacional con el doble propósito de

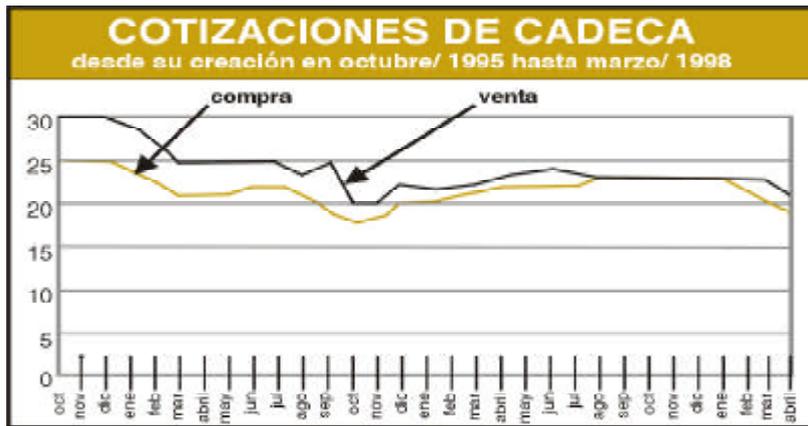
naturales, por un monto de 8,5 millones de dólares.

En opinión de Marisela Ferreyra, la descentralización del sistema bancario estimulará la eficiencia del mismo. Por lo pronto, el BPA pone su incrementada autonomía en función de perfeccionar, flexibilizar y mejorar sus servicios y productos.

«Aunque no pretendemos ser líderes en el mercado empresarial, creo que podemos conquistar un espacio razonable en él», pronostica la Presidenta del BPA.

«Donde sí vamos a mantener el liderazgo será en la razón primera de nuestra existencia: la atención a la población». (Ariel Terrero)

EL PESO EN ALZA



DESPUES de casi medio año de inmovilidad, CADECA estableció una variación del tipo de cambio el pasado 10 de febrero. En lo que se interpreta como una señal de apreciación de la moneda nacional, la cotización del dólar bajó de 23 a 22 pesos. Luego, el precio a que compra CADECA continuaría descendiendo

hasta los 19 pesos que exhibía al cierre de esta edición.

Félix Rodríguez, Presidente de Casas de Cambio S.A. (CADECA), confirma que esa institución ha percibido un incremento en la demanda de pesos cubanos a partir de febrero, razón por la cual han movido el tipo de cambio.

En su opinión, esa tendencia responde, probablemente, a un aumento en la circulación de divisas en la isla, coincidiendo con el momento del año de mayor flujo de turistas. A la par, cierto incremento, aún moderado, en la oferta de bienes en moneda nacional pudiera completar el efecto de apreciación monetaria.

Desde el 24 de agosto de 1997 CADECA cotizaba la compra de dólares en 23 pesos, en lo que constituye el período de inmovilidad más largo desde el surgimiento de esa institución en 1995. La apreciación del peso se detuvo el año pasado, después del intenso proceso de incremento de su valor a que condujo el proceso de saneamiento financiero interno iniciado en mayo de 1994, cuando la moneda nacional llegó a cotizarse a más de 120 pesos por dólar.

Aunque en 1998 el peso ha mostrado mayor salud, durante el año 1997 se observó una ligera reducción en el valor de la moneda cubana. Lo confirma el informe presentado por José Luis Rodríguez, Ministro de Economía y Planificación, ante la Asamblea Nacional del Poder Popular a fines del año pasado. «La cotización de pesos por dólar, que promedió 19,2 en 1996, pasó a 22,8 en 1997, cifra que puede considerarse normal dentro del rango de oscilación que estas cotizaciones presentan», señaló el titular de economía. (A.T.)

Cuba-Japón

Capacitación

REPROGRAMAN DEUDA COMERCIAL

Las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Japón prometen recibir un impulso, tras el convenio firmado recientemente entre ambas partes para reprogramar el pago de unos 750 millones de dólares adeudados por empresas cubanas a 27 firmas niponas.

Suscrito por el titular del Banco Central de Cuba, Francisco Soberón Valdés, y Takehiko Tsuchiya, Presidente de la Conferencia Económica Japón-Cuba, el acuerdo divide la deuda en dos partes o tramos, con pagos extendidos a 20 años, al 50 % cada una. El primero, a 15 años incluye 5 años de gracia; el segundo, a 20 años con 10 años de gracia de 50 mil millones de yenes cada una, con pagos extendidos por 20 años.

Durante los primeros cinco años, Cuba pagará sólo los intereses correspondientes a la primera mitad, a las bajas de las tasas del mercado financiero japonés. La reprogramación de la deuda abre, además, la posibilidad de convenir acuerdos comerciales y de inversión que contribuyan al incremento de las relaciones económicas entre Cuba y Japón. (A.T.)

NUEVOS TALENTOS PARA EL BANCO CENTRAL

Con el apoyo de profesores y expertos de varios países e instituciones de la región, 27 jóvenes cubanos se graduaron en febrero del actual año, en el primer Diplomado de Banca Central que se realiza en el país.

Considerado por Luis Alberto Giorgio, Subdirector General del Centro de Estudios Monetarios de América Latina (CEMLA), como «un programa ambicioso, único en América Latina hasta el momento», el Diplomado contó entre sus profesores con especialistas de bancos centrales de Uruguay, Colombia, Argentina, México y Venezuela, del CEMLA, la CEPAL y la Universidad de La Habana.

Acorde con las exigencias que plantean hoy las economías cubana y mundial, el Centro Nacional de Superación Bancaria se propone continuar capacitando al personal de la banca en una labor que

SISMO

FINANCIERO EN EL LEJANO ORIENTE

Por Santiago Díaz Paz *

Tendencias, causas y previsibles consecuencias de un suceso que conmueve la economía mundial más allá de las fronteras de los mercados financieros del sudeste asiático.

EL 27 de octubre de 1997 la crisis que afectaba, desde mediados de ese año, los mercados financieros del sudeste asiático amenazó con alcanzar dimensiones mundiales, al reflejarse, fuertemente, en Wall Street y las principales plazas latinoamericanas. Los mercados europeos, considerados mucho menos expuestos a la crisis, resultaron afectados con menor rigor.

Aún sin haber transcurrido cuatro meses desde ese nuevo lunes negro de octubre, Wall Street y los principales mercados europeos estaban, otra vez, en boom. Nuevos records históricos han establecido las cotizaciones de las

acciones de las empresas listadas en bolsas.

Paralelamente, numerosas empresas y bancos occidentales anunciaron menores utilidades durante el cuarto trimestre de 1997 y han expresado preocupación en relación con su rentabilidad en 1998. Tales temores se sustentan en la reducción de exportaciones hacia los países asiáticos del conflicto, mayor competencia de los productos de esos países, facturados a precios descendentes en los mercados internacionales y disminución de las utilidades de las subsidiarias radicadas en Asia. La Reserva Federal de Estados Unidos, la Asociación de Manufactureros de

ese país y numerosos especialistas internacionales comparten las inquietudes empresariales.

Parece obvio que alguien está equivocado. Esperemos que no sean los 50 millones de familias estadounidenses que poseen acciones de las empresas listadas en Wall Street y continúan pensando que 1998 será un año igual a los anteriores, en los cuales los importantes ingresos aportados por sus acciones les han permitido vivir una impresionante orgía consumista.

Mientras tanto, al otro lado del planeta, Corea del Sur, incorporada a la crisis a pesar de ser la oncenava economía más industrializada del mundo, exhibe, junto con Indonesia, los mayores problemas y las situaciones más preocupantes. Si la crisis llegara a propiciar conflictos sociales de mucha gravedad, no caben dudas de que ambos países constituirían el escenario más favorable.

¿Cómo empezó esta historia?
¿Cuáles son las causas de este sismo financiero?

OCTUBRE NEGRO

El 19 de octubre del año pasado se cumplió el décimo aniversario de la última crisis bursátil sufrida por Wall Street y esta conmemoración encontró al mercado financiero internacional en situación cercana a la histeria. Como advirtiera Marx en el 18

Brumario, *la historia se repite.*

Sin embargo, a diferencia de esa conocida frase, en las finanzas internacionales las reposiciones, casi siempre, resultan trágicas. La crisis que se gestó en 1997 en los mercados financieros internacionales no constituye una excepción y amenaza con convertirse en una verdadera tragedia. En realidad, para algunos países ya lo es.

Ese lunes, 19 de octubre de 1987, el índice Dow Jones, de Wall Street, sufrió pérdidas equivalentes al 23 por ciento de su capitalización, después de haber caído otro 14 por ciento durante las dos semanas anteriores. En pocas horas se evaporaron del mercado unos 500 mil millones de dólares estadounidenses. Desde entonces, ese día es conocido como el lunes negro de Wall Street. Dado el crecimiento exponencial experimentado por la bolsa neoyorkina en los últimos años, hoy un sismo bursátil de semejante magnitud tendría un costo financiero, sólo para Estados Unidos, de alrededor de 2 trillones en igual moneda.

*Después del crash de 1987 se organizaron varias comisiones oficiales que debían aclarar las causas que provocaron esa crisis, pero no pudieron llegar a ninguna conclusión consensuada. Sin embargo, el conocido banco de inversiones de Wall Street, **Goldman Sach**, aportó algunas reflexiones interesantes: “Durante todo 1987, los inversionistas preferían comprar las acciones cuyos precios estaban al alza. Todos los otros sistemas destinados a analizar el comportamiento de los mercados de acciones y los riesgos implicados cayeron en el olvido”.*

Una década después los especuladores de Wall Street son un poco más sofisticados, pero no



*menos osados. Al criterio de selección antes citado han agregado las informaciones trimestrales relativas a la masa de ganancia obtenida por las empresas. De tal manera, las acciones de **IBM**, **Intel** o cualquier otra firma suben de precio, incluso, sólo cuando se rumora que esas empresas elevarán sus ganancias el próximo trimestre.*

*La formulación de **Goldman Sach** se ajusta bien a la muy actual y conocida teoría de las burbujas especulativas, la cual parece dar una explicación más racional a las causas que provocan las crisis financieras. Una burbuja surge cuando el precio de un activo financiero aumenta continuamente y se ubica muy por encima de su valor real y, al mismo tiempo, persisten expectativas de nuevas alzas en el precio de mercado de ese activo.*

Si el precio sigue en ascenso, pero a un ritmo más calmado, los inversionistas y demás operadores del mercado comienzan a pensar que ha perdido impulso y pueden hasta temer un retroceso. Tal cambio en las expectativas del mercado hace más precaria la propia

existencia de la burbuja y, en consecuencia, cualquier noticia de impacto negativo puede provocar la explosión de la burbuja y poner en baja el precio del activo en el mercado.

Cuando llevamos este pequeño ejemplo a las dimensiones del conjunto de acciones que se negocian diariamente en una bolsa de valores tenemos que, cuando la burbuja especulativa explota, el precio de las acciones retrocede, aproximadamente, hacia los niveles próximos a sus valores reales. Si la caída es más o menos pequeña -sólo un ajuste de precios- se conoce como corrección de mercado; pero, cuando es muy pronunciada, entonces, nos enfrentamos a una verdadera crisis, a un crash bursátil.

PARADIGMA DENTRO DE UNA BURBUJA

A fines de 1986, el mercado mundial de acciones exhibía una capitalización total ascendente a 5,6 trillones de dólares. En otras palabras, el total de acciones emitidas y en circulación en todo el universo tenía un valor de mercado de 5,6 trillones de dólares. Sin embargo, durante los últimos 10 años, la inflación y las tasas de interés han recorrido un camino descendente y ello, unido a

mercado japonés, su principal competidor y, a principio de 1997, su capitalización ascendía a 7,7 trillones de dólares, equivalentes aproximadamente al producto interno bruto anual de Estados Unidos. El índice Dow Jones, de Wall Street, ha tenido una tasa acumulativa de crecimiento de alrededor del 20 por ciento anual, entre 1982 y 1997. En 1996 subió incluso más: un 26 por ciento, el crecimiento más elevado en ese año, después del pequeño mercado de acciones sueco.

Desde 1991 el precio de las acciones se ha duplicado en Francia y Gran Bretaña pero en Estados Unidos y Alemania se ha más que triplicado.

En nuestro análisis mensual (¹) de agosto de 1997, dijimos que las 500 más grandes empresas estadounidenses, integrantes del índice Standard & Poors 500, pagan dividendos que equivalen sólo al 1,6 por ciento del total de sus ganancias anuales pero olvidamos decir que algunas entidades como **Microsoft**, **Intel** y otras de la electrónica, sencillamente no pagan dividendos porque reinvierten el 100 por ciento de sus utilidades netas.

Dado que el costo de oportunidad del dinero es mayor en cualquier otro ámbito del mercado mundial de capitales (bonos, depósitos bancarios, etc.) y esas inversiones son menos riesgosas que las del mercado accionario, resulta obvio que los inversionistas que han estado adquiriendo constantemente las acciones de las empresas de Wall Street apostaban a que el mercado continuaría en ascenso y rápidamente las acciones compradas mejorarían su precio. **Pura y simplemente, han estado especulando en un mercado cuya alza parecía tener por límite el azul del cielo.**

Quizás, amigo lector, a usted todo esto le parezca asombroso e irracional; pero todavía no se ha asombrado lo suficiente.

Wall Street es el mercado que más ha crecido en términos absolutos, pero en términos relativos otros mercados han crecido mucho más, lo cual evidencia que la burbuja especulativa de hoy tiene

dimensiones universales. A principios del actual año, el mercado accionario de Hong Kong acumulaba una capitalización que más que duplicaba el producto interno bruto de esa, entonces, ciudad Estado, mientras que las de los mercados de Gran Bretaña y Suiza excedían, en más del 50%, el

La burbuja especulativa de hoy tiene dimensiones universales

producto interno bruto de sus respectivos países.

Todo esto puede parecer asombroso; pero le aseguro que no es demencial. Los verdaderos lunáticos en Estados Unidos, en los últimos años, han tenido su cuartel general en el Congreso de ese país, particularmente, en la Cámara de Representantes, así como en algunas universidades controladas por la derecha estadounidense. Esta ala es portadora de una nueva versión del llamado Sueño Americano, la cual, en el

La agresión especulativa fue capaz de desestabilizar un país e, incluso, una importante región del planeta

ámbito económico se identifica como **el nuevo paradigma**. Según esta corriente, la revolución científica técnica de la computación y las telecomunicaciones impulsa el crecimiento incesante de la productividad y, de tal manera, el ciclo económico ha dejado de tener validez, la inflación está definitivamente erradicada y, por lo tanto, la economía estadounidense puede crecer permanentemente sin que exista una amenaza inflacionaria.

Igualmente, para estos señores, los mercados financieros reflejan el valor real de los instrumentos que

allí se negocian y, en consecuencia, las actuales cotizaciones de las acciones de Wall Street expresan el valor real de esos títulos-valores.

En Estados Unidos y en otros países hay gente que aceptan estos postulados y, además se los creen. ¿Acaso no es cierto que la producción, la productividad y el empleo crecen aceleradamente en Estados Unidos y la inflación se mantiene controlada? Obviamente, si la realidad fuera esa, Wall Street podría transitar su camino sin problemas.

El principal adversario de los postulados del **nuevo paradigma** es un economista que milita en el Partido Republicano, pero que ha acompañado toda la gestión presidencial de William Clinton encabezando la Reserva Federal de Estados Unidos. Nos estamos refiriendo a Alan Greenspan.

Hace alrededor de un año, Alan Greenspan dio la primera voz de alarma, al declarar públicamente que el ciclo económico continuaba vigente, así como que una exuberancia irracional había infectado los mercados accionarios de Estados Unidos.

Greenspan, implícitamente, rechaza que el sistema capitalista haya resuelto el problema de sus crisis cíclicas. Por supuesto, nadie espera que Greenspan sea un marxista, pero es un hombre culto y ninguna persona culta puede dejar de leer a Carlos Marx. Más adelante veremos, cuando analicemos las consecuencias de este sisma financiero, que él ve las crisis como la necesaria catarsis del sistema, a través de la cual éste resuelve algunas de sus importantes contradicciones.

Las declaraciones de Greenspan preocuparon a Wall Street y, en consecuencia, ese mercado comenzó a manifestar cierto nerviosismo, pero ello no impidió que sus índices continuaran en ascenso aunque de manera más pausada. En otras palabras, la burbuja especulativa continuó creciendo y el 7 de agosto el Dow Jones alcanzó su record histórico al cerrar con 8 259 puntos.

Esta era, más o menos, la situación en Wall Street poco antes de que la crisis detonara. Ahora

bien, ¿qué ocurrió? ¿Cuál fue el detonante?

EL ESLABON MAS DEBIL DE LA CADENA

El sismo bursátil tuvo su origen en el sudeste asiático y todo comenzó con una seria crisis cambiaria en Thailandia que, como veremos, constituía el eslabón más débil de la cadena.

La mayoría de los países de esa región tienen, unos más y otros menos, sus monedas ancladas en el dólar de Estados Unidos. La divisa norteamericana inició un proceso de fuerte apreciación a mediados de 1995, que alcanzó su pico máximo en agosto de 1997. En la misma medida, se incrementaba el poder de compra de aquellas monedas. En consecuencia, las exportaciones de la región se hacían menos competitivas en los mercados mundiales y, al mismo tiempo, las mercancías foráneas se abarataban en los mercados locales. El déficit comercial se agravó, aún más, con cierto nivel de saturación ocurrido en los mercados de micro-chips. De tal manera, los déficits en cuenta corriente se hicieron bastante pesados. En 1996 Thailandia fue el país en desarrollo de mayor déficit en cuenta corriente.

Claro está, una cosa es Thailandia, Filipinas, Indonesia y Malasia, y otra muy diferente Hong Kong, Singapur y Taiwán. Los primeros cuatro países presentan grandes desequilibrios macroeconómicos, mientras que los tres restantes, por el contrario, mantienen un equilibrio que muchos países industrializados envidiarían.

Thailandia arrastraba un importante desequilibrio en su sector externo, su moneda tenía una banda de flotación ínfima (realmente tenía un tipo de cambio fijo o casi fijo); sus reservas de divisas internacionales eran importantes, pero insuficientes –la realidad lo demostró– para poder defender a ultranza su tasa de paridad cambiaria.

Esta nación, al igual que la mayoría de los países de la región, experimentó un boom en el sector

Tabla 1 COMPORTAMIENTO DE LAS MONEDAS INVOLUCRADAS EN LA CRISIS CAMBIARIA DEL SUDESTE ASIATICO (cotizaciones frente al dólar de EE.UU)			
	Promedio anual en 1996	Cotización en Nov. 13-1997	Diferencia Por ciento
Thailandia/Baht	25.34	38.000	(53.9)
Filipinas/Peso	26.22	33.600	(28.1)
Indonesia/Rupiah	2.342	3.3390	(42.6)
Malasia/Ringgit	2.516	3.3055	(31.4)
Singapur/Dólar	1.410	1.5800	(12.1)
Hong Kong/Dólar	7.734	7.7320	0.08
Korea del Sur/Won	804.5	984.0	(22.31)
Taiwan/Dólar	27.46	30.800	(12.20)

En todas las bolsas de los países desarrollados se destapó una fiebre vendedora y esa sobreoferta derrumbó los precios

de los bienes raíces, que contó con abundante financiamiento. Esas propiedades constituían garantías colaterales para los préstamos otorgados por el sistema bancario-financiero local. Cuando el sector de bienes raíces entró en crisis, los bancos y demás entidades financieras perdieron una gran parte de las garantías de pago que tenían en su poder. Algo parecido había ocurrido en Japón varios años antes.

Thailandia tenía tasas de interés internas sustancialmente mayores que las vigentes en los mercados internacionales y, con un tipo de cambio fijo, resultó muy fácil a los bancos y demás instituciones financieras locales tomar deuda en dólares fuera del país pagando las tasas de interés internacionales, convertir esos dólares en thai baht y prestarlos a las tasas de interés vigentes en el mercado local. Esto es algo bien conocido, se trata del arbitraje de tasas de interés. Se evidencia,

entonces, que el país carecía de un sistema de supervisión bancaria a la altura requerida por estos tiempos de turbulencias financieras.

Por otra parte, hace 50 años, un operador de Wall Street creó un fondo de inversiones el cual, según él, debía operar con plenas garantías de éxito, ya que se dedicaría a estar “largo” en la posesión de los instrumentos cuyos precios debían subir y vender “corto” aquellos instrumentos que debían depreciarse. Con esto nacían los llamados hedge funds (fondos de cobertura), dedicados a la especulación en grande. En la actualidad, se calcula que pueden operar, en conjunto, aproximadamente un trillón de dólares.

El fondo de inversiones más notorio y poderoso es propiedad de un húngaro nacionalizado estadounidense, George Soros, conocido como el hombre que en 1992 provocó que la libra esterlina y la lira italiana tuvieran que abandonar el Sistema Monetario Europeo.

Soros cuenta con un equipo de macroeconomistas de muy elevado nivel técnico, el cual se dedica a estudiar qué país se encuentra en una situación de desequilibrio macroeconómico propicia para una agresión especulativa. El equipo Soros seleccionó a Thailandia como su “próxima víctima” y debemos reconocer que la maniobra tuvo éxito. No sólo le permitió a Soros

de 1994 y el llamado efecto Tequila, la crisis thailandesa no sólo se trasladó rápidamente a otros países de esa región que también exhibían desequilibrios macroeconómicos importantes, como Filipinas, Indonesia y Malasia, sino que, incluso, -y esto resultó una sorpresa- afectó economías muy equilibradas, como las de Singapur, Hong Kong y Taiwán.

El cuadro estadístico que mostramos en la tabla no. 1 es elocuente. La depreciación de las monedas de los cuatro tigres más pequeños es impresionante. Le preguntaría, estimado lector, ¿qué haría usted, si poseyera un título financiero denominado en alguna de las monedas de estos cuatro tigres asiáticos? Pues todo el mundo hizo lo que usted está pensando: **Vender los títulos denominados en esas monedas y con esos recursos comprar USD.** El resultado era inevitable: el mercado de valores de Tailandia perdió, en sólo algunas semanas, valores equivalentes al producto interno bruto de ese país. Parecería ocioso consignar que en los otros tres pequeños tigres ocurrió algo parecido.

TIEMBLAN LOS TIGRES GRANDES

La crisis bursátil en los pequeños tigres no adquirió, por sí sola, dimensiones mundiales. Alcanzó tal magnitud sólo cuando golpeó la Bolsa de Valores de Hong Kong, el único país cuya moneda, al 13 de noviembre de 1997, no sólo no estaba devaluada frente al dólar estadounidense, sino que, por el contrario, logró apreciarse muy ligeramente. ¿Por qué ocurrió así?

Desde 1983, Hong Kong tiene una Caja de Conversión o Junta Monetaria. De tal manera, el dólar de Hong Kong (HKD) está "atornillado" con el dólar estadounidense a una tasa de cambio oficial fija de 7.80 HKD por USD y en el país existe libre convertibilidad absoluta. Incluso, observe que el 13 de noviembre la cotización libre del HKD está apreciada en relación con la oficial fijada frente al USD.

El esquema de la Caja de Conversión obliga a Hong Kong a disponer de reservas internacionales de divisas que resulten equivalentes, por lo menos, al 100% de la emisión monetaria en circulación, dividida ésta entre 7,80. Es bueno consignar que Hong Kong dispone de reservas totales del orden de los 85 mil millones de USD, lo cual equivale a más de cuatro veces el total de billetes y monedas en poder de la población, así como de los depósitos bancarios a la vista. Es decir, las reservas equivalen a cuatro veces el M-1.

Los países desarrollados más perjudicados, en sus intereses comerciales, por la crisis asiática son Japón y Estados Unidos

En otras palabras, Hong Kong renunció a su soberanía monetaria en 1983 y, desde ese momento, las líneas gruesas de la política monetaria de ese país las define la Reserva Federal de Estados Unidos. La llamada convertibilidad monetaria de Argentina es una copia al carbón de la de Hong Kong.

El esquema de la Caja de Conversión tiene virtudes; pero también esconde problemas e, incluso, serios peligros cuando los tenedores de la moneda local deciden, masivamente, comprar dólares estadounidenses.

En esa fórmula las tasas de interés se ajustan automáticamente. Cuando la gente vende muchos USD, las tasas de interés bajan de inmediato; por el contrario, suben cuando la gente compra la moneda norteamericana en grandes cantidades. Esto último tiene un efecto recesivo para el conjunto de la economía del país y es puro veneno para los mercados de títulos-valores, particularmente para los instrumentos de renta fija.

La Caja de Conversión está estrechamente vinculada con el crecimiento de la enorme burbuja especulativa que se creó en la Bolsa de Valores de Hong Kong.

Las tasas de interés de Hong Kong, en gran medida, son las de la Reserva Federal de Estados Unidos; pero la inflación en el país primeramente mencionado es más alta que en el segundo. En consecuencia, las tasas reales de interés en Hong Kong son bajas y con frecuencia negativas. Las tasas interbancarias de interés, a corto plazo mantuvieron esa tendencia entre 1993 y 1996.

El bajo costo de utilización del dinero ha contribuido a impulsar las inversiones en bienes raíces y, también, el mercado local de valores. Ello, en alguna medida, explica por qué la Bolsa de Hong Kong alcanzó el ratio capitalización/PIB más alto entre los principales mercados de valores del planeta, aunque el mercado interés de los inversionistas de todo el mundo en participar en el mercado chino a través de Hong Kong, ha jugado un activo papel en la capitalización del índice Hang Seng.

La Bolsa de Hong Kong resistió con éxito durante varias semanas el embate de la crisis cambiaria y bursátil de la región. El 7 de agosto estableció un récord histórico cuando su índice Hang Seng cerró con 16 673 puntos, en momentos en que la crisis regional ya tenía niveles dramáticos. Ese mismo día, el índice Dow Jones-30 de Wall Street estableció también su récord histórico de 8 259 puntos.

A partir de ese momento, el Hang Seng comienza a exhibir una tendencia ligeramente descendente, aunque con alguna volatilidad. Sin embargo, todavía en septiembre, los 12 índices bursátiles a los que **Hoy en el Mercado** ⁽¹⁾ da seguimiento, se comportaron razonablemente bien. Sólo tuvieron ligeras pérdidas en relación con su cierre de agosto, el índice Nikkei de Japón y el Merval de Argentina. Las Bolsas europeas tuvieron una excelente capitaliza-

ción, Brasil también y Hong Kong ganó 6.47 por ciento.

En octubre, la tendencia descendente del Hang Seng se aceleró. Entre el lunes, día 20, y el jueves, día 23, perdió casi el 20 por ciento de su capitalización. En realidad, el 23 de octubre la Bolsa de Valores hongkonesa estaba, técnicamente, en situación de crash, pues había perdido el 37,5 por ciento de la capitalización que exhibía el 7 de agosto anterior.

La crisis bursátil comenzó el día 27, cuando el índice Hang Seng perdió otro 5,8 por ciento y, algunas horas después, el índice Dow Jones-30, de Wall Street, sufrió la caída en puntos más grande de su historia (554), equivalentes al 7,18 por ciento de su capitalización. Poco antes, los mercados europeos habían cerrado con pérdidas.

RAZONES ANTES DEL PANICO

Ningún hecho, por muy importante que sea, explica por sí sólo, una corrida bursátil, aunque en estos casos el pánico ocupa, incuestionablemente, casi toda la escena. Sin embargo, siempre concurren acontecimientos de naturaleza más racional que, en cierta medida, actúan como detonantes de las conductas irracionales. El caso que nos ocupa no constituye una excepción.

La enorme depreciación sufrida por las divisas de los cuatro tigres menores impresionó a los tenedores de HKD, los cuales buscaron refugio en el USD. Esto es un hecho conocido e indiscutible. Mucha gente pensó que la Caja de Conversión no resistiría el embate de la importante pérdida de competitividad que la macrodepreciación de las monedas vecinas planteaba a las exportaciones hongkonesas.

La importante oferta de HKD elevó las tasas de interés y el encarecimiento del dinero desestimuló la adquisición de acciones en la Bolsa de Hong Kong, así como cualquier otro título denominado en esa moneda.

Al mismo tiempo, las grandes ventas de USD que la autoridad monetaria local ha realizado, lograron mantener al HKD oscilando alrededor de su tasa oficial de paridad frente al USD.

En tales condiciones, el camino a seguir estaba más que claro:

De un sismo financiero de las dimensiones del actual no se sale con medidas proteccionistas

Vender el HKD y, sobre todo, cualquier título financiero denominado en esa moneda, quizás con la única excepción de las acciones de las empresas hongkonesas que exportan masivamente bienes y servicios a la República Popular China.

Los mercados de valores de Estados Unidos y Europa parecen haber sufrido en 1997 una pequeña corrección, con lo cual la exuberancia irracional mencionada por Greenspan se mantiene vigente y amenazante

Los sistemas modernos de informaciones financieras computarizadas cubren los mercados más importantes y funcionan en tiempo real. Los usuarios de esos servicios conocen, en fracciones de segundo, el comportamiento de los mercados y las causas que provocan ese comportamiento. Todos los operadores están debidamente informados y en capacidad de reaccionar, de inmediato, ante cualquier señal capaz de establecer nuevas tendencias o de modificar las existentes hasta entonces.

Cuando el 27 de octubre la bolsa de Hong Kong cae con bastante fuerza (-5,80 por ciento), las europeas también descienden, pero sustancialmente menos que en Asia y también mucho menos que la caída que más tarde sufriría Wall Street. La explicación parece ubicarse en la lectura hecha por los mercados acerca del grado de exposición que cada país desarrollado tiene en el sudeste asiático. Japón y Estados Unidos, por ese orden, son los más expuestos y, por ello, los más golpeados por la crisis.

En todas las bolsas de los países desarrollados se destapó una fiebre vendedora y esa sobreoferta derrumbó los precios. En Estados Unidos este fenómeno fue aún mayor. En otras palabras, mucha gente entró en pánico y se apresuró a vender, mientras que otros liquidaron su participación en los fondos de inversiones cerrados, (los llamados closed end funds), aquellos que están obligados a hacer esas liquidaciones a la orden del cliente, ya que no están listados en ninguna bolsa.

No faltaron, por supuesto, administradores de fondos de inversiones que tuvieron que telefonar a sus clientes para comunicarles que la entidad había perecido víctima de esta crisis.

Las estadísticas evidencian que Wall Street resultó la bolsa de los países desarrollados que más fuertemente cayó, mientras que las europeas sufrieron pérdidas de menor incidencia. Japón cayó relativamente poco y Hong Kong con fuerza, aunque menos que New York, ya que Asia cierra muchas horas antes que New York comienza a operar. Brasil y Argentina fueron los mercados que más perdieron por estar clasificados como países emergentes al igual que Hong Kong; al formar parte del hemisferio occidental, su horario de operaciones es semejante al de New York y fueron arrastradas por la caída de esta estratégica plaza. Buenos Aires fue muy afectada también por la debilidad de la bolsa de Sao Paulo, ya que Brasil es el principal destino de las exportaciones argentinas y el país de mayor peso dentro del Mercosur.

la ocasión para enviar un mensaje de tranquilidad a los mercados, que contribuyera a frenar el pánico. La realidad demuestra que tuvo éxito. Refirió, entre otras cosas, que la economía estadounidense ha mantenido un vigoroso crecimiento y una inflación en descenso, a pesar de las tensiones existentes en el mercado laboral.

Como dijimos, Greenspan ve la crisis financiera actual como una corrección que, si no se agrava, tendrá resultados positivos en cuanto a resolver algunos problemas que, actualmente, enfrenta la economía de su país. Concretamente dijo: "El crash bursátil de 1987 tuvo lugar en momentos en que la economía de Estados Unidos funcionaba con un nivel significativo de inflación, que el crash ayudó a neutralizar. La economía hoy está incorporando fuerza de trabajo a un ritmo insostenible como resultante de una vigorosa demanda. **La corrección ocurrida en el mercado accionario tenderá a frenar ese ímpetu y ello contribuirá a prolongar la actual expansión que ya dura 6 años y medio. Hasta hoy el impacto directo de estos problemas en Estados Unidos ha sido modesto; pero no puede esperarse que resulte insignificante**".

Poco faltó para que exclamara: «Bienvenida la corrección».

Aunque Greenspan no lo dijo, ni podía decirlo, quedaba implícito que al frenarse el ímpetu expansivo de la economía, producto de la corrección ocurrida en el mercado accionario, no sería necesario incrementar por ahora las tasas de interés. Las exportaciones estadounidenses se frenarán y, como resultante la presión de la demanda agregada sobre el empleo y la capacidad instalada habrán de disminuir. En consecuencia, la inflación se mantendrá controlada y el costo del financiamiento no se incrementará. Desde luego, hablamos de la economía de Estados Unidos y siempre que la corrección no se transforme en algo más grave. Para los llamados países emergentes las perspectivas son mucho más

grises, incluso, para algunos ya son bastante negras.

La capitalización que tenían las doce bolsas integrantes de la muestra de **Hoy en el Mercado** (tabla 2), al cierre del 21 de noviembre de 1997 -apenas un mes después de los temblores financieros de octubre-, revela el siguiente cuadro:

Dos bolsas, Madrid y New York, no sólo se habían recuperado, sino que, incluso, habían obtenido ganancias de alguna consideración. París y Londres habían logrado recuperarse; pero las ganancias obtenidas (0,46 por ciento y 0,32 por ciento) carecían de importancia. Las ocho bolsas

Thailandia arrastraba un importante desequilibrio en su sector externo, su moneda tenía una banda de flotación ínfima y sus reservas de divisas internacionales eran importantes, pero insuficientes para defender a ultranza su tasa de paridad cambiaria

restantes aún presentaban pérdidas relativamente pequeñas, con la excepción de San Pablo y Buenos Aires que todavía exhibían caídas muy considerables, lo cual confirma que los inversionistas mantenían gran cautela hacia los mercados de los llamados países emergentes.

REPERCUSIONES DEL SISMO FINANCIERO

Estados Unidos constituye el principal destino de las exportaciones de los siete tigres asiáticos. Japón ocupa la segunda posición y China sólo es importante en el caso de Hong Kong -recibe alrededor de la tercera parte de las exportaciones totales de ese enclave. Estos tres países, unido a un animado comercio intrarregional, constituyen el destino de aproximadamente el 55 por ciento de las exportaciones totales de los siete tigres.

En cuanto a las importaciones que realizan los países de la región, Japón es, cómodamente, el principal suministrador: son numerosas las empresas niponas radicadas en la zona; se trata

de los conocidos trasplantes. El segundo lugar corresponde a Estados Unidos y el tercero a China que tiene en Hong Kong el principal destino de sus ventas a la zona (el 37 por ciento de las importaciones hongkonesas), y dispone de un mercado de cierta importancia en Corea del Sur a la que suministra el 6 por ciento de sus importaciones.

Aproximadamente el 60 por ciento del comercio exterior de estos siete tigres asiáticos se realiza con Japón, Estados Unidos, China y entre ellos mismos. El 40 por ciento restante tiene lugar con el resto del mundo.

Es evidente, entonces, que los países desarrollados más perjudicados, en sus intereses comerciales, por la crisis asiática son Japón y Estados Unidos. Ambos son los más afectados también desde el punto de vista de la radicación de inversión directa, así como en lo referente a inversión de cartera, y ello se reflejará negativamente en las bolsas de Tokio y New York, debido a la reducción de las ganancias de las empresas transnacionales japonesas y estadounidenses radicadas en Asia.

Nadie duda que los tigres tendrán menor crecimiento económico en 1998. Desde mediados de 1997, el Fondo Monetario Internacional (FMI) ha estado de recorrido por la zona y firmó acuerdos de estabilización por grandes montos financieros con Filipinas, Thailandia, Indonesia y Corea del Sur. Sólo hacia esta última nación, el FMI destinó una asistencia financiera cercana a los 60 mil millones de dólares. A finales de octubre, Malasia se vio obligada a anunciar un fuerte ajuste presupuestario, aunque no había negociado con el FMI. Un análisis optimista considera que la economía thailandesa decrecerá en 1998 y los restantes países del área exhibirán un crecimiento sustancialmente menor que el de años anteriores.

Estos países se verán forzados a reducir la absorción de sus economías, reduciendo el gasto público, el nivel de vida de sus poblaciones y las inversiones. Tendrán que importar menos y exportar más. Con el FMI o sin el FMI, este ajuste resultaba inevitable. Ahora bien, ¿exportar más, a quién?

Alan Greenspan, en su comparecencia ante la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el 29 de octubre de 1997, expresó: «Las exportaciones estadounidenses a Thailandia, Filipinas, Indonesia y Malasia -los cuatro países inicialmente afectados- equivalían al 4 por ciento de las

exportaciones totales en 1996. Sin embargo, un 12 por ciento iba a Hong Kong, Corea, Singapur y Taiwán, economías que han resultado afectadas más recientemente. Así, en dependencia del énfasis que alcance la reducción del crecimiento económico en esos países, el crecimiento de nuestras exportaciones tiende a hacerse nulo”.

Estados Unidos es el mayor mercado importador del mundo y sus déficits comerciales son también los de mayor monto a escala universal. En 1996, el déficit comercial alcanzó un nivel de 111 mil millones de USD; pero entre mayo y septiembre de 1997 los déficits mensuales promediaron alrededor de 9 500 millones en igual moneda, lo cual permitía prever un déficit para todo 1997 de aproximadamente 115 mil millones de USD. Los desbalances comerciales con China y Japón son de enorme monto y mostraron una tendencia ascendente durante 1997. El déficit con los países del sudeste asiático, incluyendo Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwán se multiplicó 2,11 veces, al pasar de 956 millones de USD en agosto a 2 020 millones en igual moneda en septiembre de 1997, constituyendo el mayor desequilibrio comercial con esa región desde agosto de 1992.

El 20 de noviembre del año pasado, el Secretario de Comercio de Estados Unidos, William Daley, expresó en una conferencia de prensa que la enorme depreciación experimentada por las monedas asiáticas agravaría el desbalance comercial de su país, al estimular mayores importaciones y hacer más difícil que las empresas estadounidenses puedan vender sus manufacturas en esa región.

Los países asiáticos en general y los de sudeste asiático en particular, no se ubican como socios comerciales realmente importantes de Europa y, en el caso de América Latina, la reciente crisis ha obligado a nuevos e importantes ajustes fiscales y al establecimiento de nuevas barreras arancelarias y no arancelarias a las exportaciones, incluso, dentro del propio Mercosur.

El continente asiático, en el marco de este sismo financiero y con una crisis en Japón, la cual, casi a diario, presenta nuevas y más preocupantes facetas, no parece ser un área de posible incremento del comercio intrarregional durante el actual año.

Se habla de menor crecimiento económico en casi todos los países del mundo en 1998, por los menos en el hemisferio occidental, Asia y Oceanía. Falta ver qué ocurrirá en Europa, aunque en esa área existe mayor optimismo.

Queda, pues, Estados Unidos que, según algunos especialistas verá reducirse sustancialmente el vigoroso crecimiento exhibido en 1997. Sería necesario que el

Los países que permitan mercados desequilibrados macroeconómicos y mantengan sobrevalorada su moneda, quedan expuestos a ser víctimas de una agresión especulativa como recién ha ocurrido en el sudeste asiático

gobierno de ese país y, sobre todo, el Congreso norteamericano, fueran capaces de comprender que de un sismo financiero de las dimensiones del actual no se sale con medidas proteccionistas, y acepten que el déficit comercial de su país crezca fuertemente durante 1998, quizás, como algunos piensan, hasta alcanzar un monto aproximado a los 150 mil millones de USD.

Los mercados de valores de Estados Unidos y Europa parecen haber sufrido en 1997 una pequeña corrección, con lo cual la exuberancia irracional mencionada por Greenspan se mantiene vigente y amenazante. En consecuencia, este artículo tiene, inevitablemente, un final abierto.

En el capitalismo de hoy, regido por el imperio absoluto del mercado, por la globalización y la especulación, acompañados con la renuncia del Estado a ejercer sus deberes de regulador de la economía y el desarrollo social, el sistema castiga de manera implacable a los violadores de las reglas de juego. Los países que opten por integrarse al sistema, asumen la obligación de mantener un estricto equilibrio macroeconómico, cualquiera que resulte el costo social y político implicado.

Bajo esas reglas los países que permitan mercados desequilibrados macroeconómicos y mantengan sobrevalorada su moneda, quedan

Tabla 2
COMPORTAMIENTO DE LA MUESTRA DE 12 BOLSAS DE HOY EN EL MERCADO
(al cierre de cada día)

INDICES BURSATILES	OCT. 24	DIFERENCIA		
		NOV. 21	PUNTOS	POR CIENTO
Dow Jones (New York)	7 715	8 034	319	4,13
Nikkei (Tokio)	17 364	16 722	(642)	(3,70)
Hang Seng (Hong Kong)	11 144	10 548	(596)	(5,35)
TSE (Toronto)	7 033	6 714	(319)	(4,55)
CAC-40 (París)	2 849	2 882	33	1,16
DAX-30 (Frankfurt)	4 051	3 960	(91)	(2,25)
MIB (Milán)	1 489	1 455	(34)	(2,28)
General (Madrid)	581	596	15	2,58
SPI (Zurich)	3 639	3 611	(28)	(0,77)
FT-100 (Londres)	4 970	4 986	16	0,32
Bovespa (San Pablo)	11 545	9 422	(2 123)	(18,39)
Merval (Buenos Aires)	786	650	(136)	(17,30)

para el análisis de mercados financieros internacionales.

EL DESAFIO

Por Jorge Barrera Ortega * **DE LA**

INFORMATICA

Tras sacar cuentas sin el auxilio de las microcomputadoras durante un largo período, el sistema bancario cubano se ha lanzado a las aguas de la automatización.

A inicios de 1995 las oficinas de los dos mayores bancos del país, el actual **Banco de Crédito y Comercio (BANDEC)** y el **Banco Popular de Ahorro (BPA)**, se encontraban en un estado de total atraso en cuanto a la automatización de sus operaciones. En lo esencial, habían mantenido la tecnología de procesamiento bancario heredada en 1959, basada en papeles como único soporte de la información y equipos de saldo directo para mecanizar el control de las diferentes cuentas.

En algunos casos, incluso, hubo retrocesos hacia procedimientos totalmente manuales, debido a que los equipos de saldo directo no se podían obtener en el mercado internacional por ser obsoletos desde mediados de la década del 70.

Durante los años comprendidos entre 1970 y 1985 se emprendieron numerosos esfuerzos para mejorar esta situación, sin alcanzar resultados sustanciales, básicamente por el atraso tecnológico de los equipos de computación del antiguo campo socialista, de donde se intentó traer los medios técnicos necesarios.

Los pocos recursos invertidos a partir de 1985 en microcomputadoras para las redes de oficinas del

BANDEC y el **BPA**, al no ser suficientes para modificar la tecnología utilizada, se dedicaron a suplir el trabajo de los equipos de saldo directo. Esa inversión mejoró, sin dudas, la situación existente hasta ese momento, pero mantuvo en lo esencial el trabajo con papeles.

La única excepción en el panorama antes esbozado se logró con la ayuda de las cajas de ahorro españolas, en particular de **Caja Madrid**. Los recursos aportados por estas instituciones se utilizaron para desarrollar e introducir un sistema con características modernas en 5 agencias de la red del **BPA** durante 1993 y 1994.

BOOM DE LA INFORMATICA EN LA BANCA

En el plano mundial, exceptuando los antiguos países socialistas, la banca había asistido, durante el mismo período, al proceso de cambios tecnológicos más vertiginoso de su historia.

Mucho se ha divulgado el desarrollo de la informática durante las últimas tres décadas; no es tan conocido, sin embargo, el hecho de que las finanzas, y en particular la

banca, han sido uno de los principales motores de ese progreso tecnológico.

Para sustentar esta afirmación, basta tomar la inversión en informática durante 1995 en los 100 bancos más grandes del mundo, la cual se estima en unos 40 000 millones de dólares, cifra aproximadamente dos veces y media mayor que el producto interno bruto de Cuba en igual período.

La globalización de la economía y las características particulares del sector bancario han tenido como consecuencia, por otra parte, que la automatización haya llegado, si no totalmente igual, sí con rasgos muy similares, tanto a los bancos de los países desarrollados como a los de las naciones subdesarrolladas.

Casi todos los sistemas bancarios aplican hoy el registro computarizado en tiempo real de cualquier operación bancaria, independientemente del lugar donde ésta se realice, utilizan extensamente tarjetas de crédito y débito en sustitución del efectivo, explotan amplias redes de cajeros automáticos que dan servicio 24 horas durante los 7 días de la semana, y permiten la conexión de las computadoras de los clientes con las de los bancos para operar sin necesidad de ir a la oficina bancaria.

PRIMERA ETAPA: MODERNIZACION PRIORIZADA

Con tales antecedentes Cuba decidió, a inicios de 1995, priorizar la modernización de su sistema bancario, con el fin de crear las condiciones mínimas indispensables para enfrentar

con éxito, en esta esfera, las transformaciones económicas que tienen lugar en el país.

Durante el primer trimestre de ese año se elaboró un programa emergente para la modernización en su fase primaria del sistema bancario, bajo las siguientes consideraciones:

-Era imprescindible que todos los territorios trabajaran en paralelo, con sus propios recursos humanos, en la introducción y perfeccionamiento de los sistemas.

-El capital humano existente en el país debía compensar la escasez de medios financieros disponibles para ejecutar el programa. Ello permitiría

Sistema Integrado del Banco Popular de Ahorro (SIBPA). Eso le permitió concentrarse en la captación de datos, el ensamblaje e instalación de los equipos, y la búsqueda y formación del personal. La automatización de todas las sucursales del **BPA** culminó en septiembre de 1996.

El SIBPA es un sistema que funciona sobre una red Novell y automatiza todas las tareas de caja y mostrador para las operaciones de ahorro y de cobros y pagos por cuenta de terceros.

sucursal de cada provincia, comenzó la formación masiva del personal bancario en el uso del nuevo sistema, completó la captación de especialistas en computación y perfeccionó el sistema empleado.

Con recursos propios, las provincias han implantado el sistema automatizado en sus sucursales durante la tercera etapa, que culminó a finales de 1996.

Como resultado de toda esta labor, se adquirieron los módulos y se ensamblaron e instalaron alrededor de 5 800 microcomputadoras en las redes del **BANDEC** y el **BPA**, y más de 300 especialistas en computación se incorporaron al trabajo de estas entidades, tras recibir una formación bancaria mínima. En la actualidad existen equipos de desarrollo y apoyo a la computación en cada provincia y al menos un técnico en esa materia en cada sucursal del **BANDEC**. A la par, unos diez mil trabajadores bancarios se adiestraron en el uso de los sistemas. Al final quedaron automatizadas 460 sucursales del **BANDEC** y del **BPA**.



FOTO. O. MAQUEIRA

que los gastos en medios técnicos fueran mínimos, y que prácticamente no se hicieran erogaciones para software y asistencia técnica.

-Los sistemas buscarían el máximo nivel de automatización en el procesamiento local y crearían, al mismo tiempo, condiciones para realizar en tiempo real las operaciones entre las sucursales y agencias del **BPA** y el **BANDEC**, cuando entrara en funcionamiento la red pública de transmisión de datos, prevista para el primer trimestre de 1997.

-La automatización de las oficinas debía ir acompañada, en la medida en que los recursos lo permitieran, de un remozamiento de los locales de los bancos, los cuales se habían deteriorado significativamente durante los últimos años.

El **BPA** pudo avanzar más rápidamente desde un inicio, al contar desde 1994 con un sistema moderno acorde con los requisitos de su actividad, que lleva el nombre de

El **BANDEC**, en tanto, carecía a inicios de 1995 de un sistema probado, por lo cual decidió adaptar uno desarrollado para el **Banco Internacional de Comercio S.A. (BICSA)**, llamado Sistema Automatizado para Banca Internacional de Comercio (**SABIC**).

A partir de esas premisas el **BANDEC** impulsó su programa de automatización en tres etapas. La primera tuvo como objetivo la creación de las condiciones generales tales como la adaptación del **SABIC** y la prueba de su funcionamiento en un par de sucursales, la adquisición de los primeros equipos, la captación de especialistas en computación y la creación de bases para capacitar al personal bancario. Esta fase concluyó en septiembre de 1995.

Durante la segunda etapa, que se extendió hasta mayo de 1996, el **BANDEC** implantó el sistema en una

SEGUNDA ETAPA: NUEVOS RETOS DE LA INFORMATICA

Concluida la primera fase, el sistema bancario cubano cuenta con mejores condiciones, al menos desde el punto de vista del capital humano, para enfrentar tareas más complejas.

Entre los proyectos en que trabaja la banca cubana en la actual etapa, que comenzó a inicios de 1997, sobresale la conexión de oficinas, sucursales y agencias del **BANDEC** y el **BPA** a la Red Pública de Transmisión de Datos (**RPTD**), con el fin de permitir la tramitación y registro en tiempo real de todas las operaciones en que intervengan más de una oficina de un mismo banco.

En estos momentos todas las sucursales del **BPA** y el **BANDEC** radicadas en Ciudad de La Habana y en los municipios cabeceras de las 14 provincias se encuentran conectadas mediante líneas arrendadas a la mencionada red, con tecnología X-25, a través de las cuales realizan sus transacciones. Esas sucursales representan alrededor del 33 por ciento del total de oficinas, pero procesan más del 66 por ciento de las transacciones.

semestre de 1998 se crean las condiciones para tratar tarjetas internacionales.

Este programa prevé la instalación de otros 50 cajeros durante el actual año.

Durante 1998 también se desarrollarán dos experimentos sobre el uso masivo de tarjetas inteligentes como medio de pago -para la población y para turistas extranjeros.

Uno en un centro turístico con unos mil vacacionistas diarios como promedio y otro en un pueblo minero con alrededor de 30 mil habitantes.

Otros proyectos son la instalación del soporte técnico y la creación de un sistema para realizar las compensaciones interbancarias en tiempo real, a través de cuentas de los restantes bancos en el Banco Central;

la instalación de redes de área local en las casas matrices de los diferentes bancos y, a partir de éstas, la creación de intranets a las que tengan acceso sus oficinas.

La ejecución de estos planes, junto con la reestructuración del sistema bancario, sientan premisas para enfrentar con éxito los retos que el desarrollo del país le planteará a la banca cubana durante los primeros años del siglo que se avecina.

* **Director de Sistemas**

Automatizados de Dirección del BCC

Principales características del Sistema Automatizado para Banca Internacional de Comercio (SABIC)

El SABIC está compuesto por los elementos imprescindibles para el tratamiento y **contabilización multimonedada y en tiempo real** de las operaciones de una oficina bancaria o institución financiera.

La **contabilización en tiempo real** que garantiza el SABIC posibilita, por una parte, ejercer el control de existencia de fondos, requerido para permitir la extracción de dinero de una cuenta de cliente y, por otra, conocer en cada momento la posición financiera global del banco.

El hecho de llevar una **contabilidad multimonedada** le permite al banco o institución financiera que utiliza el SABIC registrar sus activos y pasivos en las monedas que realmente existen, sin tener que realizar conversiones de monedas para la contabilización. Con esto aumenta considerablemente la exactitud de la información sobre la posición financiera de la institución, al hacerse independiente de las variaciones de los tipos de cambio.

Con ayuda de este sistema y una red de transmisión de datos del tipo X-25 o similar, **se puede enlazar todas las oficinas** de un banco o institución financiera, independientemente de su tamaño, y realizar operaciones entre ellas en tiempo real.

El carácter **modular** del SABIC facilita su **adaptabilidad y evolución** sin necesidad de introducir cambios en sus programas generales. Esta propiedad le ha permitido funcionar con buenos resultados en instituciones disímiles como el **BICSA**, el **BANDEC** y **FINATUR S.A.**

LOS FICHEROS CONTABLES que el SABIC mantiene actualizados de forma permanente son los siguientes:

-**Fichero Histórico:** contiene todos los asientos contables de las transacciones registradas durante un período y facilita una rápida investigación de cualquier aspecto de las operaciones ya contabilizadas.

-**Fichero Mayor:** contiene los saldos contable y confirmado, y el acumulado de intereses de todas las cuentas que se controlan por el sistema.

-**Fichero Diario:** contiene todos los asientos contables que han sido objeto de una contabilización, pero requieren un tratamiento posterior como los vencimientos de préstamos y los asientos contables con fecha valor mayor a la del día corriente.

Este sistema está compuesto por 2 conjuntos de módulos.

El módulo central es único para todas las aplicaciones del sistema. Cubre las siguientes funciones:

- Control de acceso, seguridad y protección.
- Actualización de los ficheros contables.
- Actualización de ficheros maestros y clasificadores.
- Inicio y cierre del día contable.
- Consulta de ficheros.

Los módulos de transacciones son, en general, específicos para cada aplicación. Se construyen teniendo en cuenta las necesidades de cada banco o institución financiera a partir de algunas soluciones estándares ya desarrolladas.

En la actualidad existen soluciones generales para operaciones típicas de:
-cuentas corrientes, caja y mostrador,
-préstamos,
-cartas de crédito,
-ahorro, caja y mostrador, y
-remesas de efectos entre instituciones financieras.

El SABIC funciona totalmente con microcomputadoras compatibles con las IBM-PC que se basen en los procesadores 80386 o superior, con 4 Mb de memoria interna y disco duro. El sistema de explotación es el MS-DOS versión 5.0 o mayor. En la programación del sistema se ha utilizado como lenguaje el FOX-PRO, versión 2.6 para MS-DOS. La red de área

INFORMACION FINANCIERA Y SUPERVISION BANCARIA

Por Esteban Martell Sotolongo*

UNO de los avances más significativos en la supervisión bancaria durante los últimos años ha sido la creación de sistemas de vigilancia de forma indirecta. Entre sus objetivos, pudiéramos considerar como el más importante que resultan una **señal de alerta** para descubrir diferentes problemas financieros bancarios en la medida en que estos surgen y antes de que nos sorprendan al ejecutar una inspección in situ.

Este tipo de detección se lleva a efecto utilizando el análisis de coeficientes, índices e indicadores bancarios-financieros básicos, así como otros datos claves que surgen de los estados financieros y demás reportes e informes que se someten periódicamente a la supervisión bancaria.

En la mayoría de las oportunidades, la detección a tiempo de problemas, dificultades y deficiencias en la gestión de las entidades financieras representa la diferencia entre adoptar medidas supervisoras oportunas, para evitar males mayores, y tomar decisiones extremas, cuando ya no quedan alternativas. Además, los sistemas de vigilancia, también denominados extra situ, pueden contribuir a un empleo óptimo de los recursos de inspección, al permitir que los supervisores prioricen aquellas instituciones financieras con un número más alto de deficiencias o con problemas de mayor gravedad, los cuales incrementan de forma significativa su exposición al riesgo.

Visto desde el punto de vista global, estos sistemas sirven igualmente para vigilar las características financieras y el desenvolvimiento de todo el sistema o de cualquier grupo específico de instituciones y brinda la posibilidad de analizar, de ser necesarios, cambios urgentes en la política general de supervisión.

Estas informaciones nos permiten realizar simulaciones, tales como definir qué sucede en las tasas de interés, en las utilidades u otro indicador; de existir determinados cambios en algún que otro coeficiente. A partir de estos datos también se han desarrollado modelos econométricos para realizar predicciones: en algunos países se han utilizado para pronosticar posibles quiebras de bancos, entre otros sucesos. Y por último, aunque no menos

importante, estas informaciones sirven a la supervisión bancaria para determinar la exposición al riesgo de un banco o grupo de bancos e instituciones ante movimientos de sectores de la economía tales como la agricultura, el comercio exterior y otros.

A pesar de todos esos beneficios, muchas veces existe cierta reticencia, por parte de las instituciones financieras, a hacer entrega de información a la supervisión bancaria, que por derecho está consignado en la legislación vigente. Entre otros argumentos plantean que existe dualidad, al tener que entregar informes similares al Ministerio de Finanzas y Precios, a su autoridad superior o a los auditores externos e internos.

Esos criterios tienen como base un desconocimiento de todo lo anteriormente expuesto y del real papel de la supervisión bancaria, por ser una práctica novedosa en nuestro medio, así como de sus beneficios para garantizar el buen cumplimiento de las regulaciones monetario-crediticias establecidas por el Banco Central de Cuba y demás legislaciones referentes a esta actividad, normas a través de las cuales se ejecutan funciones fundamentales como las relacionadas con la estabilidad económica y monetaria del país. Tampoco comprenden, a fin de cuentas, que las propias entidades financieras pueden lograr un significativo aprovechamiento del análisis técnico y profesional que lleva a cabo la actividad fiscalizadora.

Resulta lógica la preocupación por la duplicación de informaciones solicitadas, pero el hecho cierto es que, lo que en definitiva pide la supervisión bancaria no es más que la información que tiene que servir para la gestión y dirección eficiente de la entidad en cuestión, y no otra adicional.

En la actualidad, además, merced a un meritorio esfuerzo, las instituciones financieras cuentan, en su mayoría, con sistemas automatizados de gran eficiencia y se trabaja aceleradamente en la interconexión entre todos los bancos, lo cual permitirá, sin grandes dificultades, cumplir con los requerimientos de información de la autoridad supervisora del Banco Central de Cuba.

- El sistema monetario cubano surge en 1914, pero sólo contempló la emisión de monedas, las que comenzaron a circular en 1915. El sistema autorizó también la libre circulación del dólar norteamericano.
- La primera emisión del papel moneda de la República de Cuba tuvo lugar en 1934, y sólo contaba de cinco valores (1, 5, 10, 20 y 50 pesos). Dos años después se incorporó la denominación de 100 pesos y diez años más tarde, los valores de 500 y 1000 pesos.
- En el recuerdo de nuestros abuelos aún está fresca la denominación popular de «centén», aplicada a las monedas cubanas de oro de 5 pesos, muy parecidas en su diseño y muy cercanas en peso y diámetro a las monedas españolas de 25 pesetas, herederas de este nombre a su vez de aquellas piezas isabelinas de 100 reales, así denominadas popularmente.
- Las primeras medallas en las que aparece una alusión a Cuba, fueron acuñadas en Holanda en conmemoración de la captura de la Flota de la Plata de 1628. Se utilizó para ello el metal arrebatado a los españoles por el almirante Pieter Heyn. Algunos ejemplares de tales piezas se encuentran en el Museo Numismático de Cuba.
- El denario fue la primera moneda de plata acuñada por los romanos en el año 269 a.n.e. y utilizada como unidad monetaria por la República hasta los tiempos de Julio César en el año 44 a.n.e.
- ¿Conoce usted los elementos de seguridad de los billetes de 1 y 3 pesos 1995 y del nuevo billete de 5 pesos 1997 del Banco Central de Cuba? Escríbanos antes de la salida del próximo número.

UNA HISTORIA DE PERRAS

CON este mote canino fueron conocidas tanto en Cuba, como en la «madre patria», prácticamente desde su nacimiento, aquellas monedas de cobre, divisionarias de la peseta, unidad monetaria establecida por la ley del 19 de octubre de 1868.

Durante casi los tres primeros cuartos de siglo precedente España vivió inmersa en una perenne crisis económica de la cual fue fiel exponente su circulante monetario, por el que transitaban durante este período reales de plata y de vellón, escudos de oro y de plata, pesos, pesetas, maravedíes, céntimos de real y de escudo, etc.

La implantación del nuevo sistema monetario correspondió al Gobierno Provisional constituido con posterioridad al destronamiento de Isabel II. Con vistas a esta nueva emisión se convocó un concurso internacional de grabadores, sin embargo, el diseño utilizado para la moneda de cobre no fue el ganador del mismo, sino aquel obra de Luis Manchionni, grabador general de la Casa de la Moneda de Madrid, cuya firma aparece bajo la representación de Hispana sentada. En el reverso de la pieza figura el simbólico león español, que parado en dos patas se apoya en el escudo nacional, alegoría que dio motivo a que el público jocosamente las bautizara como perras, diferenciando los valores de 5 y 10 céntimos como «perras gordas», y aquellas de 1 y 2 céntimos como «perras chicas».

Aunque todas las monedas de este diseño, acuñadas por la firma Oeschger Mesdach and Cia. de Barcelona, ostentan la fecha 1870,

se sabe que salieron ininterrumpidamente hasta 1876, en que los 5 y 10 mostraron esta vez el rostro de Alfonso XII, a los cuales la población aplicó también el mismo mote perruno.

El fin de dominio colonial español en Cuba repercutió en el destino de las llevadas y traídas «perras» en este lado del Atlántico, pues las «perras» de acá -las de ultramar- permanecieron con vida, aunque muy depreciadas las pobrecillas hasta la promulgación el 29 de octubre de 1914 de la «Ley de Defensa Económica», que establecía la creación de la moneda nacional y la desmonetización del circulante español, entre otros.

Las perras indianas, ya sin uso, quedaron «echadas» en la Tesorería General de la República hasta que fueron vendidas a Francia por la cantidad de 3 750 000 francos para la fabricación de municiones destinadas a la Primera Guerra Mundial. Exactamente 27 años sobrevivieron las «perras peninsulares» a sus congéneres abandonadas «Plus Ultra», pues, a pesar de los pesares continuaron recorriendo España con paso cada vez más cansado y agónico, hasta que por coincidencia del destino recibieron el tiro de gracia por el decreto promulgado también un 29 de octubre, pero de 1941, que también las desmonetizó. Meses después otra disposición legal establecía el traspaso de metal de las «perras todas» al Ministerio de Obras Públicas, quien las utilizaría en la fabricación de los cables del tendido eléctrico en las líneas del ferrocarril de Avila y Segovia, y colorín colorao, guao, guao...

Carlos de la Rosa Graell
Perito Numismático

Monedas de cinco y diez céntimos: a la izquierda, Hispania sentada y en el reverso el simbólico león de España degradado por el ingenio popular al sobrenombre de perras



Sustituidas en 1876 por el rostro de Alfonso XII y el escudo de España, monedas de igual valor siguieron cargando con el mote canino



FOTO: O. MAQUEIRA



CENTRO DE INFORMACION BANCARIA Y ECONOMICA

El Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE) ofrece, entre otras cosas, lo que necesitan los dirigentes, especialistas, técnicos y personal en general de la banca cubana: información para la toma de decisiones.

Sobre las temáticas económico-financiera y bancaria, tanto de Cuba como del exterior, el CIBE procesa un amplio volumen de información bibliográfica, noticiosa y factográfica, entre otros tipos, que sirve de apoyo a las investigaciones y el quehacer diario de los trabajadores bancarios.

Para elevar la eficiencia de sus servicios ha desarrollado, como el resto del sistema bancario, un fuerte proceso de automatización y cuenta en la actualidad con tecnología electrónica moderna, con vistas a satisfacer lo más rápidamente posible cualquier necesidad informativa de sus clientes. Esto incluye la localización de información en INTERNET y en las redes de información electrónica del país (CENIAI, CIP, RedUniv y TINORED).

El CIBE preside el Comité Técnico en materia de Documentación e Información de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Mantiene relaciones con organismos internacionales de información financiera y técnica y brinda, entre otros servicios:

-Suscripción a boletines informativos especializados: Sistema Bancario y

Bibliográfico

-Resumen informativo cablegráfico

-Monografías de países

-Traducciones e interpretaciones

-Circulación automática de documentos

-Adquisición de documentos (Desiderata)

-Localización o entrega de bibliografías específicas de las siguientes bases de datos:

LIB (libros y folletos)

ANA (artículos de revistas)

GAC (Gaceta Oficial)

ANU (anuarios)

-Servicios de préstamos. Incluye localización y suministro de documentos

-Localización de tipos de cambio y tasas de interés

-Fotocopias

Teléfono: 62-8318 Fax: (537) 66-6661
Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu

- El sistema monetario cubano surge en 1914, pero sólo contempló la emisión de monedas, las que comenzaron a circular en 1915. El sistema autorizó también la libre circulación del dólar norteamericano.
- La primera emisión del papel moneda de la República de Cuba tuvo lugar en 1934, y sólo contaba de cinco valores (1, 5, 10, 20 y 50 pesos). Dos años después se incorporó la denominación de 100 pesos y diez años más tarde, los valores de 500 y 1000 pesos.
- En el recuerdo de nuestros abuelos aún está fresca la denominación popular de «centén», aplicada a las monedas cubanas de oro de 5 pesos, muy parecidas en su diseño y muy cercanas en peso y diámetro a las monedas españolas de 25 pesetas, herederas de este nombre a su vez de aquellas piezas isabelinas de 100 reales, así denominadas popularmente.
- Las primeras medallas en las que aparece una alusión a Cuba, fueron acuñadas en Holanda en conmemoración de la captura de la Flota de la Plata de 1628. Se utilizó para ello el metal arrebatado a los españoles por el almirante Pieter Heyn. Algunos ejemplares de tales piezas se encuentran en el Museo Numismático de Cuba.
- El denario fue la primera moneda de plata acuñada por los romanos en el año 269 a.n.e. y utilizada como unidad monetaria por la República hasta los tiempos de Julio César en el año 44 a.n.e.
- ¿Conoce usted los elementos de seguridad de los billetes de 1 y 3 pesos 1995 y del nuevo billete de 5 pesos 1997 del Banco Central de Cuba? Escribanos antes de la salida del próximo número.

UNA HISTORIA DE PERRAS

CON este mote canino fueron conocidas tanto en Cuba, como en la «madre patria», prácticamente desde su nacimiento, aquellas monedas de cobre, divisionarias de la peseta, unidad monetaria establecida por la ley del 19 de octubre de 1868.

Durante casi los tres primeros cuartos de siglo precedente España vivió inmersa en una perenne crisis económica de la cual fue fiel exponente su circulante monetario, por el que transitaban durante este período reales de plata y de vellón, escudos de oro y de plata, pesos, pesetas, maravedíes, céntimos de real y de escudo, etc.

La implantación del nuevo sistema monetario correspondió al Gobierno Provisional constituido con posterioridad al destronamiento de Isabel II. Con vistas a esta nueva emisión se convocó un concurso internacional de grabadores, sin embargo, el diseño utilizado para la moneda de cobre no fue el ganador del mismo, sino aquel obra de Luis Manchionni, grabador general de la Casa de la Moneda de Madrid, cuya firma aparece bajo la representación de Hispana sentada. En el reverso de la pieza figura el simbólico león español, que parado en dos patas se apoya en el escudo nacional, alegoría que dio motivo a que el público jocosamente las bautizara como perras, diferenciando los valores de 5 y 10 céntimos como «perras gordas», y aquellas de 1 y 2 céntimos como «perras chicas».

Aunque todas las monedas de este diseño, acuñadas por la firma Oeschger Mesdach and Cia. de Barcelona, ostentan la fecha 1870,

se sabe que salieron ininterrumpidamente hasta 1876, en que los 5 y 10 mostraron esta vez el rostro de Alfonso XII, a los cuales la población aplicó también el mismo mote Perruno.

El fin de dominio colonial español en Cuba repercutió en el destino de las llevadas y traídas «perras» en este lado del Atlántico, pues las «perras» de acá -las de ultramar- permanecieron con vida, aunque muy depreciadas las pobrecillas hasta la promulgación el 29 de octubre de 1914 de la «Ley de Defensa Económica», que establecía la creación de la moneda nacional y la desmonetización del circulante español, entre otros.

Las perras indianas, ya sin uso, quedaron «echadas» en la Tesorería General de la República hasta que fueron vendidas a Francia por la cantidad de 3 750 000 francos para la fabricación de municiones destinadas a la Primera Guerra Mundial. Exactamente 27 años sobrevivieron las «perras peninsulares» a sus congéneres abandonadas «Plus Ultra», pues, a pesar de los pesares continuaron recorriendo España con paso cada vez más cansado y agónico, hasta que por coincidencia del destino recibieron el tiro de gracia por el decreto promulgado también un 29 de octubre, pero de 1941, que también las desmonetizó. Meses después otra disposición legal establecía el traspaso de metal de las «perras todas» al Ministerio de Obras Públicas, quien las utilizaría en la fabricación de los cables del tendido eléctrico en las líneas del ferrocarril de Avila y Segovia, y colorín colorao, guao, guao...

Carlos de la Rosa Graell
Perito Numismático

Monedas de cinco y diez céntimos: a la izquierda, Hispania sentada y en el reverso el simbólico león de España degradado por el ingenio popular al sobrenombre de perras



Sustituidas en 1876 por el rostro de Alfonso XII y el escudo de España, monedas de igual valor siguieron cargando con el mote canino



FOTO: O. MAQUEIRA



CENTRO DE INFORMACION BANCARIA Y ECONOMICA

El Centro de Información Bancaria y Económica (CIBE) ofrece, entre otras cosas, lo que necesitan los dirigentes, especialistas, técnicos y personal en general de la banca cubana: información para la toma de decisiones.

Sobre las temáticas económico-financiera y bancaria, tanto de Cuba como del exterior, el CIBE procesa un amplio volumen de información bibliográfica, noticiosa y factográfica, entre otros tipos, que sirve de apoyo a las investigaciones y el quehacer diario de los trabajadores bancarios.

Para elevar la eficiencia de sus servicios ha desarrollado, como el resto del sistema bancario, un fuerte proceso de automatización y cuenta en la actualidad con tecnología electrónica moderna, con vistas a satisfacer lo más rápidamente posible cualquier necesidad informativa de sus clientes. Esto incluye la localización de información en INTERNET y en las redes de información electrónica del país (CENIAI, CIP, RedUniv y TINORED).

El CIBE preside el Comité Técnico en materia de Documentación e Información de la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrollo (ALIDE).

Mantiene relaciones con organismos internacionales de información financiera y técnica y brinda, entre otros servicios:

-Suscripción a boletines informativos especializados: Sistema Bancario y Bibliográfico

-Resumen informativo cablegráfico

-Monografías de países

-Traducciones e interpretaciones

-Circulación automática de documentos

-Adquisición de documentos (Desiderata)

-Localización o entrega de bibliografías específicas de las siguientes bases de datos:

LIB (libros y folletos)

ANA (artículos de revistas)

GAC (Gaceta Oficial)

ANU (anuarios)

-Servicios de préstamos. Incluye localización y suministro de documentos

-Localización de tipos de cambio y tasas de interés

-Fotocopias

Teléfono: 62-8318 Fax: (537) 66-6661
Correo electrónico: cibe@bc.gov.cu